PROYECTO DE REMODELACIÓN DE LA CALLE TOLEDO

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	1/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

PROYECTO DE REMODELACIÓN DE LA CALLE TOLEDO

ÍNDICE

DOCUMENTO Nº1.- MEMORIA

1.1.- GENERALIDADES
- 1.1.1.- Encargo
- 1.1.2.- Objeto del Proyecto
- 1.1.3.- Emplazamiento
- 1.1.4.- Topografía

1.2.- MEMORIA DESCRIPTIVA
- 1.2.1.- Antecedentes
- 1.2.2.- Estado actual
- 1.2.3.- Solución adoptada
- 1.2.4.- Sistema de ejecución
- 1.2.5.- Cumplimiento de la normativa oficial vigente
- 1.2.6.- Declaración de obra completa
- 1.2.7.- Clasificación del contratista
- 1.2.8.- Plazo de ejecución de las obras
- 1.2.9.- Documentos que componen el proyecto
- 1.2.10.- Presupuesto
- 1.2.11.- Personal que ha intervenido en el proyecto

1.3.- MEMORIA CONSTRUCTIVA
- 1.3.1.- Movimiento de tierras
- 1.3.2.- Saneamiento
- 1.3.3.- Firmes y pavimentos
- 1.3.4.- Instalación eléctrica e iluminación
- 1.3.5.- Jardinería y riego
- 1.3.6.- Otros servicios
- 1.3.7.- Supresión de barreras arquitectónicas
- 1.3.8.- Seguridad y salud
- 1.3.9.- Conclusión
- 1.3.10.- Resumen de presupuesto

1.4.- ANEJOS
- 1.4.1.- Fotografías
- 1.4.2.- Instalaciones existentes
- 1.4.3.- Normativa de obligado cumplimiento
- 1.4.4.- Estudio Básico de Seguridad y Salud

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	2/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

DOCUMENTO Nº2.- PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

DOCUMENTO Nº3.- MEDICIONES Y PRESUPUESTO

DOCUMENTO Nº4.- PLANOS

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	3/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

DOCUMENTO Nº1.- MEMORIA

1.1. - GENERALIDADES

1.1.1.- ENCARGO.

Se redacta el presente Proyecto a petición de la Tte. de Alcalde Delegada de Infraestructuras y tiene por objeto servir de base para la contratación y ejecución de las obras correspondientes.

1.1.2. - OBJETO DEL PROYECTO.

Se redacta el presente Proyecto Básico y de Ejecución con objeto de determinar las obras de Remodelación de la Calle Toledo por parte del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

1.1.3.- EMPLAZAMIENTO

Las obras de remodelación se encuentran en el Distrito Norte-Sierra, en el Barrio del Brillante.

Es una calle que comunica la Avenida del Brillante con la calle San Juan Bautista Salle.

Su ubicación exacta dentro del municipio se refleja en el plano de situación correspondiente.

1.1.4.- TOPOGRAFÍA

La calle presenta topografía llana.

1.2. - MEMORIA DESCRIPTIVA

1.2.1.- ANTECEDENTES

La calle presentaba en los años 60 una vegetación de árboles frondosos en ambas aceras, cuyas copas se unían a lo largo de toda la calle produciendo una bóveda verde que se ha ido perdiendo a lo largo de los años.

1.2.2.- ESTADO ACTUAL

Actualmente presenta acerados y calzada bastante deteriorados. La calzada está asfaltada y las aceras están formadas básicamente por baldosas hidráulicas en pésimo estado, tanto por la solería propiamente como por las dimensiones de la misma, totalmente inaccesibles.

1.2.3.- SOLUCIÓN ADOPTADA

Las obras a ejecutar consisten en la formalización de una calzada de 3,00 m de anchura, un aparcamiento en la acera de los pares de 2,00 m de anchura, donde se situará también una fila de jacarandas, árboles de porte medio con las que se pretende crear una barrera de árboles que recuerde la apariencia de la calle en los años 60, y dos aceras de 1,50 m cada una.

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	4/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

El material a utilizar para la calzada será mezclas bituminosas en caliente. En las aceras se colocarán adoquines de hormigón modelo Tierra en formato 10x10x6 cms y bordillo de granito rosa. La zona de aparcamiento estará formada también por adoquines de hormigón modelo Tierra en formato 10x20x8 cms.

los parterres donde se encuentran los árboles se realizará con acabado de granito descompuesto.

La superficie sobre la que se actúa es de aproximadamente 4.188 m2.

1.2.4.- SISTEMA DE EJECUCIÓN

Dadas las características de la obra se propone la ejecución de la obra por el sistema de Contratación, Procedimiento Abierto, según ley/1995 de 18 de Mayo, que regula los Contratos con las Administraciones Públicas.

1.2.5.- CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA OFICIAL VIGENTE

En Anexo a esta Memoria se relacionan las normas básicas, instrucciones y demás reglamentaciones tenidas en cuenta en este Proyecto, con justificación expresa de su cumplimiento en los demás Anexos que se adjuntan.

1.2.6. – DECLARACIÓN DE OBRA COMPLETA

El presente Proyecto comprende una obra completa en el sentido definido en el Artículo 58 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, siendo susceptible, a su terminación, de ser entregada al uso general o al servicio correspondiente.

1.2.7.- CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

No es necesaria clasificación.

1.2.8.- PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

El plazo de ejecución de las obras es de 3,5 meses contados a partir de la firma del Acta de Replanteo.

1.2.9.- DOCUMENTOS QUE COMPONEN EL PROYECTO

DOCUMENTO Nº1.- MEMORIA

1.1.- GENERALIDADES
1.2.- MEMORIA DESCRIPTIVA
1.3.- MEMORIA CONSTRUCTIVA
1.4.- ANEJOS

DOCUMENTO Nº2.- PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	5/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

DOCUMENTO Nº3.- MEDICIONES Y PRESUPUESTO

DOCUMENTO Nº4.- PLANOS

1.- Determinaciones del P.G.O.U.
2.- Emplazamiento
3.- Planta Estado Actual
4.- Planta Estado Reformado
5.- Sección y Detalles
6.- Planta de Replanteo
7.- Alcantarillado existente
8.- Detalles de Saneamiento
9.- Planta externa Telefónica
10.- Arquetas Telefónica
11.- Planta Alumbrado Público
12.- Detalles Canalizaciones
13.- Cimentación báculo con anclaje
14.- Cimentación con arqueta adosada para báculo
15.- Detalle tapa y marco
16.- Caja de Conexiones y Protección

DOCUMENTO Nº5.- MEJORAS

Mejora 1.- Planta de Mejoras
Mejora 2.- Planta de Mejoras

1.2.10.-PRESUPUESTO

El Presupuesto de Ejecución Material asciende a la cantidad de **DOSCIENTOS SEIS MIL SESENTA Y SEIS** EUROS CON **NOVENTA Y CINCO** CÉNTIMOS (**206.066,95 €).**

Con el porcentaje correspondiente del 19 % en Beneficio Industrial y Gastos Generales, obtenemos el presupuesto de licitación sin I.V.A. de **DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE** EUROS CON **SESENTA Y SIETE** CÉNTIMOS (**245.219,67 €**)

Una vez aplicado el IVA correspondiente del 21 % asciende el Presupuesto de Ejecución por Contrata a la cantidad de **DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS QUINCE** EUROS CON **OCHENTA** CÉNTIMOS (**296.715,80 €**).

1.2.11.-PERSONAL QUE HA INTERVENIDO EN LA REDACCIÓN DEL PROYECTO

El presente proyecto se ha desarrollado en la Unidad de Proyectos de la Delegación de Infraestructuras del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba y han intervenido los siguientes técnicos municipales:

Carmen Sánchez Ortiz.- Arquitecta municipal
Francisco Calvo Moreno.- Delineante municipal

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	6/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

1.3.- MEMORIA CONSTRUCTIVA

1.3.1.- MOVIMIENTO DE TIERRAS

En primer lugar se realiza la demolición y levantado del firme existente en aceras y calzada, procediendo luego a la excavación de los cajeados para las distintas instalaciones.

1.3.2 – SANEAMIENTO

Para la recogida de aguas pluviales, se adaptarán los imbornales existentes de la red, aprovechando la canalización existente al pozo de EMACSA. Se colocarán algunos imbornales más según se detalla en el plano de saneamiento. Se construirán de acometida directa con rejilla abatible de hierro fundido, modelo EMACSA, en los puntos indicados en el plano correspondiente.

Asimismo se acondicionarán los pozos existentes a la nueva rasante. Se adjuntan los planos facilitados por EMACSA.

1.3.3.- FIRMES Y PAVIMENTOS

1.3.3.1.- Aceras

Con la pendiente del 2 % hacia el centro de la calzada, se ejecutarán las aceras con una anchura de al menos 1,50 metros. Se construirá con adoquín de hormigón de 10x10x6 cms tomados con arena sobre una solera de hormigón en masa tipo HM-20 de 20 cms de espesor sobre 15 cms de zahorra artificial. El bordillo será de granito rosa de 15x25x60 cms.

1.3.3.2.- Calzada

La calzada de la calle Toledo tendrá una anchura de 3,00 metros, se ejecutará un refuerzo de calzada con mezcla bituminosa en caliente AC 22 SURF 50/70 S (tipo S-12) de 6 cm de espesor. Será de una única dirección.

1.3.3.3.- Aparcamiento

La zona de aparcamiento tendrá una anchura de 2,00 metros. Se construirá con adoquín de hormigón de 20x10x8 cms tomados con arena sobre una solera de hormigón en masa tipo HM-20 de 20 cms de espesor sobre 15 cms de zahorra artificial.

1.3.3.4.- Zona arbolada

Los parterres estarán acabados en una capa de granito descompuesto de 15 cms de espesor sobre una capa de 50 cms de tierra vegetal. Entre ambas capas se colocará un geotextil.

Su situación se refleja en el plano correspondiente.

1.3.4.- INSTALACIÓN ELÉCTRICA E ILUMINACIÓN

Se han solicitado planos de la Cía Sevillana de Electricidad de la calle a ejecutar.

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	7/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

Se dejarán previstos dos tubos de 110 mm para la sustitución del alumbrado, así como dos tubos de 160 mm.

Se acondicionarán a la nueva rasante las arquetas de alumbrado y se trasladarán las farolas a la otra acera, para no interferir con los árboles en la iluminación de la calle.

También se procederá al sorterramiento de las canalizaciones de Endesa.

1.3.5.- JARDINERÍA Y RIEGO

Se plantarán árboles de hoja caduca tipo Jacaranda en los parterres, situados en el lado de la calle de los números pares.

Los alcorques se rellenarán con picadura de granito rosa.

Se dispondrá red de riego según instrucciones de la Unidad de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Córdoba.

1.3.6.- OTROS SERVICIOS

El contratista adjudicatario de la obra tendrá la obligación de recabar cuanta información sea necesaria para el preciso conocimiento de los servicios de abastecimiento, saneamiento, electricidad, teléfono, gas ciudad y supercable, que puedan existir en dicha calle para así evitar cualquier tipo de incidentes que den lugar a interrupciones del servicio. No obstante, desde este Departamento de Proyectos del Área de Infraestructuras ya se ha dado comunicación a las distintas compañías de servicios.

1.3.7.- SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS

El presente proyecto cumple con el decreto 293/2009 de 7 de julio de la Junta de Andalucía, por el que se aprueban las normas técnicas para la accesibilidad y la eliminación de barreras arquitectónicas, urbanísticas y en el transporte, así como las Ordenanzas Municipales de aplicación.

1.3.8.- SEGURIDAD Y SALUD

Se cumplirá la Ley 31/1995, de 8 de Diciembre de Prevención de Riesgos Laborales y del Real Decreto 1.627/1997, de 24 de Octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud para su observación durante las mismas. Será necesaria la aprobación del plan de seguridad y salud antes del inicio de las obras por la dirección técnica o el coordinador de seguridad y salud.

1.3.9.- CONCLUSIÓN

Por cuanto antecede, estimamos queda suficientemente justificado el presente Proyecto, que sometemos a la aprobación del Excmo. Ayuntamiento.

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	8/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

1.3.10. - RESUMEN DE PRESUPUESTO

El resumen por capítulos del Presupuesto de Ejecución Material es el siguiente:

CAPITULO	RESUMEN	EUROS
CO1	DEMOLICIONES Y MOV. DE TIERRAS	6.904,37
CO2	FIRMES Y PAVIMENTOS	81.330,36
CO3	INFRAESTRUCTURAS	33.317,46
CO4	DESMONTAJE RED AEREA TELEFONIA	2.800,00
CO5	TELEFONIA	18.766,85
CO6	SEÑALIZACION	1.504,35
CO7	JARDINERIA Y AMUEBLAMIENTO	20.641,97
CO8	INSTALACIÓN ELÉCTRICA	33.268,34
CO9	VARIOS E IMPREVISTOS	5.000,00
C1O	SEGURIDAD Y SALUD	2.533,25
	PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL	**206.066,95**
	13,00 % Gastos generales 26.788,70	
	6,00 % Beneficio industrial 12.364,02	
	Suma	39.152,72
	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA	**245.219,67**
	21% IVA	51.496,13
	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	**296.715,80**

Asciende el presupuesto a la expresada cantidad de **DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS QUINCE** EUROS con **OCHENTA** CÉNTIMOS

Córdoba, 17 de marzo de 2015.

Fdo: Carmen Sánchez Ortiz
Arquitecta Municipal

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	9/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

NORMATIVA TÉCNICA DE APLICACIÓN EN LOS PROYECTOS Y EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS

« De acuerdo con el artículo 1º A). Uno, del Decreto 462/1971, de 11 de marzo, en la ejecución de las obras deberán observarse las normas vigentes aplicables sobre construcción. A tal fin se incluye la siguiente relación no exhaustiva de la normativa técnica aplicable ».

Observaciones

En el presente listado tiene carácter recopilatorio y en él no se recoge la normativa urbanística ni la correspondiente a usos específicos.

SUMARIO:

0.- ACTIVIDAD PROFESIONAL
1.- Abastecimiento de Agua y Vertido
2 Accesibilidad
7 Cementos
15 Estructuras de Fábrica
16 Medio ambiente
18 Seguridad e Higiene en el Trabajo

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	10/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

0 ACTIVIDAD PROFESIONAL

Nacional

0.1	**FUNCIONES DE LOS ARQUITECTOS Y APAREJADORES.**		
	Decreto del Ministerio de Gobernación de fecha 16 de julio de 1935		18.07.35
	Corrección de errores		19.07.35
	Modificación		26.07.64
0.2	**ARQUITECTOS TÉCNICOS. FACULTADES Y COMPETENCIAS.**		
	Decreto 265/1971 del Ministerio de la Vivienda de 19 de febrero de 1971	B.O.E.	20.02.71
0.3	**NORMAS SOBRE REDACCIÓN DE PROYECTOS Y DIRECCIÓN DE OBRAS DE EDIFICACIÓN**		
	Decreto 462/1971 de 11.03.71 del Ministerio del Vivienda	B.O.E.	24.03.71
0.4	**NORMAS SOBRE EL LIBRO DE ORDENES Y ASISTENCIAS EN OBRAS DE EDIFICACIÓN.**		
	Orden de 09.06.71 del Ministerio de la Vivienda	B.O.E.	17.06.71
	Determinación del ámbito de aplicación de la orden	B.O.E.	24.07.71
0.5	**CERTIFICADO FINAL DE DIRECCIÓN DE OBRAS**		
	Orden de 28.01.72 del Ministerio de la Vivienda	B.O.E.	10.02 72
0.6	**PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA.**		
	Orden de 04.06.73 del Ministerio de la Vivienda	B.O.E.	13.06.73
0.12	**LEY DE ORDENACIÓN DE LA EDIFICACIÓN**		
	Ley 38/1999 de la Jefatura de Estado de 5 de noviembre de 1999	B.O.E.	06.11.99
0.13	**CODIGO TÉCNICO DE LA EDIFICACION**		
	Real Decreto 314/2006 del Ministerio de la Vivienda de 17 de marzo de 2006	B.O.E.	28.03.06

1 ABASTECIMIENTO DE AGUA Y VERTIDO

Nacional

1.1	**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS GENERALES PARA TUBERÍAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA.**		
	Orden de 28 de julio de 1.974 del Mº de Obras Públicas y Urbanismo.	B.O.E. 236	02.10.74
		B.O.E. 237	03.10.74
	Corrección de Errores	B.O.E. 260	30.10.74
1.2	**NORMAS BÁSICAS PARA LAS INSTALACIONES INTERIORES DE SUMINISTRO DE AGUA.**		
	Orden de 9 de diciembre de 1.975 del Mº de Industria.	B.O.E. 11	13.01.76
	Corrección de errores.	B.O.E. 37	12.02.76
	Complemento del apartado 1.5 del título 1.	B.O.E. 58	07.03.80
1.3	**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS GENERALES PARA TUBERÍAS DE SANEAMIENTO DE POBLACIONES.**		
	Orden de 23 de septiembre de 1.986 del Mº de Obras Públicas y Urbanismo.	B.O.E.	23.09.86
1.4	**NORMAS DE EMISIÓN, OBJETIVOS DE CALIDAD Y MÉTODOS DE MEDICIÓN SOBRE VERTIDOS DE AGUAS RESIDUALES.**		
	Ordenes del Ministerio de Obras Públicas y Transporte	B.O.E.	12.11.87
		B.O.E.	20.03.89
		B.O.E.	27.02.91
		B.O.E.	02.03.91
		B.O.E.	08.07.91

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	11/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

1.7 NORMAS APLICABLES AL TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIUALES URBANAS

Real Decreto Ley 11/1995 de 28 de diciembre. Jefatura del Estado.	B.O.E. 312	30.12.95
Real Decreto 509/1996 de 15 de marzo, Ministerio de Obras Públicas Transportes y Medio Ambiente., de Desarrollo de la Ley 11/1995	B.O.E. 77	29.03.96
Modificación - Real Decreto 2116/1998 de 2 de octubre , Ministerio de Medio Ambiente	B.O.E. 251	20.10.98

Andalucía

1.9 REGLAMENTO DE RESIDUOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA

Decreto 283/1995 de 21 de noviembre	*BOJA 161*	*19.12.95*

2 ACCESIBILIDAD

Nacional

2.1 MEDIDAS MÍNIMAS SOBRE ACCESIBILIDAD EN LOS EDIFICIOS.

Real Decreto 556/1989, de 19 de mayo, del Mº de Obras Públicas y Urbanismo.	B.O.E. 122	23.05.89

Andalucia

2.2 NORMAS TÉCNICAS PARA LA ACCESIBILIDAD Y LA ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS, URBANÍSTICAS Y EN EL TRANSPORTE EN ANDALUCÍA.

Decreto 72/1992, de 5 de mayo, de la Consejería de la Presidencia.	*B.O.J.A. 44*	*23.05.92*
Corrección de errores.	*B.O.J.A. 50*	*06.06.92*
Disposición Transitoria.	*B.O.J.A. 70*	*23.07.92*

2.3 MODELO DE FICHA PARA LA JUSTIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DEL D. 72/1992 PARA LA ACCESIBILIDAD Y ELIMINACION DE BARRERAS ARQUITECTONICAS EN ANDALUCÍA.

Orden de 5 de septiembre, de la Consejería de Asuntos Sociales.	*B.O.J.A. 111*	*26.06.96*

2.4 LEY DE ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ANDALUCÍA.

Ley 1/199, de 31 de marzo.	*B.O.J.A. 45*	*17.04.99*

Córdoba

2.5 ORDENANZA MUNICIPAL SOBRE SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS, URBANÍSTICAS, EN EL TRANSPORTE Y EN LA COMUNICACIÓN

Ordenanza Municipal nº 4726 del Ayuntamiento de Córdoba	*B.O.P. 162*	*15.07.94*
Subsanación de errores	*B.O.P. 181*	*06.08.94*

7 CEMENTOS

Nacional

7.2 INSTRUCCIÓN PARA LA RECEPCIÓN DE CEMENTOS - RC-97. (1)

RC-97 Real Decreto 776/1997, de 30 de mayo, del Mº de la Presidencia.	B.O.E. 141	13.06.97
(1) Queda derogada con la entrada en vigor del R.D. 1797/2003		

7.3 INSTRUCCIÓN PARA LA RECEPCIÓN DE CEMENTOS - RC-03.

RC-03 Real Decreto 1797/2003, de 26 de diciembre, del Mº de la Presidencia.	B.O.E. 14	16.01.04

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	12/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

15 ESTRUCTURAS DE FÁBRICA (LADRILLO)

Nacional

15.1 PLIEGO GENERAL DE CONDICIONES PARA LA RECEPCIÓN DE LOS LADRILLOS CERÁMICOS EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN RL-88.

Orden de 27 de julio de 1988, del Mº de Relaciones con las Cortes y de la Presidencia del Gobierno.	B.O.E. 185	03.08.88

16 MEDIO AMBIENTE

Nacional

16.1 REGLAMENTO DE ACTIVIDADES MOLESTAS, INSALUBRES, NOCIVAS Y PELIGROSAS.

Las Transferencias de Competencias de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía afecta a los artículos 4º, 7º a 10º, 15º, 20º, 31º a 39º, 43º a 45º del presente Reglamento. (anexo V).

Decreto 2414/1961, de 30 de noviembre, de la Presidencia del Gobierno.	B.O.E 292	07.12.61
Corrección de erratas.	B.O.E. 57	07.03.62

16.2 INSTRUCCIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO DE ACTIVIDADES MOLESTAS, INSALUBRES, NOCIVAS Y PELIGROSAS.

Orden de 15 de marzo de 1963, del Mº de la Gobernación.	B.O.E. 79	02.04.63

16.3 PLAN NACIONAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN 2001-2006.

Resolución del 14 de junio de la Secretaría de Medio Ambiente	B.O.E.166	14.07.01

Andalucía

16.4 LEY DE PROTECCIÓN AMBIENTAL.

Ley 7/1994, de 18 de mayo, de la Presidencia de la Junta de Andalucía.	*B.O.J.A. 79*	*31.05.94*

16.5 REGLAMENTO DE RESIDUOS SOLIDOS

Decreto 283/1995, de 21 de noviembre, de la Cª de Medio Ambiente.	*B.O.J.A. 161*	*19.12.95*

16.6 REGLAMENTO DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA COMUNIDAD ANDALUZA

Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, de la Cª de Medio Ambiente.	*B.O.J.A. 166*	*28.12.95*

16.7 REGLAMENTO DE CALIFICACION AMBIENTAL

Decreto 297/1995, de 19 de diciembre, de la Cª de Medio Ambiente.	*B.O.J.A. 3*	*11.01.96*

16.8 REGLAMENTO DE LA CALIDAD DEL AIRE

Decreto de 20 de febrero de 1996 de la Consejería Medio Ambiente.	*B.O.J.A. 30*	*07.03.96*
Orden de 23 de febrero de 1996 en materia de medición, evaluación y valoración de la Consejería Medio Ambiente.	*B.O.J.A. 30*	*07.03.96*
Corrección de errores de la Orden	*B.O.J.A. 46*	*18.04.96*
Corrección de errores del Decreto.	*B.O.J.A. 48*	*23.04.96*

16.9 REGLAMENTO DE LA CALIDAD DE AGUAS LITORALES

Decreto de 16 de enero de1996. Consejería Medio Ambiente.	*B.O.J.A. 19*	*8.02.96*

16.10 REGLAMENTO DE INFORME AMBIENTAL.

Decreto 153/1996 de 30 de abril, de la Cª de Medio Ambiente.	*B.O.J.A. 69*	*18.06.96*

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	13/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

18 SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO

Nacional

18.2	**REGLAMENTO DE SEGURIDAD E HIGIENE DEL TRABAJO EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.**		
	Orden de 20 de mayo de 1952, del Mº del Trabajo.	B.O.E. 167	15.06.52
	MODIFICACIÓN.	B.O.E. 356	22.12.53
	MODIFICACIÓN.	B.O.E. 235	01.10.66
18.3	**CAPITULO I, ARTÍCULOS 183º-291º DEL CAPITULO XVI Y ANEXOS I Y II DE LA ORDENANZA DEL TRABAJO PARA LAS INDUSTRIAS DE LA CONSTRUCCION, VIDRIO Y CERAMICA.**		
		B.O.E. 213	05.09.70
	Orden de 28 de agosto de 1970, del Mº de Trabajo, art. 1º a 4º, 183º a 291º y Anexos I y II.	B.O.E. 216	09.09.70
	Corrección de errores.	B.O.E.249	17.10.70
18.4	**ORDENANZA GENERAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO.**		
	Ver disposiciones derogatorias y transitorias de:		
	Ley 31/1995, Real Decreto 485/1997, Real Decreto 486/1997, Real Decreto 664/1997, Real Decreto 665/1997, Real Decreto 773/1997 y Real Decreto 1215/1997.	B.O.E. 64	16.03.71
		B.O.E. 65	17.03.71
	Corrección de errores	B.O.E. 82	06.04.71
	MODIFICACION	B.O.E. 263	02.11.89
18.5	**MODELO DE LIBRO DE INCIDENCIAS CORRESPONDIENTE A LAS OBRAS EN QUE SEA OBLIGATORIO EL ESTUDIO DE SEGURIDAD**		
	Orden de 20 de septiembre de 1986, del Ministerio de Trabajo.	B.O.E. 245	13.10.86
	Corrección de errores.	B.O.E. 261	31.10.86
18.6	**NUEVOS MODELOS PARA LA NOTIFICACION DE ACCIDENTES DE TRABAJO E INSTRUCCIONES PARA SU CUMPLIMIENTO Y TRAMITACIÓN**		
	Orden de 16 de diciembre de 1987, del Mº de Trabajo y Seguridad Social.	B.O.E. 311	29.12.87
18.7	**SEÑALIZACIÓN, BALIZAMIENTO, LIMPIEZA Y TERMINACIÓN DE OBRAS FIJAS EN VIAS FUERA DE POBLADO.**		
	Orden de 31 de agosto de 1987, del Mº de Obras Públicas y Urbanismo.	B.O.E. 224	18.09.87
18.8	**PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.**		
	Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de la Jefatura del Estado.	B.O.E. 269	10.11.95
18.9	**REGLAMENTO DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN.**		
	Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, del Mº de Trabajo y Asuntos Sociales.	B.O.E. 27	31.01.97
	Orden de 27 de junio de 1997, del Mº de Trabajo y Asuntos Sociales.	B.O.E. 159	04.07.97
18.10	**DISPOSICIONES MÍNIMAS EN MATERIA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**		
	Real Decreto 485; 1997, de 14 de abril, del Mº de Trabajo y Asuntos Sociales.	B.O.E. 97	23.04.97
18.11	**DISPOSICIONES MÍNIMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN LOS LUGARES DE TRABAJO.**		
	Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, del Mº de Trabajo y Asuntos Sociales	B.O.E. 97	23.04.97
18.12	**DISPOSICIONES MÍNIMAS DE SEGURIDAD Y SALUD RELATIVAS A LA MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS QUE ENTRAÑE RIESGO, EN PARTICULAR DORSOLUMBARES PARA LOS TRABAJADORES.**		
	Real Decreto 487/1997, de 14 de abril, del Mº de Trabajo y Asuntos Sociales.	B.O.E. 97	23.04.97
18.16	**DISPOSICIONES MÍNIMAS DE SEGURIDAD Y SALUD RELATIVAS A LA UTILIZACION POR LOS TRABAJADORES DE EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL.**		
	Real Decreto 773/1997, de 30 de mayo, del Mº de la Presidencia	B.O.E. 140	12.06.97
	Corrección de errores.	B.O.E. 171	18.07.97

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	14/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

18.17 DISPOSICIONES MÍNIMAS DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA UTILIZACIÓN POR LOS TRABAJADORES DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO.

Real Decreto 1215/1997, de 18 de julio, del Mº de la Presidencia. B.O.E. 188 07.08.97

18.18 DISPOSICIONES MÍNIMAS DE SEGURIDAD Y DE SALUD EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCION.

Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, del Mº de la Presidencia. B.O.E. 256 25.10.97

Córdoba, 10 de marzo de 2015

Fdo: Carmen Sánchez Ortiz
Arquitecta municipal

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	15/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	16/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	17/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	18/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	19/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	20/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	21/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	22/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

1. CONDICIONES GENERALES

ARTICULO 100. DEFINICION Y AMBITO DE APLICACION
100.2. Aplicación del Pliego de Prescripciones Técnicas Generales
100.3. Otras Instrucciones, Normas y Disposiciones aplicables

ARTICULO 101. DISPOSICIONES GENERALES
101.4. Personal del Contratista
101.5. Ordenes al Contratista
101.6. Libro de incidencias

ARTICULO 102. DESCRIPCION DE LAS OBRAS
102.0. Descripción de las obras
102.1. Documentos contractuales
102.2. Documentos informativos

ARTICULO 103. INICIACION DE LAS OBRAS
103.3. Programa de trabajos.

ARTICULO 104. DESARROLLO Y CONTROL DE LAS OBRAS
104.0. Autocontrol del Contratista y Control de la Dirección
104.1. Replanteo de la obra
104.3. Ensayos
104.4. Materiales
104.8. Construcción y conservación de desvíos
104.9. Señalización de las obras e instalaciones
104.12. Limpieza final de las Obras
104.13. Conservación de las obras ejecutadas
104.14. Vertederos
104.15. Yacimientos y Préstamos
104.16. Ejecución de las obras no especificadas en este Pliego

ARTICULO 105. RESPONSABILIDADES ESPECIALES DEL CONTRATISTA
105.4. Permisos y licencias

ARTICULO 107. SEGURIDAD Y SALUD

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	23/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

ARTICULO 108. PLAZO DE GARANTÍA

2. DESCRIPCION DE LAS OBRAS

3. CONDICIONES DE LOS MATERIALES

ARTICULO 202. CEMENTOS
202.3. Condiciones generales
202.10. Empleo
202.11. Medición y abono

ARTICULO 211. BETUNES ASFALTICOS
211.2. Condiciones generales y empleo
211.5. Medición y abono

ARTICULO 213. EMULSIONES ASFALTICAS
213.2. Condiciones generales y empleo
213.6. Medición y abono

ARTICULO 222. LADRILLOS MACIZOS
222.1. Definición
222.3. Forma y dimensiones
222.5. Medición y abono

ARTICULO 241. BARRAS CORRUGADAS PARA HORMIGON ARMADO

ARTICULO 273. ESMALTES SINTÉTICOS BRILLANTES PARA ACABADO DE SUPERFICIES METÁLICAS

ARTICULO 278. PINTURAS METÁLICAS A EMPLEAR EN MARCAS VIALES REFLEXIVAS

ARTICULO 280. AGUA A EMPLEAR EN MORTEROS Y CEMENTOS

ARTICULO 286. MADERA

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	24/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

4. CONDICIONES GENERALES PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS

4.1. DEMOLICIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA

ARTICULO 301. DEMOLICIONES

ARTICULO 302. ESCARIFICACION Y COMPACTACION
302.1.Escarificación
302.2.Compactación
302.3. Medición y abono

ARTICULO 320. EXCAVACION DE LA EXPLANACION Y PRESTAMOS
320.1. Definición
320.2. Clasificación de las excavaciones
320.3. Ejecución de las obras
320.4.Tierra vegetal
320.5.Empleo de los productos de la excavación.
320.6. Medición y abono

ARTICULO 321. EXCAVACION EN ZANJAS Y POZOS
321.1. Definición
321.2. Clasificación
321.3. Ejecución de las Obras
321.4.Entibación
321.5. Medición y abono

ARTICULO 332. RELLENOS LOCALIZADOS
332.1. Definición
332.3. Materiales
332.7. Medición y abono

4.2. SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO

ARTICULO 410. ARQUETAS Y POZOS DE REGISTRO
410.2. Ejecución
410.3. Medición y abono

ARTICULO 411. IMBORNALES Y SUMIDEROS
411.2. Ejecución de las obras

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	25/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

411.3. Medición y abono

ARTICULO 413. TUBOS DE POLIETILENO
a) Tuberías de abastecimiento
413.1. Definición
413.2. Medición y abono
b) Tuberías de saneamiento
413.3. Definición
413.4. Medición y abono

ARTICULO 610. HORMIGONES
610.2.1. Cemento
610.3. Tipos de hormigón
610.15. Control de calidad
610.16. Medición y abono

ARTICULO 611. MORTEROS DE CEMENTO
611.2. Materiales
611.3. Medición y abono

ARTICULO 806. BOCAS DE RIEGO
806.1. Definición
806.2. Medición y abono

4.3. FIRMES Y PAVIMENTOS

ARTICULO 501. ZAHORRA ARTIFICIAL
501.1. Definición
501.2.2. Composición granulométrica
501.3.4. Compactación
501.6. Medición y abono

ARTICULO 530. RIEGOS DE IMPRIMACION
530.1. Definición
530.2.1. Ligantes bituminosos
530.6. Limitaciones de la ejecución
530.7. Medición y abono

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	26/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

ARTICULO 531. RIEGO DE ADHERENCIA
531.2. Materiales
531.7. Medición y abono

ARTICULO 542. MEZCLAS BITUMINOSAS EN CALIENTE
542.2.1. Ligantes bituminosos
542.2.2.2. Arido fino
542.2.2.3. Fíller
542.3. Tipo y composición de la mezcla
542.4. Equipo necesario para la ejecución de las obras
542.4.2. Elementos de transporte
542.4.4. Equipo de compactación
542.5. Ejecución de las Obras
542.5.1. Estudio de la mezcla y obtención de la fórmula de trabajo
542.5.2. Fabricación de la mezcla
542.5.3. Transporte de la mezcla
542.5.5. Extensión de la mezcla
542.9. Medición y abono

ARTICULO 550. PAVIMENTOS DE HORMIGÓN
550.1. Definición
550.2. Materiales
550.2.1.- Cemento
550.2.2.- Agua
550.2.3.- Arido
550.2.4.- Aditivos
550.2.5.- Pasadores y barras de unión
550.2.8.- Productos fimógenos de curado
550.2.9.- Materiales para juntas
550.3. Tipo y composición del hormigón
550.11. Medición y abono

ARTICULO 561. ADOQUINES DE HORMIGON
561.1. Definición
561.2. Materiales
561.2.1. Adoquines de hormigón
561.2.2. Capa de arena
561.2.3. Arena de sellado
561.2.4. Borde de confinamiento

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	27/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

561.3. Medición y abono

ARTICULO 570. BORDILLOS
570.2.3.1. Condiciones generales
570.4 Medición y abono

ARTICULO 807. BALDOSAS
807.1. Definición
807.2. Medición y abono

4.4. SEÑALIZACION

ARTICULO 700. MARCAS VIALES
700.2. Materiales
700.4. Ejecución
700.6. Medición y abono

ARTICULO 701. SEÑALIZACION VERTICAL
701.2. Elementos
701.8. Medición y abono

ARTICULO 708. SEÑALIZACION DE OBRA
708.1. Definición
708.2. Medición y abono

4.5.VARIOS

ARTICULO 910. SEÑALIZACION DE LA OBRA
910.1. Definición
910.2. Medición y abono

4.6. DISPOSICIONES ADICIONALES

ARTICULO 920. PLAZO DE EJECUCION DE LAS OBRAS

5.- MEDICION Y ABONO DE LAS UNIDADES DE OBRA

ARTICULO 106.- MEDICION Y ABONO

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	28/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

106.1. Precios unitarios
106.2. Abono de las obras
106.3. Gastos de Carácter General a Cargo del Adjudicatario.
106.4. Obras defectuosas.

Los apartados de este PPTP se corresponden, en general, con los de igual numeración del PG3/1975.

NOTA: La numeración de las unidades de obra, objeto de los precios, tiene la siguiente estructura en su forma completa: (ppp.-d), donde:

ppp la referencia al artículo correspondiente, en su caso, del PG3/1975 o interpolación.

d es el desglose, en su caso, del tipo de unidad indicado en ppp.

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	29/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

1. CONDICIONES GENERALES

ARTICULO 100. DEFINICION Y AMBITO DE APLICACION

El presente Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, (en lo sucesivo PPTP), será de aplicación a las obras definidas en el Proyecto: Remodelación de la calle Toledo.

100.2. Aplicación del Pliego de Prescripciones Técnicas Generales

Es de aplicación el Pliego de Prescripciones Técnicas Generales (PPTG), aprobado por Orden Ministerial de seis de febrero de 1976 (6/2/1976), con las modificaciones de la Orden del MOPU de 21/1/1988 (BOE N.29 de 3/2/1988) para la ejecución de las obras incluidas en el presente proyecto.

Las normas de este Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares (PPTP), prevalecerán, en su caso, sobre las del General.

El presente Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares se ha articulado de la misma manera que el Pliego General. Si no se hace referencia a un artículo, se entenderá que se mantienen las prescripciones del Pliego de Prescripciones Técnicas Generales.

Cuando se diga PG3/75, se entenderá que se refiere al PPTG mencionado.

100.3. Otras instrucciones, Normas y Disposiciones aplicables

- Orden a 21-1-88 que modifica algunos artículos del PG3.

- Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para recepción de cementos, RC/97.

- Instrucción para el proyecto y la ejecución de obras de hormigón en masa o armado EHE.

- Orden 16-7-87 aprobando la Norma 8.2.I.C. "Marcas Viales" de la D.G.C.

- Orden Circular 292/8 T y su modificación de 4 de Agosto del 87 sobre marcas viales.
- Instrucción relativa a las acciones a considerar en el proyecto de puentes de carreteras (28/2/1972., B.O.E. 18 de Abril).

- Norma sismorresistente PDS-1 (B.O.E. 21/11/1974).

- Reglamento General de Contratación del Estado, Decreto 3410/1975 de 25 de Noviembre.

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	30/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

- Pliego de Cláusulas Administrativas Generales para la contratación de obras del Estado. Decreto 3854/1970, de 31 de Diciembre.

- Orden Circular: O.C. n.287/84 P.I.

- Real Decreto: 555/1986 de 21 de Febrero sobre S.H.T.

- Normas UNE, NLT y NTE.

- Instrucción Española de Carreteras, I.C. y concretamente la 6.1.IC, 6.3.IC, 8.2.IC, 8.3.IC de la Dirección General de Carreteras.

- Reglamento General de Carreteras. 1994.

- Recomendaciones para el control de calidad de obras en carreteras, D.G.C. 1978.

- Toda otra disposición legal vigente durante la obra y, particularmente, las de seguridad y señalización.

Será responsabilidad del Contratista conocerlas y cumplirlas sin poder alegar, en ningún caso, que no se le haya hecho comunicación explícita.

ARTICULO 101. DISPOSICIONES GENERALES

Se estará a lo dispuesto en el Artículo 101 y 103 del PG-3 teniendo en cuenta:

101.4. Personal del Contratista

El Delegado del Contratista tendrá la titulación de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, o Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Será el Jefe de Obra.

Será formalmente propuesto al Ingeniero Director de la Obra por el Contratista, para su aceptación, que podrá ser denegada por el Director, en un principio y en cualquier momento del curso de la obra, si resultan motivos para ello. Tendrá obligación de residencia en el lugar de la obra.

No podrá ser sustituido por el Contratista sin la conformidad del Director de la Obra.

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	31/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

El Director podrá exigir que no se trabaje si no hay nombrado, aceptado y presente, un Ingeniero o Jefe de Obra y Delegado del Contratista, en una misma persona, siendo la responsabilidad de la demora y sus consecuencias de cuenta del Contratista, en tal caso.

101.5. Ordenes al Contratista

El Delegado y Jefe de Obra será el interlocutor del Director de la Obra, con obligación de recibir todas las comunicaciones, verbales y/o escritas que dé el Director, directamente o a través de otras personas, debiendo cerciorarse, en este caso, de que están autorizadas para ello y/o verificar el mensaje y confirmarlo, según su procedencia, urgencia e importancia. Todo ello, sin perjuicio de que el Director pueda comunicar directamente con el resto del personal oportunamente, que deberá informar seguidamente a su Jefe de Obra. El Delegado es responsable de que dichas comunicaciones lleguen fielmente hasta las personas que deban ejecutarlas y de que se ejecuten. Es responsable de que todas las comunicaciones escritas de la Dirección de Obra, estén custodiadas, ordenadas cronológicamente y disponibles en obra para su consulta en cualquier momento. Se incluye en este concepto los planos de obra, ensayos, mediciones, etc. El Delegado deberá acompañar al Ingeniero Director en todas sus visitas de inspección a la obra y transmitir inmediatamente a su personal las instrucciones que reciba del Director, incluso en presencia suya, por ejemplo, para aclarar dudas, si así lo requiere dicho Director. El Delegado tendrá obligación de estar enterado de todas las circunstancias y marcha de la obra e informar al Director a su requerimiento en todo momento, o sin necesidad de requerimiento, si fuese necesario o conveniente.

Lo expresado vale también para los trabajos que efectuasen subcontratistas o destajistas, en el caso de fuesen autorizados por la Dirección.

Se entiende que la comunicación Dirección de Obra-Contratista, se canaliza entre el Ingeniero Director y el Delegado Jefe de Obra, sin perjuicio de que para simplificación y eficacia, especialmente en casos urgentes o rutinarios, pueda haber comunicación entre los respectivos personales, pero será en nombre de aquéllos y teniéndoles informados puntualmente, basadas en la buena voluntad y el sentido común y en la forma y materias que aquéllas establezcan, de manera que si surgiera algún problema de interpretación o una decisión de mayor importancia, no valdrá sin la ratificación por los indicados Director y Delegado.

101.6. Libro de incidencias

Constarán en él todas aquellas circunstancias y detalles relativos al desarrollo de las obras que el Director considere oportunos, y entre otros, con carácter diario, los siguientes:

- Condiciones atmosféricas generales.

- Relación de trabajos efectuados, con detalle de su localización dentro de la obra.

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	32/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

- Relación de ensayos efectuados, con resumen de los resultados o relación de los documentos en que éstos se recogen.

- Relación de maquinaria en obra con expresión de cuál ha sido activa y en qué tajo y cuál meramente presente y cuál averiada y en reparación.

- Cualquier otra circunstancia que pueda influir en la calidad o en el ritmo de ejecución de la obra.

El "Libro de Incidencias" permanecerá custodiado por la Dirección de Obra.

Como simplificación, el Ingeniero Director podrá disponer que estas incidencias figuren en Partes que se custodiarán ordenados como Anejo al "Libro de Incidencias".

ARTICULO 102. DESCRIPCION DE LAS OBRAS

102.0. Descripción de las obras

Las obras incluidas en el Proyecto son todas las necesarias para remodelar la calle Toledo. Con aceras de baldosa de terrazo, bordillo de granito con aparcamiento en línea y calzada con rodadura de aglomerado en caliente.

102.4.1. Documentos contractuales

Será de aplicación lo dispuesto en los artículos 82,128 y 129 del Reglamento General de Contratación y en la Cláusula 7 del PCAG.

De acuerdo con el Real Decreto 1627/1997 de 24 de Octubre, el Anejo de la Memoria del Proyecto denominado "Estudio de Seguridad y Salud" tendrá en su totalidad carácter contractual.

102.4.2. Documentos informativos

Se consideran como tales todos los datos y documentos incluidos en la Memoria y Anejos del Proyecto, a excepción del Anejo antes mencionado: "Estudio de Seguridad y Salud".

ARTICULO 103. INICIACION DE LAS OBRAS

103.3. Programa de Trabajos

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	33/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

El Programa de Trabajo se desarrollará de acuerdo con las unidades de obra incluidas en el Presupuesto y teniendo en cuenta lo establecido en el presente Pliego en cuanto al proceso de ejecución de las obras, todo ello de acuerdo con lo establecido en el artículo 103 del PG-3.

ARTICULO 104. DESARROLLO Y CONTROL DE LAS OBRAS

104.0. Autocontrol del Contratista y Control de la Dirección

El Contratista está obligado a realizar su autocontrol de cotas, tolerancias y geométrico en general, y el de calidad, mediante ensayos de materiales, densidades de compactación,etc. Se entiende que no comunicará a la Administración, representada por el Ingeniero Director de la Obra o a persona delegada por el mismo al efecto, que una Unidad de Obra está terminada, a su juicio, para su comprobación por la Dirección de Obra (en cada tramo), hasta que el mismo Contratista, mediante su personal facultado para el caso, haya hecho sus propias comprobaciones y ensayos y se haya asegurado de cumplir las especificaciones. Esto es sin perjuicio de que la Dirección de Obra pueda hacer las inspecciones y pruebas que crea oportunas en cualquier momento de la ejecución.

Para ello, el Contratista está obligado a disponer en obra de los equipos necesarios y suficientes, tanto materiales de laboratorio, instalaciones, aparatos, etc., como humanos, con facultativos y auxiliares, capacitados para dichas mediciones y ensayos.

Se llamará a esta operación: Autocontrol.

Con independencia de lo anterior, la Dirección de Obra ejecutará las comprobaciones, mediciones y ensayos que estime oportunos, que llamaremos de control, a diferencia de Autocontrol. El Ingeniero Director podrá prohibir la ejecución de una unidad de obra si no están disponibles dichos elementos de autocontrol para la misma, siendo entera responsabilidad del Contratista las eventuales consecuencias de demora, costes, etc.

Estas comprobaciones se realizarán de acuerdo con las "Recomendaciones para el control de calidad en obras de carreteras 1978", publicadas por la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento.

El importe de estos Ensayos de control será por cuenta del Contratista hasta un tope del 1% del Presupuesto de Ejecución Material del Proyecto, y sus adicionales si los hubiere, de acuerdo con las disposiciones vigentes, y por cuenta de la Administración la cantidad que lo excediere, en su caso.

Estas cantidades no son reducibles por el eventual coeficiente de baja en la adjudicación del contrato.

Los ensayos de Autocontrol serán enteramente a cargo del Contratista.

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	34/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

Por tanto, después de que el Contratista se ha asegurado en sus ensayos y mediciones de Autocontrol de que en un tramo una Unidad de Obra esté terminada y cumpla las especificaciones, lo comunicará a la Dirección de Obra para que ésta pueda proceder a sus mediciones y ensayos de Control, para los que prestará las máximas facilidades.

104.1 Replanteo de la obra

Además de lo indicado en el Art.103 del PG-3, antes de la iniciación de las obras se tomarán todos los datos necesarios para definir con toda exactitud el estado actual de mediciones del proyecto, en especial las correspondientes al movimiento de tierras y la pavimentación.

El contratista deberá proveer, a su costa, todos los materiales necesarios para efectuar el replanteo de la obra.

104.3. Ensayos

En número de ensayos y su frecuencia, tanto sobre materiales como sobre unidades de obra, será fijado por el Ingeniero Director de las obras.

El importe de tales ensayos correrá a cargo del Contratista hasta un límite del uno (1) por ciento (%) del presupuesto de ejecución material del proyecto.

104.4. Materiales

Todos los materiales que se utilicen en las obras, deberán cumplir las condiciones que se establecen en los Pliegos de Prescripciones Técnicas, pudiendo ser rechazados en caso contrario por el Ingeniero Director.

Por ello, todos los materiales que se proponga ser utilizados en la obra deben ser examinados y ensayados antes de su aceptación en primera instancia mediante el Autocontrol del Contratista y, eventualmente, con el Control de la Dirección de Obra. El no rechazo de un material no implica su aceptación. El no rechazo o la aceptación de una procedencia no impide el posterior rechazo de cualquier partida de material de ella que no cumpla las prescripciones ni incluso la eventual prohibición de dicha procedencia.

104.8. Construcción y conservación de desvíos

La construcción de desvíos y accesos provisionales durante la obra, su conservación, señalización y seguridad serán por cuenta y responsabilidad del Contratista, salvo que expresamente se disponga otra cosa en los documentos contractuales de Proyecto, sin perjuicio de que el Ingeniero Director pueda ordenar otra disposición al respecto.

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	35/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

104.9. Señalización de obras e instalaciones

El Contratista está obligado al conocimiento y cumplimiento de todas las disposiciones vigentes sobre señalización de las obras e instalaciones y, en particular, de lo dispuesto en el Art. 41 del Código de la Circulación, en la O.M. de 14 de Marzo de 1960 y la O.C. nº 67 de 1/1960, en la comunicación nº 32-62 C.V. de 9 de Agosto de 1962 y O.C. 8.1.I.C., de 16 de Julio de 1961, O.C. 8.2.I.C., de 23 de Abril de 1962, 8.3.IC de Septiembre de 1987 referente a la señalización de obras en carretera, teniendo en cuenta además el Estudio que se acompaña en el presente Proyecto.

El Contratista designará el Técnico Responsable del cumplimiento de lo establecido en el citado estudio.

El Contratista señalizará reglamentariamente las zanjas abiertas, impedirá el acceso a ellas a personas ajenas a la obra y las rellenará a la mayor brevedad y vallará toda zona peligrosa y establecerá la vigilancia suficiente, en especial, de noche. Fijará suficientemente las señales en su posición apropiada para que no puedan ser sustraídas o cambiadas y mantendrá un servicio continuo de vigilancia que se ocupe de su reposición inmediata, en su caso. Asegurará el mantenimiento del tráfico en todo momento durante la ejecución de las obras.

104.12. Limpieza final de las obras

Una vez que las obras se hayan terminado, todas las instalaciones, depósitos y edificaciones construidos con carácter temporal para el servicio de la obra, deberán ser removidos y los lugares de su emplazamiento restaurados a su forma original.

De manera análoga, deberán tratarse los caminos provisionales, incluso los accesos a préstamos y canteras, los cuales se abandonarán tan pronto como deje de ser necesaria su utilización.

Todo ello se ejecutará de forma que las zonas afectadas queden completamente limpias y en condiciones estéticas acordes con el paisaje circundante.

Estos trabajos se consideran incluidos en el contrato y, por tanto, no serán objeto de abonos directos por su realización.

104.13. Conservación de las Obras Ejecutadas

El Adjudicatario queda comprometido a conservar, a su costa, hasta que sean recibidas provisionalmente, todas las obras que integran este proyecto.

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	36/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

Así mismo, queda obligado a la conservación de las obras durante el plazo de garantía de un año a partir de la fecha de recepción provisional, o el que fije el contrato.

No se han previsto partidas alzadas para conservación de las obras durante el plazo de ejecución ni durante el período de garantía por estar incluido este concepto en los precios correspondientes de las distintas Unidades de Obra.

104.14. Vertederos

La búsqueda de vertederos y su abono a los propietarios es de cuenta del Contratista.

104.15. Yacimientos y préstamos

La búsqueda de yacimientos y préstamos y su abono a los propietarios es de cuenta del Contratista.

Los precios de las Unidades de Obra correspondientes son válidos e inalterables para cualesquiera que sean las distancias de transporte resultantes.

104.16. Ejecución de las obras no especificadas en este Pliego

La ejecución de las unidades de obra del presente proyecto, cuyas especificaciones no figuran en este Capítulo del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, se hará de acuerdo con lo especificado para las mismas en el Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Obras de Carreteras y Puentes (PG3), con las Normas indicadas en el apartado 100.3. del presente Pliego o con lo que ordene el Director, dentro de la buena práctica para obras similares.

ARTICULO 105. RESPONSABILIDADES ESPECIALES DEL CONTRATISTA

105.4. Permisos y licencias

El Adjudicatario deberá obtener, a su costa, todos los permisos y licencias necesarias para la ejecución de las obras, con excepción de los correspondientes a la expropiación de las zonas definidas en el proyecto.

ARTICULO 107. SEGURIDAD Y SALUD

Se estará a lo dispuesto por el Real Decreto 1627/97 de 24 de Octubre , teniendo en cuenta el Estudio que se acompaña como Anejo en el presente Proyecto y al que hicimos referencia en el Artículo 102.1 del presente PPTP.

El Contratista designará el Técnico Responsable del cumplimiento de lo establecido en el citado estudio.

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	37/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

ARTICULO 108. PLAZO DE GARANTÍA

El plazo de garantía de las obras será de DOCE (12) MESES a partir de la fecha del acta de recepción. Durante dicho plazo, el Contratista deberá reparar a su coste cualquier deficiencia que sea imputable a su ejecución, y también estará obligado a la conservación a su costa de las obras.

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	38/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

2. DESCRIPCION DE LAS OBRAS

2.1.- Aceras

Con la pendiente del 2 % hacia el centro de la calzada, se ejecutarán las aceras con una anchura de 1,50 metros. Se construirá con adoquín de hormigón modelo tierra de 10x10x6 cm, sobre una solera de hormigón en masa tipo HM-20 de 20 cm de espesor sobre 15 cm de zahorra artificial. El bordillo será de granito de 15x25x60.

2.2.- Calzada

La calzada de la calle Toledo tendrá una anchura de 3,00 metros, se ejecutará un refuerzo de calzada con mezcla bituminosa en caliente AC 22 SURF 50/70 S (tipo S-12) de 5 cm de espesor. Será de doble dirección, para permitir la entrada y la salida.

2.3.- Saneamiento

Para la recogida de aguas pluviales se construirán imbornales de acometida directa con rejilla abatible de hierro fundido, modelo EMACSA, en los puntos existentes, indicados en el plano correspondiente.

2.4.- Alumbrado

Se acondicionarán a la nueva rasante las arquetas de alumbrado y se trasladarán las farolas al otro lado del acerado.

2.5.- Electricidad

Se han solicitado planos de la Cía Sevillana de Electricidad de la calle a ejecutar.

2.6.- Jardinería y amueblamiento

Se plantarán árboles de sombra a un lado de la calle.

2.7.- Otros servicios

Se han solicitado los planos de planta del Gas Ciudad y Telefonía.

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	39/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

3. CONDICIONES DE LOS MATERIALES

ARTICULO 202. CEMENTO

202.3. Condiciones generales

El cemento cumplirá las condiciones especificadas en cuanto a tiempos de fraguado y contenido en Aluminato Tricálcico en el Artículo 202 del PG3.

202.10. Empleo

El cemento a utilizar como fíller de aportación en las mezclas bituminosas en caliente, será del tipo PA-350, o el que ordene el Ingeniero Director, en las proporciones que se determine en la fórmula de trabajo definitiva, y cumplirá en la misma forma lo indicado en el Pliego antes citado y en las Normas correspondientes indicadas en el apartado 100.3. del presente PPTP.

202.11. Medición y abono

No es de abono independiente , por estar incluido en las unidades correspondientes de hormigones, filler en mezclas bituminosas, etc

ARTICULO 211. BETUNES ASFALTICOS

211.2. Condiciones Generales y empleo

Los betunes asfálticos a emplear en M.B.C. serán del tipo B60/70.

El Contratista comunicará al Ingeniero Director, con suficiente antelación, la forma de transporte que va a utilizar, con objeto de obtener la aprobación correspondiente. En ningún momento, su transporte, manipulación o empleo, sobrepasará la temperatura de 160 grados C., para evitar su oxidación. Para ello, el Contratista dispondrá termómetros adecuados. Cualquier partida que no cumpla esta limitación será rechazada.

Se cumplirán las "Recomendaciones para fabricación y puesta en obra de Mezclas asfálticas", de la D.G.C.

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	40/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

211.5. Medición y abono

Como material de abono independiente empleado en M.B.C., se medirá por toneladas realmente empleadas en obra, si lo hubieren sido de acuerdo con este proyecto y en la fórmula de trabajo autorizada por el Ingeniero Director, deduciendo dicha medición de los testigos que se extraerán del firme ejecutado cada día, en los que se hallará su contenido porcentual en betún.

Si dichos porcentajes están dentro de las tolerancias admisibles según PG3/75, respecto a los valores fijados en la fórmula de trabajo aprobada por el Ingeniero Director, se calculará la media aritmética, y este valor será el tanto por ciento que se aplicará a la medición en toneladas de la mezcla, antes de deducir el betún, para deducir las toneladas de betún objeto de abono, correspondientes al tramo de firme objeto de medición.

Si el porcentaje de betún de algún testigo varía del establecido en la Fórmula de Trabajo (F. de T.) aprobada por el Ingeniero Director, en margen mayor de la tolerancia admisible, se procederá así respecto al volumen de M.B.C. que se considera correspondiente a dicho testigo y que es el de la capa correspondiente de M.B.C., en todo el ancho del carril donde se hubiere tomado el testigo, y en una longitud de cien metros comprendida entre los perfiles situados cincuenta metros antes del punto de toma de testigo y cincuenta metros después.

Caso de que proceda, según lo que después se dice, la medición se hará por toneladas de betún realmente empleado, si el porcentaje figura por debajo del fijado en la F. de T., y por éste último, si resulta por exceso; no siendo de abono el exceso. Se deben además, cumplir las demás especificaciones (estabilidad, porcentaje de huecos, etc.).

I.1. Si la variación no rebasa el 5% del porcentaje fijado en la F. de T., se aplicará una rebaja a las unidades de toneladas de betún y t. de M.B.C. igual al doble de dicha variación de porcentaje, a menos que el Contratista demuela el volumen correspondiente al testigo, según se ha definido, y lo reconstruya según las especificaciones.

Dicha rebaja en el precio se hará, tanto si la variación es por defecto como por exceso.

I.2. Si la variación excede el 5%, el Ingeniero Director, a su juicio, podrá optar por ordenar que el Contratista demuela a sus expensas el volumen correspondiente, según se ha definido, al testigo defectuoso y lo reconstruya según las Prescripciones, no siendo de abono el volumen a demoler y estando el Contratista obligado a hacerlo; o por aplicar una rebaja al precio en porcentaje y formas análogas a las descritas en I.1.

Si el Contratista lo solicita, y a sus expensas, se repetirá la extracción de testigo y ensayo, y si resultase defectuoso, de modo análogo, se procederá de la manera descrita respecto a la media aritmética de los

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	41/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

resultados de los testigos. En cualquier caso, el Ingeniero Director puede exigir un número mayor de testigos y proceder en consecuencia.

Si no resultase defectuoso, se repetirá la toma del testigo a cargo también del Contratista, y si éste es defectuoso, se descartará el correcto y se procederá como se ha dicho en el caso de testigo defectuoso aplicando el porcentaje medio aritmético de los correspondientes a los dos testigos defectuosos tomados, y si fuere correcto, se procederá como se ha dicho respecto al testigo correcto.

Si la variación excede del 10%, se optará necesariamente por la demolición y reconstrucción de la manera descrita.

Si alguna de las otras especificaciones no se cumplen, se procederá de manera análoga, según que la variación no exceda del 5%, 10%, etc.

A la cantidad final admitida, le será de aplicación el precio del Cuadro de Precios correspondiente.

ARTICULO 213. EMULSIONES ASFALTICAS

213.2. Condiciones generales y Empleo

Las emulsiones asfálticas a utilizar serán las siguientes:

- Emulsión asfáltica EAL-1 en riego de imprimación. Dotación 1,5,kg/m².

- Emulsión asfáltica EAR-1 en riego de adherencia.Dotación 0,5 kg/m².

No obstante, el Ingeniero Director podrá modificar esta cuantía, basándose en las pruebas que se realicen en obra.

213.6. Medición y abono

Su medición será por toneladas (T) realmente utilizadas de acuerdo con el Proyecto y las órdenes escritas del Ingeniero Director, incluyendo la puesta en obra y el abono por aplicación de los precios del Cuadro de Precios.

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	42/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

ARTICULO 222. LADRILLOS MACIZOS

222.1. Definición

Se aplicará el artículo 222 del PG3. Se definen como ladrillos macizos los ladrillos prensados de arcilla cocida, en forma de paralelepipedo rectangular, en los que se permiten perforaciones paralelas a una arista, de volumen total no superior al cinco por ciento del total aparente de la pieza; rebajos en el grueso, siempre que éste se mantenga integro en un ancho mínimo de dos centímetros de una soga y de los dos tizones; que el área rebajada sea menor del cuarenta por ciento del total y que el grueso mínimo no sea menor de un tercio del nominal.

222.3. Forma y dimensiones

Los ladrillos macizos estarán perfectamente moldeados y presentarán aristas vivas y caras planas, sin imperfecciones ni desconchados.

222.5. Medición y abono

La medición y abono de este material se realizará de acuerdo con lo indicado en la unidad de obra de que forme parte.

ARTICULO 241. BARRAS CORRUGADAS PARA HORMIGON ARMADO

Las barras empleadas para hormigón armado serán corrugadas del tipo de acero B-400-S homologadas. Cumplirán las condiciones establecidas en la Instrucción EHE-99.

ARTICULO 273. ESMALTES SINTÉTICOS BRILLANTES PARA ACABADO DE SUPERFICIES METÁLICAS

ARTICULO 278. PINTURAS METÁLICAS A EMPLEAR EN MARCAS VIALES REFLEXIVAS

Serán de la clase B, de color blanco.

ARTICULO 280. AGUA A EMPLEAR EN MORTEROS Y CEMENTOS

El agua a emplear en la confección de morteros y hormigones cumplirá las condiciones establecidas en la Instrucción EHE-99 para el proyecto y ejecución de obras de hormigón en masa y armado.

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	43/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

ARTICULO 286. MADERA

La que se destine a entibación de zanjas, apeos, cimbras, andamios y demás medios auxiliares, no tendrá otra limitación que la de ser sana y con dimensiones suficientes para ofrecer la resistencia necesaria, con objeto de garantizar totalmente la seguridad de la obra y del personal.

La madera para encofrados, en general, será tabla de 2,5 cm.

En cualquier caso, no presentará signos de putrefacción, carcoma o ataque de hongos. Estará exenta de grietas o cualquier defecto que perjudique su solidez y contendrá el menor número posible de nudos.

En el caso de madera a la intemperie se utilizará maderas que cumplan las normas UNE 56.400.85, UNE 56.414.88, UNE EN 599-1.97, UNE 56.416.88, UNE EN 460.95, UNE EN 335-1.93, UNE EN 335-2.94, UNE EN 335-3.96, UNE EN 350-1.95, UNE EN 350-2.95 y UNE EN 351-1.96.

El tipo de protección para la madera a la intemperie será la clasificada como PROFUNDA, con penetración media igual o superior al 75 %impregnable, el metodo de tratamiento será, inmersión caliente-fría, difusión, autoclave (vacío-presión) y autoclave (vacío-vacío).

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	44/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

4. CONDICIONES GENERALES PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS

Para el desarrollo de este apartado se analizarán por capítulos las unidades de obra más importantes.

4.1.- DEMOLICIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA

ARTICULO 301. DEMOLICIONES

La medición se hará en planta sobre Plano, expresada en metros cuadrados (m2) en el caso de demoliciones de edificaciones existentes, de acerados y calzada y en metros cúbicos en el caso de macizos de hormigón en masa. Se abonará según los precios unitarios del Cuadro de Precios.

ARTICULO 302. ESCARIFICACION Y COMPACTACION

302.2.1. Escarificación

La profundidad del escarificado será definida en cada caso por el Director de la Obra a la vista de la naturaleza del terreno, no siendo nunca inferior a quince centímetros (15 cm). La operación se llevaría a cabo en el momento y condiciones oportunas para que el tiempo que media entre el desbroce y escarificado y compactación sea el mínimo posible.

302.2.2. Compactación

El fondo de la excavación se escarificará y compactará hasta obtener la densidad igual a la exigible en la zona de coronación del terraplén de que se trate. (95% de la densidad óptima del proctor modificado).

302.3. Medición y abono

No es unidad de abono independiente en este proyecto y se considera incluido en la excavación de la explanación.

ARTICULO 320. EXCAVACION DE LA EXPLANACION Y PRESTAMOS

320.1. Definición

Cuando se diga Excavación solamente, se entenderá que se refiere a la Excavación de la Explanación.

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	45/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

320.2. Clasificación de las excavaciones

La excavación de la explanación será "no clasificada".

320.3. Ejecución de las obras

La profundidad de la excavación de la explanación y los taludes serán los indicados en el Documento Planos, pudiéndose modificar a juicio del Ingeniero Director de la Obra, en función de la naturaleza del terreno, mediante órdenes escritas del mismo.

Esta unidad incluye la propia excavación con los medios que sean precisos, la carga sobre camión, el transporte a vertedero, acopio en su caso y a lugar de empleo, cualquiera que fuere la distancia de transporte. Incluye el transporte adicional de acopio intermedio en su caso a lugar de empleo.

Se redondearán las aristas de las explanaciones, intersección de taludes con el terreno natural y fondos y bordes de cunetas, de acuerdo con la Norma 3.1.I.C.

Se efectuará una transición suave de taludes en las zonas de paso de desmonte a terraplén y viceversa alabeándolos en una longitud tal que se evite el efecto antiestético de tajo en el terreno, y se logre una armonización con la topografía actual.

Los vertederos no deberán perturbar el curso de las aguas ni las propiedades, ni la estética del entorno y del paisaje. Se tomarán medidas suficientes al efecto, incluso su adecentamiento con plantaciones que se consideran incluidas en el precio de la unidad.

El Contratista adoptará todas las medidas de seguridad suficientes frente al deslizamiento de taludes y el avance de la excavación lo hará según taludes siempre estables hasta llegar al final.

320.3.3. Tierra vegetal

La tierra vegetal extraída que no se utilice inmediatamente será almacenada en emplazamientos adecuados y, en ningún caso, en depresiones del terreno. Los depósitos se ejecutarán utilizando maquinaria que no compacte el material, que a su vez, deberá encontrarse lo más seco posible. La altura máxima de los caballeros será de 3 metros.

La primera capa de tierra vegetal es de un espesor variable , llegándose a ser hasta de cincuenta centímetros (0,50 m.) en zona de olivar. Setomará una media de 0,30 m para la redacción del proyecto. Una vez ejecutada la unidad se realizará un plano de planimetría y altimetría para averiguar el volumen excavado.

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	46/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

Esta tierra vegetal se utilizará al final de la obra para tapizar las zonas verdes obteniendo una superficie adecuada para una posterior plantación de especies subarbustivas.

320.3.4. Empleo de los productos de la excavación

Los materiales de la excavación que sean aptos para rellenos u otros usos, se transportarán hasta el lugar de empleo o a acopios autorizados por el Director de la Obra, caso de no ser utilizables en el momento de la excavación.

Los materiales sobrantes e inadecuados se transportarán a vertedero autorizado. No se desechará ningún material excavado sin previa autorización escrita del Director.

320.4. Medición y abono

En el precio se incluye las operaciones suficientes para la excavación y tratamiento correspondiente por separado del material resultante según se trate de tierra vegetal, suelo seleccionado, adecuado, tolerable o inadecuado, en particular respecto a su aprovechamiento en las diversas capas de terraplén y en plantaciones. No se desechará material como no aprovechable sin el visto bueno escrito del Ingeniero Director de la Obra, sin perjuicio de su rechazo si se emplea sin cumplir las especificaciones.

La excavación de la explanación se abonará por metros cúbicos (m3) deducidos por diferencia entre los perfiles reales del terreno antes de comenzar los trabajos y los realmente ejecutados, si lo han sido de acuerdo con las secciones definidas en los planos, o las órdenes del Ingeniero Director, en su caso. No se abonarán los excesos de excavación sobre dichas secciones que no sean expresamente autorizados por el Director de la Obra ni los rellenos compactados que fueren precisos para reconstruir la sección ordenada o proyectada, en el caso de que la profundidad de la excavación o el talud fuesen mayores de los correspondientes a dicha sección. El Contratista está obligado en este caso a ejecutar a su costa dichos rellenos según las especificaciones de coronación de terraplén.

No serán objeto de medición y abono por este artículo aquellas excavaciones que entren en unidades de obra como parte integrante de las mismas. Por el contrario, la excavación y ejecución de las cunetas definidas en los planos se considerará incluida en esta unidad.

Los precios incluyen la excavación hasta las subrasantes o explanadas o fondos de excavación definidos en los planos y/o en este Pliego, o aquellos que indique por escrito el Ingeniero Director, las medidas de saneamiento drenaje y agotamiento si resultasen necesarias, carga y transporte de los productos resultantes a vertedero, lugar de empleo, instalaciones o acopio y, en este caso, la posterior carga y transporte a lugar de empleo, refino de taludes y cuantas necesidades circunstanciales se requieran para una correcta ejecución de las obras, incluso las medidas de seguridad respecto a los taludes.

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	47/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

El precio incluye la formación de los caballeros que pudieran resultar necesarios y el pago de los cánones de ocupación que fueran precisos y, eventualmente, el transporte y acopio intermedio y carga y transporte y acopio al lugar de empleo. Las medidas suficientes para protección del talud se consideran incluidas en las unidades y precio del m3 de excavación.

La unidad objeto de ejecución, medición y abono es Excavación de la Explanación no clasificada, cualquiera que resultasen los porcentajes de las diferentes clases de suelo excavado.

Su abono se efectuará según el precio que figure en el Cuadro de Precios.

ARTICULO 321. EXCAVACION EN ZANJAS Y POZOS

321.1. Definición

La unidad de obra incluye los agotamientos, desagües provisionales, entibación, etc., necesarios.

La entibación se ejecutará por el Contratista de acuerdo con las disposiciones vigentes en el momento de la ejecución, y adoptará todas las medidas de seguridad.

321.2. Clasificación

La excavación será no clasificada.

321.3. Ejecución de las obras

Se tomarán las precauciones necesarias para impedir la alteración de la capacidad portante del suelo en el intervalo de tiempo que medie entre la excavación y la ejecución de la cimentación u obra de que en cada caso se trate.

El volumen adicional excavado en los cimientos se rellenará con dicho terreno y se compactará según las especificaciones para núcleo de terraplén, salvo que el proyecto o el Ingeniero Director disponga otra cosa.
En el caso en que, a juicio del Director de la Obra el terreno, al nivel definido para la cimentación, no reúna las características de resistencia y homogeneidad exigidos, se proseguirá la excavación, con taludes verticales hasta conseguir un nivel con dichas características rellenando posteriormente con hormigón HM-20, hasta la cota de la base de la zapata o cimiento.

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	48/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

321.3.1. Entibación

La unidad incluye a todos los efectos la entibación que el Contratista deberá ejecutar, según todas las disposiciones vigentes en el momento de hacerlo. El Contratista ejecutará los cálculos necesarios para las entibaciones.

321.6. Medición y abono

Se medirá y abonará por metros cúbicos (m3) realmente ejecutados, si lo han sido de acuerdo con este Proyecto y las órdenes escritas del Ingeniero Director, deducidos por diferencia entre las secciones reales del terreno antes de comenzar los trabajos y los perfiles resultantes. En el precio correspondiente se incluye la entibación y los agotamientos necesarios, el relleno parcial y compactación de la zanja o pozo siempre que se trate de productos previamente excavados y refino de la zanja o pozo excavado.

No se abonarán los excesos de excavación sobre dicha sección tipo que no sea expresamente autorizada por escrito por el Ingeniero Director ni los metros cúbicos (m3) de relleno compactados que fueran necesarios para reconstruir la sección tipo teórica, en el caso de que la profundidad de excavación fuera mayor de la necesaria, operación que deberá llevar obligatoriamente el Contratista, en tal caso.

No serán de medición y abono por este artículo aquellas excavaciones consideradas en otras unidades de obra como parte integrante de la misma.

ARTICULO 332. RELLENOS LOCALIZADOS

332.1. Definición
Se aplicará el artículo 332 del Pliego General de Prescripciones Técnicas Generales de Carreteras. Consiste en la extensión y compactación de materiales procedentes de excavaciones para relleno de zanjas, trasdós de obras de fábrica o cualquier otra zona cuyas dimensiones no permitan la utilización de los mismos equipos de maquinaria con que se llevan a cabo la ejecución de terraplenes.
332.3. Materiales
Se utilizará como material suelo seleccionado en los rellenos de las aceras, material procedente de la excavación en los rellenos de zanjas de alcantarillado una vez protegido la tubería con arena de lima. El ingeniero director definirá la utilización más adecuada para los productos que se obtengan de las excavaciones.

332.7. Medición y abono
Los rellenos localizados se abonarán por metros cúbicos medidos sobre los planos, al precio que figure en el cuadro de precios.

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	49/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

4.2. SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO

ARTICULO 410. ARQUETAS Y POZOS DE REGISTRO

410.2. Ejecución

Las arquetas se realizarán con hormigón HM-20/P/20/I, los pozos tendrán la cimentación y la embocadura de hormigón HM-20, siendo el cuerpo del pozo de fábrica de ladrillo macizo de 1 pie.

410.3. Medición y abono

La medición se realizará por número de arquetas o pozos realmente construidos de acuerdo con los planos y el abono se realizará por unidades independientes como, embocadura, cimentación, ml de pozo.... En sus precios se considerarán incluidos todos los materiales y operaciones necesarias para un perfecto acabado de la unidad a juicio del Ingeniero Director, incluso la sobreexcavación necesaria de la zanja donde se construyan, y sea cual sea su profundidad.

ARTICULO 411. IMBORNALES Y SUMIDEROS

411.2. Ejecución de las obras

Los imbornales y sumideros, se ejecutarán de acuerdo con el detalle que de ellos se incluye en planos; irán ubicados junto al bordillo de las aceras, en los fondos de las superficies abandonadas, puntos bajos o sitios donde indique la Dirección Facultativa. La rejilla será de fundición. Las acometidas se efectuarán al pozo de registro más próximo.

411.3. Medición y abono

Los sumideros se medirán, por unidades (Ud) realmente ejecutados en obra y se abonarán al precio que figura en el Cuadro de Precios.

ARTICULO 413. TUBOS DE POLIETILENO

a) Tuberías de abastecimiento

413.1. Definición

Los tubos de polietileno de alta densidad serán elaborados a partir de la polimerización del gas etileno (C_2H_4), llevando a cabo el proceso a presiones relativamente bajas y empleando catalizadores que controlen

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	50/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

el ordenamiento de los átomos en la cadena molecular final, resultando éstas muy poco ramificadas, lo que provoca un mayor empaquetamiento y por tanto productos con densidades mayores.

Serán de sección circular y espesor uniforme, con superficies exterior e interior lisas según UNE-53131. Tendrán facilidad de curvar, roscar y serrar.

La densidad del material estará comprendida entre 0,940 y 0,960 gr/cm3.

La unión de estos tubos podrá realizarse por medio de accesorios manguitos , bridas, etc, o electrofusión.

Podrán realizarse curvaturas en frío con un radio de curvatura no inferior a veinte veces el diámetro nominal del tubo. Para curvaturas más cerradas se usará la aplicación de calor, tanto por aire caliente, como por inmersión en líquido inerte a una temperatura de 120-130 ºC. Se evitará el calentamiento excesivo, que puede ocasionar una disminución de la resistencia mecánica.

A medida que avance el montaje de la tubería se procederá a pruebas parciales de presión interna por tramos fijados por la Dirección Facultativa.

Los tubos de polietileno de alta densidad vendrán definidos por su diámetroexterior y su espesor, la longitud en metros y la presión en Kp/cm2.

413.2. Medición y abono

Los tubos de polietileno se medirán por metros (m) deducidos de los planos. El abono se realizará de acuerdo con los precios que figuran en el Cuadro de Precios. El precio incluye la preparación y compactación del fondo de la zanja para asiento del tubo, el relleno con arena de lima de 10 cm por encima de la generatriz superior, y la parte proporcional de tes, codos, anclajes y soldaduras de unión.

b) Tuberías de saneamiento

413.3. Definición

Los tubos de polietileno de alta densidad para saneamiento, serán coextruidos de doble pared, corrugado exteriormente y liso en su interior. De color negro exterior, para garantizar su resistencia a los rayos ultravioleta y blanco interior. Alta resistencia a la deformación 4KN/m2. En piezas de 12 metros con manguito y junta elástica.

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	51/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

413.4. Medición y abono

Los tubos de polietileno se medirán por metros (m) deducidos de los planos. El abono se realizará de acuerdo con los precios que figuran en el Cuadro de Precios. El precio incluye la preparación, compactación del fondo de la zanja para asiento del tubo y el relleno con arena de lima de 10 cm por encima de la generatriz superior del tubo.

ARTICULO 610. HORMIGONES

610.2.1.Cemento

Se utilizará cemento PA-350 en todos los hormigones.

610.3. Tipos de hormigón

Los tipos de hormigón a emplear, serán los siguientes según su uso:

- Hormigón HM-20 en hormigón en masa y HA-25 en hormigón armado.

El nivel de control de calidad se fijará de acuerdo con la Instrucción EHE-99 y cuando la resistencia característica estimada sea inferior a la resistencia característica prescrita, se procederá como sigue:

a) Si fest = 0,9 fck, la obra se aceptará reduciéndose el abono de la unidad en porcentaje doble de la reducción de la resistencia.

b) Si fest < 0,9 fck, se procederá a realizar, a costa del Contratista, los ensayos de información previstos en el artículo 70 de la EHE-99 ó pruebas de carga previstas en el artículo 73 de dicha Instrucción, a juicio del Director de las Obras y, en su caso, a demolerlos o reforzarlos.

En caso de haber optado por ensayos de información y resultar éstos desfavorables, podrá el Director de las Obras ordenar las pruebas de carga antes de decidir la demolición o aceptación.

Cualquier reparación necesaria del elemento será realizada sin percibir el Contratista ningún abono por ella. Una vez realizada la reparación, quedará a juicio del Director de las Obras, la penalización por la disminución de resistencia del hormigón en la misma proporción que en el apartado a).

En cualquier caso, siempre que sea fest < fck, el Adjudicatario tiene derecho a realizar a su costa los ensayos de información previstos en el artículo 70 de la EHE-99, en cuyo caso, la base de juicio se trasladará al resultado de éstos últimos.

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	52/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

610.16. Medición y abono

Los hormigones se abonarán por metros cúbicos (m3) realmente colocados en obra, medidos sobre los Planos y el abono se hará aplicando a las mediciones así obtenidas los precios correspondientes del Cuadro de Precios a excepción de las unidades que los tengan como precios auxiliares.

En estos precios están incluídos todos los materiales, aditivos, puesta en obra, vibrado y curado del hormigón.

ARTICULO 611. MORTEROS DE CEMENTO

Materiales

El mortero a emplear serán de los tipos M-350 y M-450.

611.3 Medición y abono

No se realizará abono por separado de esta unidad, que queda incluida en el precio de otras unidades de obra.

ARTICULO 806. BOCAS DE RIEGO

806.1. Definición

Las bocas de riego responderán al tipo Córdoba, detallado en la normativa de EMACSA.

Su diámetro de paso interior será de 40 mm. y la boquilla de acoplamiento de la manga deberá estar unida al cuerpo de la boca mediante pasadores roscados con tuerca, a fin de que dicha boquilla sea fácilmente sustituible.

806.2. Medición y abono

Se medirán por unidades realmente colocadas en obra. Se abonará de acuerdo con el precio correspondiente incluido en el Cuadro de Precios.

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	53/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

4.3. FIRMES Y PAVIMENTOS

ARTICULO 501. ZAHORRA ARTIFICIAL

501.1. Definición

Se construirá con este material la capa de base del firme. Esta unidad cumplirá las prescripciones y condiciones para dicha capa.

501.2.2.Composición granulométrica

El huso previsto para la zahorra artificial en la base del firme será el ZA(40) ó el ZA(25), autorizado por escrito expresamente por el Ingeniero Director.

501.3.4.Compactación

La densidad de la capa compactada no será inferior al 100% del ensayo Proctor Modificado, realizado según la norma NLT-108/72.

501.6. Medición y abono

Se abonarán por metros cúbicos (m3) realmente ejecutados, si lo han sido según este proyecto y las órdenes escritas del Ingeniero Director, después de compactados, con arreglo a las secciones tipo que figuran en los planos del Documento número II, no abonándose los excesos sobre las mismas, aun cuando, a juicio del Director de la Obra, no fuera preciso retirarlos, ni los debidos a las tolerancias admisibles en la superficie acabada, según el artículo 501 del PG3. Se abona al precio del Cuadro de Precios.

ARTICULO 530. RIEGOS DE IMPRIMACION

530.1. Definición

Se aplicarán sobre la capa de base granular, sobre la que se ha de ejecutar el pavimento asfáltico y/o sobre el tablero de cada estructura.

530.2.1.Ligantes bituminosos

Será de aplicación lo contemplado en el artículo 213 de este Pliego.

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	54/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

Se empleará la emulsión asfáltica EAL-1. Su dotación será de 1,5 kg/m².El Ingeniero Director podrá ordenar el empleo de ECL-1, EAI o ECI.

530.6. Limitaciones de la ejecución

Sin perjuicio de lo que marca el PG3, se prohibirá el tráfico sobre el riego de imprimación, siendo sólo permitida la circulación limitada de los vehículos estrictamente necesarios para la ejecución de las mezclas asfálticas posteriores, con la limitación del PG3 y de las que indique el Ingeniero Director y, para ello, se hará una extensión de árido de cobertura con dotación de 5 l/m² de granulometría A 0/5.

530.7. Medición y abono

Esta incluida en la unidad de mezcla bituminosa en caliente.

ARTICULO 531. RIEGO DE ADHERENCIA

531.2. Materiales

Será de aplicación lo marcado en el artículo 213 "Emulsiones asfálticas" del presente Pliego.

Se utilizará como ligante bituminoso una emulsión tipo EAR-1, con una dotación de 0,5 kg/m².

El Ingeniero Director podrá ordenar el empleo de ECR-1, EAR-0 y ECR-0.

531.7. Medición y abono

Esta incluida en la unidad de mezcla bituminosa en caliente.

ARTICULO 542. MEZCLAS BITUMINOSAS EN CALIENTE

542.2.1. Ligantes bituminosos

El ligante a emplear será betún asfáltico B 60/70.

542.2. Aridos

542.2.2.1.Arido grueso

El coeficiente de pulimento acelerado será superior a 40.

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	55/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

542.2.2.2.Arido fino

El árido fino será arena procedente de machaqueo. Su equivalente de arena será superior a 45 en todos y cada uno de los acopios individualizados que existan. La determinación de los módulos de finura de los áridos de un mismo acopio, no se diferenciará en + 0,3; considerándose en caso contrario, que la granulometría de los áridos es distinta.

El equivalente de arena de la mezcla árido-fíller, será superior a setenta (70).

542.2.2.3.Fíller

El fíller será totalmente de aportación (cemento PA-350), excluido el que quede inevitablemente adherido a los áridos, en las capas de rodadura e intermedia, no es de abono independiente.

542.3. Tipo y composición de la mezcla

La mezcla de la capa de base será del tipo G-20 y la capa de rodadura S-20.

La relación ponderal entre los contenidos de fíller y betún, será de 1,3 para la capa de rodadura, de 1,2 en la capa intermedia y 1,0 en la de base.

El Ingeniero Director indicará la fórmula de trabajo a la vista de los ensayos y previo estudio y propuesta del Contratista.

542.4. Equipo necesario para la ejecución de las Obras

La planta asfáltica será automática y de una producción superior a cien toneladas por hora (100 T/h.).

Los indicadores de los diversos aparatos de medida deben estar alojados en un cuadro de mandos único para toda la instalación. La planta contará con dos silos para el almacenamiento de fíller de aportación, cuya capacidad conjunta será la suficiente para dos días de fabricación. Los depósitos para el almacenamiento de ligante, en un número no inferior a dos, tendrán una capacidad conjunta suficiente para medio día de fabricación y, al menos, de diez mil litros (10.000 l.).

El sistema de medida del ligante tendrá una precisión del +2% y el fíller de aportación, del +10%. La precisión de la temperatura del ligante, en el conducto de alimentación, en su zona próxima al mezclador, será de +2ºC. El porcentaje de humedad de los áridos a la salida del secador será inferior al 0,5%.

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	56/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

542.4.2.Elementos de transporte

Antes de cargar la mezcla bituminosa, se procederá a engrasar el interior de las cajas de los camiones con una capa ligera de aceite o jabón. Queda prohibida la utilización de productos susceptibles de disolver el ligante o mezclarse con él.

La altura de la caja y la cartola trasera, serán tales que, en ningún caso, exista contacto entre la caja y la tolva de la extendedora. Tendrán una capacidad mínima de extendido de cincuenta toneladas por hora (50 t/h) y estarán provistas de palpador electrónico.

El ancho de extendido mínimo será de 3,50 m. y el máximo de 7,40 m.

542.4.4.Equipo de compactación

Las máquinas a utilizar para la compactación y su forma de actuación serán las siguiente, como mínimo:

En primer lugar, tras la extendedora:

- Compactador de neumáticos de peso no menor de doce toneladas, (12 t.), con faldones, teniendo una carga por rueda de, al menos, dos toneladas (2 t.), con una presión de los neumáticos de nueve kilogramos por centímetro cuadrado (9 kg/cm²). Este compactador no debe alejarse de la extendedora más de cincuenta metros (50 m.), debiendo ser reducida esta distancia en condiciones metereológicas desfavorables. En ningún caso, se regarán los neumáticos con agua.

Detrás, como alisadora y terminadora:

- Un rodillo tándem de llantas metálicas de ocho toneladas (8 t.).

La compactación se hará mientras la mezcla esté lo suficientemente caliente para que pueda ser efectiva, entre 151º C. y 130º C. Los compactadores de neumáticos pesados actuarán inmediatamente detrás de la extendedora, con las precauciones oportunas, en la zona donde la mezcla esté entre 151º C. y 143º C. y los compactadores de llanta lisa hasta la zona de temperatura 130º C. Se dispondrán marcas en los bordes para indicar a los maquinistas su zona de trabajo, que los vigilantes que deberá dedicar el Contratista a ello, irán corriendo según varíe la temperatura de la mezcla, para lo cual, el contratista les proveerá de termómetros adecuados. Habrá una marca en la zona límite de los 143º C. y otra en los 130º C. Por debajo de éstos se suspenderá la compactación. En dichas zonas, deberá lograrse la densidad exigida.

Si la producción de la planta es igual o superior a ciento veinte toneladas por hora (120 t/h), se añadirá un segundo compactador de neumáticos, con recogedor para la arena que arranquen las ruedas.

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	57/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

Este equipo de compactación podrá ser sustituido por otro que incluya compactadores vibratorios, siempre que cumpla las condiciones exigidas en este Pliego y cuente, al menos, con un compactador de neumáticos y sea aprobado por el Ingeniero Director.

El Contratista deberá poner en conocimiento del Ingeniero Director con cuatro días de anticipación, al menos, la fecha de comienzo de los acopios a pie de planta.

No se admitirán los áridos que acusen muestras de meteorización como consecuencia de un acopio prolongado.

Diez días antes del comienzo de la fabricación de la mezcla bituminosa, se dispondrá en acopios por lo menos la mitad del total de los áridos precisos, sin que ello presuponga obligación de abono por los mismos.

542.5. Ejecución de las obras

542.5.1.Estudio de la mezcla y obtención de la fórmula de trabajo

El Contratista estudiará y propondrá la fórmula de trabajo al Ingeniero Director y no valdrá hasta que sea aprobada por escrito por éste. El Ingeniero Director podrá modificarla y hacer los ensayos que crea oportunos. La fórmula de trabajo vigente será firmada por el Ingeniero Director.

542.5.2.Fabricación de la mezcla

Se tendrá acopiado en todo momento, los áridos necesarios para que no se pare la planta en un mes, no debiéndose descargar en los acopios que se estén utilizando en la fabricación. El consumo de áridos se hará siguiendo el orden de llegada de los mismos.

La temperatura máxima de la mezcla a la salida de la planta, será de ciento sesenta y cinco grados centígrados (165º C.) y la mínima de ciento sesenta grados centígrados (160º C.).

542.5.3.Transporte de la mezcla

Se realizará de forma que la temperatura mínima de la mezcla medida en la tolva de la extendedora sea de 153º C. Todo camión cuya mezcla al llegar al tajo de extendido tenga menos de 155º C. será rechazado y la mezcla deberá ir a vertedero autorizado. La aproximación de los camiones a la extendedora se hará sin choque.

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	58/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

542.5.5.Extensión de la mezcla

La velocidad de extendido será inferior a cinco metros por minuto (5 m/min.), procurando que el número de pasadas sea mínimo.

Salvo autorización expresa del Director de las Obras, en los tramos de fuerte pendiente, se extenderá de abajo hacia arriba.

La junta longitudinal de la capa, no deberá estar superpuesta a la correspondiente de la capa inferior.

Se adoptará el desplazamiento máximo compatible con las condiciones de circulación, siendo al menos de quince centímetros (15 cm.). Siempre que sea posible, la junta longitudinal de la capa de rodadura se encontrará bajo la banda de señalización horizontal. El extendido de la segunda banda, se realizará de forma que recubra uno o dos centímetros el borde longitudinal de la primera, procediendo con rapidez a eliminar el exceso de mezcla.

En los tramos de extendido que ocasionalmente quedarán abiertos al tráfico y con objeto de disminuir los riesgos de accidente, se tomarán las siguientes precauciones:

- Diariamente quedará cerrada la junta longitudinal del extendido programándose el trabajo para que no quede escalón central.

- Se dispondrá de operarios en cada extremo de la zona de extendido, suficientemente comunicados entre sí mediante radio o testigos para efectuar la alternancia del tráfico.

- Se dispondrá de pivotes señalizadores de la delimitación del carril a utilizar por el tráfico.

- No se permitirá el extendido ni la estancia de ninguna maquinaria, ni en la carretera ni en sus proximidades, cuando exista poca visibilidad (puesta de Sol, niebla, etc.).

- Se efectuará un premarcaje provisional durante la ejecución según se detalla en el Estado de Mediciones.

- Los escalones transversales de trabajo, en los tramos por donde se dé circulación, se suavizarán al máximo.

El corte de la junta longitudinal de extendido será perfectamente vertical y recto.

Para la realización de las juntas transversales, se cortará el borde de la banda en todo su espesor, eliminando una longitud de cincuenta centímetros (50 cm.). Las juntas transversales de las diferentes capas, estarán desplazadas un metro (1 m.), como mínimo.

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	59/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

La temperatura mínima de la mezcla al iniciar la compactación será de ciento cincuenta y un grados centígrados (151º C.). En caso de circunstancias meteorológicas desfavorables, la temperatura será de ciento cincuenta y seis grados centígrados (156º C.). Se rechazarán aquellos camiones cuyas cargas no alcancen las temperaturas indicadas o estén excesivamente mojadas por la lluvia, a juicio del Director.

La compactación se iniciará longitudinalmente por el punto más bajo de las distintas franjas y continuará hacia el borde más alto del pavimento, solapándose los elementos de compactación en sus pasadas sucesivas, que deberán tener longitudes ligeramente distintas.

La densidad a obtener será del 97% de la obtenida con el ensayo Marshall.

Inmediatamente después del apisonado inicial, se comprobará la superficie obtenida en cuanto a bombeo, peraltes, rasante, regularidad de la superficie y demás condiciones especificadas.

Será obligatorio que el Contratista disponga en cada tajo de una regla de tres metros y termómetros adecuados para comprobar la temperatura de la mezcla en los camiones al llegar (que deberán ser rechazados y tirados a vertedero si la temperatura es inferior a 155º C. o la fijada en caso de mal tiempo), en la tolva de la extendedora y en el extendido, durante el apisonado, con independencia de los aparatos y comprobaciones que haga la Administración simultáneamente.

En todo caso, el Ingeniero Director podrá ordenar otros escalones de temperatura en la M.B.C., en la salida de planta, llegada a tajo de extendido, en extendedora y zonas de apisonado; y el Contratista deberá cumplirlas sin tener derecho a reclamación alguna.

Se dispondrá en la margen donde sean fácilmente visibles por los maquinistas una señal de 143º C. y otra señal de 130º C. para indicar las zonas hasta donde debe actuar la apisonadora de neumáticos de no menos de doce (12) toneladas, (entre la misma extendedora y los 143º C.) y la de llanta lisa de no menos de ocho (8) toneladas (entre los 143º C. y los 130º C.), debiéndose suspender y haberse alcanzado la compactación, densidad y geometría antes de ella, en la zona de 130º C.

El equipo descrito es mínimo, conviniendo otra compactadora de neumáticos que actúe en la segunda zona y siendo obligatoria si no se logran resultados satisfactorios con el equipo mínimo.

El Contratista tendrá personal competente encargado de ir corriendo ambas señales de acuerdo con la temperatura actual de la mezcla en las zonas correspondientes. La aplicación de la regla de tres (3) metros y comprobaciones de espesor, cotas y peraltes se irán haciendo por personal competente, que el contratista deberá disponer al efecto, al mismo tiempo que la compactación para averiguar que se logran las prescripciones geométricas mientras es posible por mantenerse la mezcla plástica, corrigiendo con las apisonadoras y añadiendo o retirando mezcla en caliente. El Contratista y el personal mencionado deberán

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	60/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

atender a las indicaciones que sobre la mezcla hiciera el Director directamente o a través de su personal en obra.

El Ingeniero Director deberá suspender la ejecución en cualquier momento si comprueba que no se están efectuando las operaciones mencionadas de control y señalización, temperaturas, compactación de acuerdo con ellas y control y corrección geométrica sobre la marcha.

Una vez corregidas las deficiencias encontradas, se continuarán las operaciones de compactación.

Las capas extendidas se someterán también a un apisonado transversal mediante cilindros tándem o rodillos de neumáticos, mientras la mezcla se mantiene en caliente y en condiciones de ser compactada, cruzándose en sus pasadas con la compactación inicial.

En los lugares inaccesibles para los equipos de compactación, se efectuará mediante pisones de mano adecuados para la labor que se quiere realizar.

El tramo de ensayo será una banda de 100 m. de longitud como mínimo.

542.9. Medición y abono

El ligante bituminoso empleado en la fabricación de mezclas bituminosas en caliente, se abonará por toneladas realmente empleadas en obra, si lo ha sido de acuerdo con el proyecto, Fórmula de trabajo autorizada por el Director y una orden escrita, haciendo la medición a partir de ensayos de extracción de testigos con recuperación de betún y fíller realizados diariamente y según lo previsto en el artículo 211 de este Pliego.

El fíller de aportación , no se abonará de forma independiente al estar incluido en la tonelada de mezcla bituminosa correpondiente.

Todos los ensayos necesarios de puesta a punto de la fórmula de trabajo son por cuenta del contratista, es decir, no son de abono.

La fabricación y puesta en obra de las mezclas bituminosas en caliente, se abonará por toneladas realmente fabricadas y puestas en obra, si lo han sido de acuerdo con este proyecto, la fórmula de trabajo aprobada por el Ingeniero Director y sus órdenes escritas.

La medición se hará a partir de la comprobación geométrica de la longitud y ancho, cotas, peraltes y regularidades de superficie. El espesor y peso específico se determinará por testigos extraídos del volumen de la capa de MBC ejecutada cada día, con una cadencia de uno por cada carril y cada cien metros

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	61/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

(desfasados los de carriles contiguos cincuenta metros, de manera que en la calzada se hará una extracción cada cincuenta metros al tresbolillo) sin perjuicio de que el Ingeniero Director disponga un número mayor de extracciones y otros emplazamientos.

Si los valores resultantes de los ensayos de cada testigo y de la medición de su espesor corresponden a lo proyectado, a las prescripciones, fórmula de trabajo aprobada por el Ingeniero Director y, en su caso, a las órdenes escritas del mismo, dentro de las tolerancias admisibles se tomará como espesor para la medición, la media aritmética de todos los testigos y, como densidad, análogamente, la media aritmética de todos los testigos. El volumen y la densidad así resultante se multiplicarán para obtener el peso en toneladas (t.) realmente ejecutadas.

De dicho peso, se deducirá el del ligante, deducidos en la forma que figura en el artículo 211 de este PPTP, para obtener la medición a la que se aplicará el precio que corresponda para el abono en el Cuadro de precios nº1.

Si alguno de dichos valores resultantes de algún testigo, difiere del parámetro correspondiente proyectado, especificado o fijado en la fórmula de trabajo, en más de la tolerancia admisible, se procederá de igual modo que figura en el apartado 211 de este PPTP, para los casos de testigos con resultados defectuosos y según la variación respecto a lo especificado, sea no mayor del cinco o del diez por ciento (5 ó 10%), tanto por defecto como por exceso. En ningún caso serán de abono los excesos eventualmente ejecutados.

Los precios incluyen los áridos, clasificación, equipo, maquinaria, estudio, ensayos de puesta a punto y obtención de la fórmula de trabajo, transporte, cargas y descargas, fabricación, extendido, compactación, señalización, ordenación del tráfico, preparación de juntas y cuantos medios y operaciones intervienen en la correcta y completa ejecución de la unidad, incluido el betún.

ARTICULO 550. PAVIMENTOS DE HORMIGÓN

Definición

Se define como pavimento de hormigón vibrado el constituido por un conjunto de losas de hormigón en masa separadas por juntas transversales, o por una losa continua de hormigón armado, en ambos casos eventualmente dotados de juntas longitudinales, y que se ponen en obra con una consistencia tal del hormigón, que requiere el empleo de vibradores internos para su compactación y su extensión y acabado superficial con maquinaria específica para esta unidad de obra.

La ejecución del pavimento de hormigón vibrado incluye las siguientes operaciones :

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	62/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

Estudio y obtención de la fórmula de trabajo
Preparación de la superficie de asiento
Fabricación del hormigón
Colocación de elementos de guía y acondicionamiento de los caminos de rodadura para la pavimentación y los equipos de acabado superficial. Encofrados laterales.
Colocación de los elementos de las juntas.
Puesta en obra del hormigón, colocación de armaduras en pavimentos continuos de hormigón armado.
Ejecución de juntas en frescos.
Terminación
Numeración y marcado de las losas.
Protección y curado del hormigón fresco.
Ejecución de juntas serradas.
Sellado de las juntas.

Materiales

Lo dispuesto en este artículo se entenderá sin perjuicio de lo establecido en el Real Decreto 1630/1992 (modificado por el Real Decreto 1328/1995), por el que se dictan disposiciones para la libre circulación de productos de construcción, en aplicación de la Directiva 89/106/CEE, y en particular, en lo referente a los procedimientos especiales de reconocimiento se estará en lo establecido en su artículo 9.

Independientemente de lo anterior, se estará en todo caso, además a lo dispuesto en la legislación vigente en materia ambiental, de seguridad y salud y de almacenamiento y transporte de productos de la construcción.

550.2.1.- Cemento

El cemento cumplirá las condiciones especificadas en cuanto a tiempos de fraguado y contenido en Aluminato Tricálcico en el Artículo 202 del PG3.

550.2.2.- Agua

El agua deberá cumplir las prescripciones del artículo 280 del PG·3.

550.2.3.- Arido

El árido cumplirá las prescripciones del artículo 610 del PG·3

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	63/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

550.2.4.- Aditivos

Los aditivos cumplirán las condiciones establecidas en la UNE-EN 934-2.

550.2.5.- Pasadores y barras de unión

En el caso que lo exija la Dirección de obra, los pasadores estarán constituidos por barras lisas de acero, de veinticinco milímetros de diámetro y 50 cm de longitud, que cumplirán lo establecido en la UNE-36541.

El acero será del tipo S-275-JR, definido en la UNE-EN 10025.

550.2.8.- Productos filmógenos de curado

Los produstos filmógenos de curado deberán cumplir las prescripciones del artículo 285 del PG·3.

550.2.9.- Materiales para juntas

Los materiales de relleno en juntas de dilatación deberán cumplir las exigencias de la UNE 41107. Su espesor estará comprendido entre 15 y 18 mm.

550.3.- Tipo y composición del hormigón

La resistencia característica a flexotracción a veintiocho días, referidas a probetas prismáticas de sección cuadrada, de quince centímetros de lado y sesenta centímetros de longitud, fabricadas y conservadas en obra según la UNE 83301, admitiéndose su compactación con mesa vibrante, ensayadas según la UNE 83305, será de 4,0 Mpa siendo el tipo de hormigón para pavimento el HP-40.

550.11.- Medición y abono

El pavimento de hormigón completamente terminado , inluso la preparación de la superficie de apoyo, se abonará por metros cúbico. Se descontará las sanciones impuestas por insuficiente resistencia del hormigón o por falta de espesor del pavimento.

ARTICULO 561. ADOQUINES DE HORMIGON

561.1. Definición

El pavimento es la parte del firme de mayor calidad, que recibe directamente las cargas, transmitiéndolas, suficientemente amortiguadas, al resto de las capas, resistiendo además a la acción de agentes atmosféricos.

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	64/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

El pavimento de adoquines de hormigón, está constituido por los adoquines propiamente dichos, situados sobre una capa de arena de escaso espesor (3 a 5 cm.), cuidadosamente nivelada.

El tráfico genera una serie de acciones horizontales y verticales, que deben ser absorbidas por el pavimento y repartidas suficientemente. Para ello, en este tipo de pavimento, juega un papel fundamental la transmisión de esfuerzos entre los bloques, que garantiza en cierta medida, un trabajo conjunto del pavimento.

En un pavimento de adoquines de hormigón, la transmisión de esfuerzos verticales se realiza por rozamiento a través de una arena fina de sellado que se coloca en las juntas entre bloques. Por otro lado para garantizar la respuesta a las acciones horizontales, el pavimento debe estar confinado lateralmente, mediante elementos rígidos (bordes de confinamiento) como bordillos, cunetas de hormigón,etc. Para esta función, desempeña también un papel fundamental la arena de sellado, limitando los desplazamientos individuales de los bloques. Otros factores como la disposición en planta de los adoquines, o su forma (grado de trabazón), también influyen en la transmisión de esfuerzos horizontales.

Debe desaconsejarse el uso de mortero para sellar las juntas entre adoquines, puesto que, por unlado, elimina una de las ventajas de este pavimento, que es la facilidad de ser levantado, y por otro, debido a la flexibilidad del conjunto, el mortero termina por agrietarse, quedando bloques sueltos, con lo que se rduce su capacidad de transmisión de cargas.

561.2. Materiales

A continuación, se resumen las características que deben cumplir cada uno de los elementos descritos: capa de arena, adoquines, arena de sellado y borde de confinamiento, para garantizar un buen funcionamiento del conjunto.

561.2.1. Adoquines de hormigón

Son piezas prismáticas prefabricadas de hormigón y, en general, con una geometría tal que permita el ensamblaje con otras idénticas para obtener una superficie continua.

Su espesor será de 6 cm, y se colocarán en aceras o de 8 cm y se colocará en el aparcamiento.

561.2.2. Capa de arena

El objetivo fundamental es servir de base de apoyo de los adoquines, permitiendo una correcta compactación y nivelación de los mismos. Su espesor debe ser de 4 a 5 cm., antes de ser compactada.

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	65/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

561.2.3. Arena de sellado

Se trata de una arena fina que ocupa el espacio que queda entre los adoquines, ayuda a confinar los bloques lateralmente y transmite las cargas verticales entre ellos. Su tamaño máximo debe ser de 1,25 mm., con un máximo de un 10% en peso de material fino que pase por el tamiz de 0,08 mm. Conviene que la arena esté seca en el momento de la colocación.

561.2.4. Borde de confinamiento

Los pavimentos de adoquines de hormigón requieren obligatoriamente de un confinamiento lateral en todo su perímetro para evitar el desplazamiento de las piezas, la apertura de las juntas y la pérdida de trabazón entre los adoquines.

561.3. Medición y abono

Se medirá y abonará por metros cuadrados totalmente ejecutado en obra, según el precio vigente en el Cuadro de Precios para el pavimento de adoquines de hormigón.

ARTICULO 570. BORDILLOS

570.2.3.1.Condiciones generales

Los bordillos serán de granito rosa. Como bordillo de contención del pavimento de adoquines, se empleará un 10 x 20 x 100 de hormigón prefabricado, el hormigón a emplear será HM-40/P/20/I, confeccionado con cemento PA-350.

Las piezas se asentarán sobre una cama de hormigón HM-20.

570.4. Medición y abono

La medición se efectuará por metros lineales realmente ejecutados y el abono por aplicación de los precios del Cuadro de Precios.

En los precios se incluye la excavación de la caja, el hormigón de asiento, la fabricación y transporte del bordillo, la colocación, el rejuntado con mortero de cemento clase II 350 y el recalce con hormigón HM-20.

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	66/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

4.4. SEÑALIZACION

ARTICULO 700. MARCAS VIALES

700.2. Materiales

Las marcas viales a realizar serán reflectantes.

Los materiales a emplear en las marcas viales re flectantes serán pinturas que cumplirán lo especificado en el artículo 278 del PG3 y microesferas de vidrio conforme al artículo 289 del PG3. También cumplirán lo especificado en la O.C. 292/86 T de 4 de Agosto de 1.986 que se reproduce a continuación:

Prescripciones técnicas obligatorias en la unidad de obra "Marcas Viales".

a) El valor del coeficiente W, que se refiere el artículo 278,5.3. del PG-3 (1975) no será inferior a 7. Así mismo, ninguno de los ensayos del grupo b) del Artículo 278.5.1.2. podrá arrojar una calificación nula.

b) El valor inicial de la retrorreflexión, medida entre 48 y 96 horas después de la aplicación de la pintura, será como mínimo de 300 milicandelas por lux y metro cuadrado.

c) El valor de la retrorreflexión a los 6 meses de la aplicación será como mínimo de 160 milicandelas por lux y metro cuadrado.

d) El grado de deterioro de las marcas viales, medido a los 6 meses de la aplicación, no será superior al 30 % en la líneas del eje o de separación de carriles, ni al 20% en las lineas del borde de la calzada.

e) Si los resultados de los ensayos, realizados con arreglo a cuanto se dispone en la Orden Circular n. 292/86 no cumpliesen los requisitos de los Pliego de Prescripciones Técnicas, tanto Generales como Particulares, las correspondientes partidas de materiales serán rechazadas y no se podrán aplicar. En el caso de que el Contratista hubiera precedido a pintar marcas viales con esos materiales, deberá volver a realizar la aplicación, a su costa, en la fecha y plazo que le fije el Ingeniero Director de las Obras.

700.4. Ejecución

Además de la limpieza normal que marca el PG3, se hará una limpieza inmediata antes de realizar la marca. Esta limpieza comprende la eliminación del polvo con el chorro de aire que la misma máquina de limpiar lleva incorporado; además, se limpiarán las pequeñas zonas sucias susceptibles de ser limpiadas con escoba o cepillo, por los mismos servidores de la máquina.

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	67/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

Deberá transcurrir un mínimo de 24 horas entre la ejecución de la capa de rodadura y la aplicación de la pintura.

700.6. Medición y abono

La medición de las marcas viales longitudinales, se efectuará por metros realmente pintados en obra, si lo ha sido de acuerdo con el Proyecto, no midiendo, por tanto los vanos. Su abono, que comprende la preparación de la superficie, replanteo, pintura, microesferas, protección de las marcas durante el secado y cuantos trabajos auxiliares sean necesarios para su completa ejecución, se realizará conforme a los precios atendiendo a su diferente clasificación.

En los demás casos (Flechas, isletas, símbolos, etc.), la medición se efectuará por metros cuadrados realmente pintados si lo ha sido de acuerdo con este Proyecto, deducidos del plano correspondiente y su abono por aplicación del precio 700.020, que comprende todas las operaciones y materiales necesarios para conseguir la correcta ejecución de la unidad, incluído su replanteo previo.

ARTICULO 701. SEÑALIZACION VERTICAL

701.2. Elementos

Las formas, dimensiones, colores y símbolos serán los definidos en la O.C. 8.1.I.C. de 15 de Julio de 1.962 y en las Ordenes Circulares publicadas posteriormente y disposiciones vigentes.

En este caso, las dimensiones son:

- Circulares: 0 600 mm.
- Triangulares: lado 900 mm.
- Octogonales: doble apotema 600 mm.
- Cuadradas: 600x600 mm.

Todas las señales serán reflectantes.

Los postes, chapas, tornillería, etc., serán de acero galvanizado realizado mediante el proceso de inmersión en caliente y cumplirán las condiciones que se indican a continuación.

- El aspecto de la superficie galvanizada debe ser homogéneo y no presentará ninguna discontinuidad en capa de zinc. La determinación de la uniformidad se realizará mediante el ensayo UNE 7183.

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	68/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

- No se producirá ningún desprendimiento del recubrimiento al someter la prueba al ensayo indicado en la Norma MELC-806, a.

- La cantidad de zinc por unidad de superficie será:

chapas, postes, etc. 680 gr/m² equivalente a 94 micra
artículos roscados 142 g/m² equivalente a 20 micras.

- Los postes metálicos serán galvanizados de 80 x 40 x 2 mm.

- Los carteles tendrán un espesor de 3 mm. y el dorso estará pintado de color gris azulado claro, con una inscripción en negro de 5 cm. de altura que dirá "M.O.P.U.", seguido de la fecha de fabricación.

- Las cimentaciones serán de hormigón en masa.

Se efectuará una revisión visual del material a instalar, a fin de comprobar que el aspecto es el definido anteriormente. Posteriormente, se tomarán tres muestras al azar de la partida suministrada. Si todas las prácticas hechas o ensayos fueran positivos, se aceptará el suministro. Si alguna de las tres piezas resulta defectuosa, se tomarán otras tres muestras y si las tres dan resultados positivos, se aceptará definitivamente el suministro. Si alguna de las tres muestras resulta defectuosa, se rechazará definitivamente el suministro.

701.8. Medición y abono

La medición de estas señales se realizará por unidades, incluyendo la señal, piezas accesorias de anclaje y sujeción, cimentaciones, postes y todas las operaciones necesarias para considerar la señal como definitivamente implantada. Su abono se realizará según los precios del Cuadro de Precios.

Los paneles de chapa galvanizada se ejecutarán conforme a las dimensiones indicadas en los planos. La medición se realizará por metros cuadrados (m²) y su abono conforme al precio que incluye todos los materiales como panel, perfiles de sujeción y cimentación así como todas las unidades necesarias para dejar el cartel perfectamente instalado.

ARTICULO 708. SEÑALIZACION DE OBRA

708.1. Definición

El Contratista estará obligado a cumplir todo lo previsto en la cláusula 23 del Pliego de Cláusulas Administrativas Generales para la contratación de obras del Estado.

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	69/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

El Contratista adquirirá e instalará todas las señales precisas para indicar el acceso a la obra, ordenar la circulación en la zona que ocupen los trabajos y en los puntos de posible peligro debido a la marcha de éstos tanto en dicha zona como en sus linderos e inmediaciones, estando incluído en el precio el desmontaje de las mismas.

El Contratista cumplirá las órdenes que reciba por escrito de la Dirección acerca de instalaciones de señales complementarias o modificación de las que haya instalado, incluso iluminación con semáforos portátiles.

La señalización de las obras durante su ejecución, se hará de acuerdo con la Orden Ministerial de 14 de Marzo de 1.960 y las aclaraciones complementarias que se recogen en la O.C. no 67/1.970 de la Dirección General de Carreteras y demás disposiciones vigentes y con lo exigido por el Director de las Obras.

708.2. Medición y abono

La señalización, el balizamiento y la protección provisionales durante la ejecución de las obras serán de cuenta del Contratista, excepto las unidades consideradas en el Estudio de Seguridad y Salud.

4.5. VARIOS

ARTICULO 910. SEÑALIZACION DE LA OBRA

Se estará a lo dispuesto en la Norma de Carreteras 8.3.IC de Septiembre de 1.987, teniendo en cuenta el Estudio que se acompaña como Anejo en el presente Proyecto.

El Contratista designará el Técnico responsable del cumplimiento de lo establecido en el citado estudio.

910.1. Definición

El Contratista estará obligado a cumplir todo lo previsto en la Cláusula 23 del Pliego de Cláusulas Administrativas Generales para la Contratación de Obras del Estado.

El Contratista adquirirá e instalará todas las señales precisas para indicar el acceso a la obra, ordenar la circulación en la zona que ocupen los trabajos y en los puntos de posible peligro, debido a la marcha de éstos, tanto en dicha zona como en sus linderos e inmediaciones y, en su momento, procederá al desmontaje de las mismas.

La señalización de las obras durante su ejecución se hará de acuerdo con la Orden Ministerial de 14 de Marzo de 1960 y de la Dirección General de Carreteras y demás disposiciones vigentes, en su caso, a cuyo conocimiento y cumplimiento está obligado el Contratista sin necesidad de que se le haga notificación alguna

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	70/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

por la Dirección de Obra, y sin perjuicio de su obligación de cumplir las órdenes que ésta, eventualmente, le de al respecto.

910.2. Medición y abono

La señalización, el balizamiento y la protección provisionales durante la ejecución de las obras, será de cuenta del Contratista.

4.6. DISPOSICIONES ADICIONALES

ARTICULO 920. PLAZO DE EJECUCION DE LAS OBRAS

Será el que figura en el Anejo correspondiente, Plan de Obra o, en su caso, el que se fije en el Contrato.

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	71/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

5.- MEDICION Y ABONO DE LAS UNIDADES DE OBRA

ARTICULO 106. MEDICION Y ABONO

El abono de las obras ejecutadas por el Contratista se realizará teniendo en cuenta lo dispuesto en el Art. 106 del PG-3 y de acuerdo con lo establecido en el presente Pliego de relación a los precios unitarios y a las partidas alzadas incluidas en el Proyecto.

106.0. Precios unitarios

De acuerdo con lo dispuesto en la Cláusula 51 del P.C.A.G. los precios unitarios, que se definen en los "Cuadros de Precios" del presente Proyecto y que son los de aplicación a las correspondientes unidades de obra para el Contratista, cubren todos los gastos necesarios para la completa ejecución material de la unidad de obra correspondiente de forma que ésta pueda ser recibida por la Administración, incluidas todas las operaciones, mano de obra, materiales y medios auxiliares que fuesen necesario para la ejecución de cada unidad de obra, así mismo quedan incluidos los gastos que exija el cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3, del presente Pliego Complementario, en cuanto al desarrollo y control de las obras.

Abono de las Obras.

- Modo de abonar las Obras Completas.-Todos los materiales y operaciones expuestas en cada artículo del presente Pliego, referentes a las respectivas unidades de obra, están incluidos en el precio de las mismas, a menos que en la medición y abono de esa unidad, se diga explícitamente otra cosa. El suministro de los materiales, salvo que se especifique lo contrario, está incluido en la unidad, por tanto, no es objeto de medición y abono independiente.

- Modo de abonar las Obras Incompletas.- Las cifras que para pesos o volúmenes de materiales figuran en las unidades descompuestas del Cuadro de Precios número 2, servirán sólo para el conocimiento del coste de estos materiales acopiados a pie de obra, pero por ningún concepto tendrán valor a efectos de definir las proporciones de las mezclas, ni el volumen necesario en acopios.

Cuando por rescisión u otra causa fuera preciso valorar obras incompletas, se aplicarán los precios del Cuadro de Precios número 2, sin que pueda pretenderse la valoración de cada unidad de obra distinta a la valoración de dicho Cuadro, ni que tenga derecho el Adjudicatario a reclamación alguna por insuficiencia u omisión del coste de cualquier elemento que constituye el precio. Las partidas que componen la descomposición del precio, serán de abono cuando esté acopiada la totalidad del material, incluidos los accesorios o realizadas en su totalidad las labores y operaciones que determinen la definición de la partida, ya que el criterio a seguir ha de ser que sólo se consideran abonables fases con ejecución terminada, perdiendo el Adjudicatario todos los derechos en el caso de dejarlas incompletas.

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	72/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

106.3. Gastos de Carácter General a Cargo del Adjudicatario

Serán de cuenta del Adjudicatario los gastos que origine el replanteo general de las obras o su comprobación y los replanteos parciales de la misma y los derivados de mantener tráficos intermitentes mientras se realicen los trabajos.En los casos de rescisión de contrato, cualquiera que sea la causa que lo motive, serán de cuenta del Adjudicatario los gastos originados por la liquidación, así como los de retirada de los medios auxiliares empleados o no en la ejecución de las obras.

- Gastos motivados por los anuncios de corte de tráfico en los medios de comunicación (prensa y radio). Buzoneo informativo para los vecinos afectados por las obras.

- Gastos de confección y colocación de dos carteles de obra modelo normalizado y aprobado por este Excmo. Ayuntamiento.

106.4. Obras defectuosas

Si alguna obra no se hallase ejecutada con arreglo a las condiciones del contrato y fuera, sin embargo, admisible a juicio del Director de las Obras, podrá ser recibida provisionalmente y definitivamente, en su caso, quedando el Adjudicatario obligado a conformarse, sin derecho a reclamación, con la rebaja económica que el Director de las Obras estime, salvo en el caso en que el Adjudicatario la demuela a su costa y la rehaga con arreglo a las condiciones del contrato.

Córdoba, marzo de 2015

Carmen Sánchez Ortiz
Arquitecta Municipal

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	73/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

RESUMEN DE PRESUPUESTO

Remodelación de la calle Toledo

CAPÍTULO	RESUMEN	IMPORTE	%
CO1	DEMOLICIONES Y MOV. DE TIERRAS	6.904,37	3,35
CO2	FIRMES Y PAVIMENTOS	81.330,36	39,47
CO3	INFRAESTRUCTURAS	33.317,46	16,17
CO4	DESMONTAJE RED AEREA TELEFONIA	2.800,00	1,36
CO5	TELEFONIA	18.766,85	9,11
CO6	SEÑALIZACION	1.504,35	0,73
CO7	JARDINERIA Y AMUEBLAMIENTO	20.641,97	10,02
CO8	INSTALACIÓN ELÉCTRICA	33.268,34	16,14
CO9	VARIOS E IMPREVISTOS	5.000,00	2,43
C1O	SEGURIDAD Y SALUD	2.533,25	1,23
	PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL	**206.066,95**	
	13,00 % Gastos generales 26.788,70		
	6,00 % Beneficio industrial 12.364,02		
	Suma	39.152,72	
	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA	**245.219,67**	
	21% IVA	51.496,13	
	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	**296.715,80**	

Asciende el presupuesto a la expresada cantidad de DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS QUINCE EUROS con OCHENTA CÉNTIMOS

Córdoba, 17 de marzo de 2015.

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	74/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Remodelación de la calle Toledo

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD
CO1	**DEMOLICIONES Y MOV. DE TIERRAS**					
E0206	**M3 Demolición acerados y calzada existentes.**					
	Demolición y levantado de acerados, calzada de aglomerado y hormigón existentes, incluso máquina cortadora de juntas, retirada, carga y transporte de productos a vertedero o a acopio en el caso de bordillos de granito. Medida sobre perfil.					
Act0010	Superficie	1	4.188,07		0,20	837,61
Act0010	A deducir:					
Act0010	Calzada	-1	1.394,73		0,20	-278,95
Act0010	Aceras del final de la calle	-1	404,27		0,20	-80,85
Act0010		-1	373,56		0,20	-74,71
Act0010	Zona de aparcamiento del final de la calle	-1	357,44		0,20	-71,49
						331,61
E0301	**M3 Excavación con transporte vert.**					
	Excavación en zanja para caja de acerados, caja de bordillos o calzada en cualquier clase de terreno, excepto roca. Incluso carga y transporte de productos a vertedero. Medida sobre perfil.					
Act0010	Superficie	1	4.188,07		0,15	628,21
Act0010	A deducir:					
Act0010	Calzada	-1	1.394,73		0,15	-209,21
Act0010	Aceras del final de la calle	-1	404,27		0,15	-60,64
Act0010		-1	373,56		0,15	-56,03
Act0010	Zona de aparcamiento del final de la calle	-1	357,44		0,15	-53,62
						248,71
E0304	**M2 Refino y compactación explan.**					
	Refino y compactación por medios mecánicos de la explanación al 98 % del próctor normal.					
Act0010	Superficie	1	4.188,07			4.188,07
Act0010	A deducir:					
Act0010	Calzada	-1	1.394,73			-1.394,73
Act0010	Aceras del final de la calle	-1	404,27			-404,27
Act0010		-1	373,56			-373,56
Act0010	Zona de aparcamiento del final de la calle	-1	357,44			-357,44
						1.658,07
E0001	**M3 Excavacion en apertura de zanja**					
	Excavación en apertura de zanja de tierras de consistencia media hasta una profundidad máxima de 4,00 m, ejecutada con medios mecánicos o manuales, incluso extracción a los bordes, nivelado y perfilado del fondoy laterales, incluso entibación, agotamiento, compactación del fondo y el transporte de tierras a vertedero distante a 40 Km, incluido el canocn de vertido. Medida sobre perfil teórico					
Act0010		5	1,00	0,40	0,60	1,20
						1,20
E0209	**M3 Demolición de hormigón en masa**					
	Demolición de hormigón en masa, con medios mecánicos. Incluso retirada, carga y transporte de productos a vertedero.					
Act0010	Basamentas	20	0,80	0,80	1,20	15,36
						15,36
E0201	**Ud Retirada de tocones**					
	Retirada se tocones con medios mecánicos. Incluso carga y transporte de productos a vertedero.					
Act0010		12				12,00
						12,00
E0208	**Ud Retirada de árbol a vertedero o trasplante**					
	Retirada mediante tala de árbol de más de 60 cm de diámetro, con motosierra y grúa cesta o elevador hidraúlico autoportante, troceado del mismo extracción de tocón, incluso carga de ramas, tocón y resto de productos resultantes, relleno y compactado del hueco resultante con tierras propias, sin transporte a vertedero, medida la unidad ejecutada en obra.					
Act0010		13				13,00
						13,00

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	75/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD
CO2	**FIRMES Y PAVIMENTOS**					
E0546	**M2 Adoquín de granito rosa 10*20*8**					
	Suministro y colocación de adoquín de granito de 10x20*8 cm, incluye mortero de asiento y enlechado de juntas.					
Act0010	Paso de peatones	8	4,00	1,00		32,00
Act0010		14	1,25	1,00		17,50
Act0010		2	3,42	1,00		6,84
						56,34
E0500	**M3 Relleno de zahorra artificial**					
	Relleno de zahorra artificial para aceras y zanjas, incluye compactación en tongadas inferiores a 10 cm.					
Act0010	Superficie	1	4.188,07		0,15	628,21
Act0010	A deducir:					
Act0010	Calzada	-1	1.394,73		0,15	-209,21
Act0010	Aceras del final de la calle	-1	404,27		0,15	-60,64
Act0010		-1	373,56		0,15	-56,03
Act0010	Zona de aparcamiento del final de la calle	-1	357,44		0,15	-53,62
						248,71
E0504	**M3 Hormigón HM-20/P/20**					
	Suministro y puesta en obra de hormigón en masa HM-20-P-20, fabricado en planta, para base de calzadas y acerados, incluye tratamiento superficial en cuarzo si fuera necesario.					
Act0010	Superficie	1	4.188,07		0,20	837,61
Act0010	A deducir:					
Act0010	Calzada	-1	1.394,73		0,20	-278,95
Act0010	Aceras del final de la calle	-1	404,27		0,20	-80,85
Act0010		-1	373,56		0,20	-74,71
Act0010	Zona de aparcamiento del final de la calle	-1	357,44		0,20	-71,49
Act0010	Incremento aparcamiento	1	191,72		0,13	24,92
Act0010			25,05		0,13	3,26
						359,79
E0507	**M2 Adoquín de hormigón 10x10x6**					
	Suministro, acopio y colocación de adoquín de hormigón modelo Tierra de 10x10x6 cm en aceras, con el color en toda la masa, sobre base de hormigón HM-20 N/mm2. Tmáx. 40 mm. y 20 cm. de espesor, y capa intermedia de arena de río de 5 cm. de espesor, incluso recebado de juntas con arena, compactado de adoquín y remate. Medida la superficie ejecutada					
Act0010	Aceras	1	434,96			434,96
Act0010		1	402,17			402,17
						837,13
E501	**M2 Adoquín de hormigón 10x20x8**					
	Suministro, acopio y colocación de adoquín de hormigón modelo Tierra de 10x20x8 cm en aparcamientos, con el color en toda la masa, sobre base de hormigón HM-20 N/mm2. Tmáx. 40 mm. y 20 cm. de espesor, y capa intermedia de arena de río de 5 cm. de espesor, incluso recebado de juntas con arena, compactado de adoquín y remate. Medida la superficie ejecutada.					
Act0010	En aparcamientos	1	191,72			191,72
Act0010		1	25,05			25,05
Act0010	Entrada a cocheras de parcelas	1	96,85			96,85
Act0010		1	66,65			66,65
						380,27
E0407	**Ml Sum.y col.bordillo.rec.hor.10*60*8.**					
	Suministro, acopio y colocación de bordillo de hormigón modelo Tierra de 10x60x8 cm entre acerados y acceso a las viviendas, con el color en toda la masa, sobre base de hormigón HM-20 N/mm2. Tmáx. 40 mm. y 20 cm. de espesor, y capa intermedia de arena de río de 5 cm. de espesor, incluso recebado de juntas con arena, compactado de adoquín y remate. Medida la unidad ejecutada.					
Act0010		1	61,00			61,00
						61,00

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	76/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	
E0505	**Ml Bordillo de granito recto 15*25**						
	Bordillo de granito rosa de directriz recta achaflanado de 15x25 cm de sección y 90 cm de longitud mínima, asentado sobre base de 15 cm y abrigado lateral de hormigón en masa HM-20/P/20, incluso p.p. de rejuntado con mortero 1:1; construido según NTE/RSP-17. Medida la longitud ejecutada.						
Act0010	Calzada	2	464,45			928,90	
Act0010	Laterales aparcamiento desde Avda del Brillante hasta calle Ebro	26	2,20			57,20	
Act0010	Laterales de aparcamiento desde calle Ebro hasta límite Proyecto	24	2,20			52,80	
						1.038,90	
E0506	**Ml Bordillo de granito curvo 15*25**						
	Bordillo de granito rosa de directriz curva achaflanado de 17*28 cm de sección y 60 cm de longitud mínima, asentado sobre base de 15 cm y abrigado lateral de hormigón en masa HM-20/P/20, incluso p.p. de rejuntado con mortero 1:1; construido según nte/rsp-17. Medida la longitud ejecutada.						
Act0010	Curvas						
Act0010	R=2	2	3,83			7,66	
Act0010	R=2	2	3,10			6,20	
Act0010	R=2	2	3,13			6,26	
Act0010	R=2.5	2	4,06			8,12	
						28,24	
E0508	**Ud Bordillo de granito buzón**						
	Bordillo de granito rosa tipo buzón achaflanado, asentado sobre base de 15 cm y abrigado lateral de hormigón en masa HM-20/P/20, incluso p.p. de rejuntado con mortero 1:1; construido según nte/rsp-17. Medida la longitud ejecutada.						
Act0010		20				20,00	
						20,00	
E0529	**Tn Mezcla bituminosa AC 16 SURF 50/70 S**						
	Suministro y puesta en obra de mezcla bituminosa AC 16 SURF 50/70 S en caliente semidensa en capa de rodadura, incluso p.p. de riegos de adherencia e imprimación.						
Act0010	Calzada d=2.38	1	464,45	3,00	0,05	165,81	*a*b*d*2.38*
						165,81	
E0531	**Ml Sellado de fisuras de aglomerado**						
	Sellado de fisuras en pavimento de aglomerado asfáltico a base de productos másticos de betunes modificados con elastómeros, penetración < 90, de aplicación en caliente previa limpieza con lanza térmica.						
Act0010	Calzada	4	200,00			800,00	
						800,00	
E00001	**M2 Pavimento terrizo peatonal de 10 cm de espesor, realizado con pi**						
	Pavimento terrizo peatonal de 10 cm de espesor, realizado con picadura de granito seleccionado mezclado con material existente para mejorar el drenaje del mismo, incluso transporte a obra, nivelación y formación de pendientes sobre explanada afirmada con terrizo existente, extendida y refinada a mano, i/perfilado de bordes, humectación, apisonado y limpieza, medida la superficie ejecutada en obra.						
Act0010	Alcorques en acera pares	1	186,89			186,89	
Act0010	Alcorques en acera impares	1	8,84			8,84	
						195,73	
D36WA005	**M2 M2. Suministro y colocación de geotextil de polister no tejido p**						
	M2. Suministro y colocación de geotectil de polister no tejido punzonado, con un peso de 300 gr/m2 y 20 mm. de apertura en ensayo de perforación dinámica, extendido sobre terreno con solapes de 20 cm., para posterior relleno con tierras. Medida la superficie ejecutada.						
Act0010	Alcorques en acera pares	1	186,89			186,89	
Act0010	Alcorques en acera impares	1	8,84			8,84	
						195,73	
E0510	**Ml Repaso de fachadas**						
	Repaso de fachadas, incluye aportación de materiales existentes, si fuera necesario.						
Act0010		2	464,45			928,90	
						928,90	

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	77/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD
CO3	**INFRAESTRUCTURAS**					
E0725	**Ud Reposición de arquetas**					
	Reposición de arquetas, imbornales, etc.. de dimensiones variables a cota bajo la rasante definitiva, para colocar encima la capa de arena y el pavimento de adoquín de hormigón. Incluso cerco y tapa de fundición.					
Act0010	Arquetas alumbrado	20				20,00
Act0010	Arquetas varias	21				21,00
						41,00
E0305	**M3 Excavación en zanja**					
	Excavación en zanja en terreno no clasificado, incluso roca, con parte proporcional de excavación manual, para la localización de servicios, carga y transporte de material a vertedero, medida la unidad realmente ejecutada.					
Act0010	Tubo 250					
Act0010	Saneamiento	1	100,00	0,50	0,80	40,00
Act0010	Tubo 400					
Act0010	Saneamiento	1	8,00	0,80	1,25	8,00
						48,00
E0500	**M3 Relleno de zahorra artificial**					
	Relleno de zahorra artificial para aceras y zanjas, incluye compactación en tongadas inferiores a 10 cm.					
Act0010	Tubo 110					
Act0010	Calles	2	465,00	0,30	0,20	55,80
Act0010	Cruces	2	4,00	0,30	0,20	0,48
Act0010	Telefonía	2	465,00	0,30	0,20	55,80
Act0010	Tubo 160					
Act0010	Baja Tensión	2	465,00	0,30	0,20	55,80
Act0010	Cruces	2	3,00	0,30	0,20	0,36
Act0010	Tubo 250					
Act0010	Saneamiento	1	100,00	0,50	0,40	20,00
Act0010	Tubo 400					
Act0010	Saneamiento	1	8,00	0,80	0,85	5,44
						193,68
E0820	**Ml Tubería corrugada PVC D=250 san**					
	Tubería enterrada de PVC corrugada para saneamiento, de unión en copa con junta elástica labiada, de 250 mm. de diámetro interior, colocada sobre cama de arena de río.					
Act0010		20	5,00			100,00
						100,00
E0399	**Ml Colector PVC corrugado de doble pared De=400 mm**					
	Tubería de saneamiento de PVC de doble pared, corrugado al exterior y liso al interior, de sección circular y unión por junta de goma, de 400 mm. de diámetro exterior y RCE=8 kN/cm2., colocada en zanja sobre cama de arena de río de 10 cm. de espesor, relleno lateral y superior hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena, con p.p. de juntas, sin incluir la excavación ni el relleno posterior de la zanja y con p.p. de medios auxiliares.					
Act0010		1	8,00			8,00
						8,00
E0801	**Ud Imbornal modelo EMACSA.**					
	Imbornal modelo oficial completamente terminado, según planos.					
Act0010		20				20,00
						20,00
E0813	**Ud Recrecido pozos de registro.**					
	Recrecido de pozos de registro para adaptarlos a nueva rasante.					
Act0010		16				16,00
						16,00
E2000	**Ml Tubo reforzado bicapa corrugado D=110**					
	Tubería reforzada bicapa corrugada de 110 mm de diámetro, incluye excavación de 0,40 m de anchura y 0,60 m de profundidad, con transporte de sobrantes a vertedero, hormigón de protección, incluso guía de alambre galvanizado.					
Act0010	Alumbrado					
Act0010	Calles	2	465,00			930,00
Act0010	Cruces	2	4,00			8,00
Act0010	Varios	2	465,00			930,00

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	78/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD
						1.868,00
E0805	**Ml Pozo de registro D=1,10 a 1,40**					
	Pozo de registro de alcantarillado, modelo oficial, totalmente terminado según planos.					
Act0010		1,6				1,60
						1,60
E0804	**Ud Cimentación pozo alcantarillado**					
	Cimentación de pozo de registro de alcantarillado modelo oficial, totalmente terminado.					
Act0010		1				1,00
						1,00
E0806	**Ud Embocadura de pozo de registro**					
	Embocadura de pozo de registro de alcantarillado, modelo oficial según planos, con marco y tapa, colocada y nivelada.					
Act0010		1				1,00
						1,00
E0210	**Ud Basamento báculo**					
	Basamento para báculo soporte de luminaria de 0'8x0'8x1'2 metros,incluido excavación en cualquier tipo y clase de terreno, colocación de cuatro pernos de anclaje, hormigón en masa de HM-20/P/40 y retirada de sobrantes a vertedero. Medida la unidas ejecutada.					
Act0010		20				20,00
						20,00
E0338	**Ud Retirada y colocación de columna y luminaria**					
	Retirada y colocación de punto de luz formado por columna y luminaria en nueva ubicación, incluyendo parte proporcional de conductores eléctricos y entrega del material retirado en los almacenes municipales si fuera necesario. Medida la unidad terminada.					
Act0010	Columnas	20				20,00
						20,00
E0535	**Ml Instalación conductor Cu 1 Kv 4x6 mm2**					
	Instalación de un conductor eléctrico de cobre con aislamiento termoplástico para 1 Kv de tensión de servicio y sección nominal de 4x6 mm2 incluido posibles conexiones y colocación bajo grapas o tubo o cualquier tipo de canalización. Medida la longitud ejecutada.					
Act0010	Desde C/ Ebro hasta el Brillante	2	176,00			352,00
Act0010	Desdes CM hasta San Juan Bautista de la Salle	1	333,00			333,00
						685,00
E0555	**Ml Instalación conductor Cu 1 Kv 3,5x25 mm2**					
	Instalación de un conductor eléctrico de cobre con aislamiento termoplástico para 1 Kv de tensión de servicio y sección nominal de 3.5x25 mm2 mm2 incluido posibles conexiones y colocación bajo grapas o tubo o cualquier tipo de canalización. Medida la longitud ejecutada.					
Act0010	Desde CM hasta esquina de la C/ Ebro	1	152,00			152,00
Act0010	Hasta confluencia de la C/ Ebro	1	125,00			125,00
Act0010						
						277,00
E0817	**Ml Tubo reforzado bicapa corrugado D=160**					
	Tubería reforzada bicapa corrugada de 160 mm de diámetro, incluye excavación de 0,40 m de anchura y 0,60 m de profundidad, con transporte de sobrantes a vertedero, abrigada totalmente de hormigón, relleno con zahorra artificial, incluso guía de alambre galvanizado.					
Act0010	Baja tensión					
Act0010		2	464,45			928,90
Act0010	Cruces	2	3,00			6,00
						934,90

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	79/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD
CO4	**DESMONTAJE RED AEREA TELEFONIA**					
1.99	**PA Desmontaje red aérea telefonia**					
	PA trabajos de desmontaje de red aérea de telefonia, incluido demolición de peanas de hormigón de postes. Medida la partida alzada.					
Act0010		1				1,00
						1,00

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	80/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD
CO5	**TELEFONIA**					
4.04	**Ml Canalización telef. 2 tubo D 110 en calzada**					
	Instalación de tubería de polietileno de baja densidad PE-32 en red de riego, de diámetro exterior 40 mm y presión nominal 6 atm, con uniones electrosoldadas (soldadura térmica), incluso piezas especiales y elementos de unión valorados en un 10 % sobre el precio del tubo, colocada en el interior de zonas verdes, medida la longitud completamente instalada en obra.					
Act0010		1	464,45			464,45
						464,45
4.06	**Ml Canalización telef. 4 tubo D 63 en calzada**					
	Ml. canalización en calzada formada por pavimento asfáltico de 0,80 m. de profundidad y 0,30 m. de anchura comprendiendo; Corte de pavimento asfáltico excavación, transporte de tierras sobrantes a vertedero; extracción a los bordes; perfilado y tapado de tubos; con cuatro conductos de tubería rígida de PVC de diámetro 63 mm., incluso guía de alambre galvanizado, p.p. de separadores de conductos y piezas especiales (codos), solera y envoltura de hormigón en masa H-150 con un prisma de 0,19x0,30 cm; construida según normas de la compañía suministradora y tapado de la zanja con tierras de prestamo, compactada en tongadas de 20 cm. de espesor, regado y compactado al 95% PROCTOR, incluso reposición de calzada existente. Medida la longitud ejecutada.					
Act0010		2	8,00			16,00
						16,00
4.08	**ML Canalización telef. 2 tubo D 63 en calzada**					
	Ml. canalización en calzada formada por pavimento asfáltico, de 0,80 m. de profundidad y 0,30 m. de anchura comprendiendo; Corte de pavimento asfáltico, excavación, transporte de tierras sobrantes a vertedero; extracción a los bordes; perfilado y tapado de tubos; con dos conductos de tubería rígida de PVC de diámetro 63 mm., incluso guía de alambre galvanizado, p.p. de separadores de conductos y piezas especiales (codos), solera y envoltura de hormigón en masa H-150 con un prisma de 0,19x0,30 cm; construida según normas de la compañía suministradora y tapado de la zanja con tierras de prestamo, compactada en tongadas de 20 cm. de espesor, regado y compactado al 95% PROCTOR, incluso reposición de calzada existente. Medida la longitud ejecutada.					
Act0010		1	464,45			464,45
						464,45
4.09	**Ml Canalización telef. 1 tubo D40**					
	Ml. canalización en calzada formada por pavimento asfáltico, de 0,60 m. de profundidad y 0,30 m. de anchura comprendiendo; Excavación, transporte de tierras sobrantes a vertedero; extracción a los bordes; perfilado y tapado de tubo; con un conducto de tubería rígida de PVC de diámetro 40 mm., incluso guía de alambre galvanizado, p.p. de separadores de conductos y piezas especiales (codos), solera y envoltura de hormigón en masa H-125 con un prisma de 0,19x0,30 cm; construida según normas de la compañía suministradora y tapado de la zanja con tierras de prestamo, compactada en tongadas de 20 cm. de espesor, regado y compactado al 95% PROCTOR, incluso reposición de pavimento existente. Medida la longitud ejecutada.					
Act0010	DERIVACION PARCELAS	22	3,00			66,00
						66,00
4.10	**Ud Arqueta de registro tipo " D "**					
	Ud. Arqueta de registro normalizada tipo D, de 1,20x1,40x1,20 formada por excavación de tierras, extracción a los bordes, carga y transporte, compactación del fondo al 95% proctor normal, solera y paredes de hormigón H-150 con armaduras de acero AEH-400, encofrado y desencofrado, enfoscado interior con mortero M-20 (1:8), incluso formación de pendiente sobre solera, desagüe y embocaduras de tubería, cerco metálico y tapa metálica D-400 tipo TELEFONICA; construído según normas de la compañía suministradora. Medida la unidad terminada.					
Act0010		2				2,00
						2,00

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	81/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD
4.11	**Ud Arqueta de registro tipo " H "**					
	Ud. Arqueta de registro normalizada tipo H, de 1,10x1,10x1,15, formada por excavación de tierras, extracción a los bordes, carga y transporte, compactación del fondo al 95% proctor normal, solera y paredes de hormigón H-150 con armaduras de acero AEH-400, encofrado y desencofrado, enfoscado interior con mortero M-20 (1:8), incluso formación de pendiente sobre solera, desagüe y embocaduras de tubería, cerco metálico y tapa metálica D-400 tipo TELEFONICA; construído según normas de la compañía suministradora. Medida la unidad terminada.					
Act0010		1				1,00
						1,00
4.12	**Ud Arqueta de registro tipo " M "**					
	Ud. Arqueta de registro normalizada tipo M, de 0,50x0,50x0,73, formada por excavación de tierras, extracción a los bordes, carga y transporte, compactación del fondo al 95% proctor normal, solera y paredes de hormigón H-150 con armaduras de acero AEH-400, encofrado y desencofrado, enfoscado interior con mortero M-20 (1:8), incluso formación de pendiente sobre solera, desagüe y embocaduras de tubería, cerco metálico y tapa; construído según normas de la compañía suministradora. Medida la unidad terminada.					
Act0010		14				14,00
						14,00

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	82/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD
CO6	**SEÑALIZACION**					
E0710	**M2 Superficie realmente pintada**					
	Superficie realmente pintada en pasos de cebra, a base de pintura reflectante de doble componente, incluye premarcaje y cinta adhesiva.					
Act0010	Pasos de peatones	4	4,00	3,00		48,00
						48,00
E0713	**Ud Señal circular de D=600 mm.**					
	Señal circular de 600 mm de diámetro reflexiva, colocada.					
Act0010	R-101	2				2,00
						2,00
E0711	**Ud Señal triangular de 900 mm.**					
	Señal triangular de 900 mm de lado reflexiva, colocada.					
Act0010		3				3,00
						3,00
E0715	**Ud Señal cuadrangular 600x600 mm**					
	Señal cuadrangular reflexiva de 600 mm de lado colocada.					
Act0010	Paso de peatones	4				4,00
Act0010	Carga y descarga	2				2,00
						6,00

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	83/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD
CO7	**JARDINERIA Y AMUEBLAMIENTO**					
1.01	**m3 Excav. zanja mec<1,5m**					
	Excavación en zanja por medios mecánicos, en terreno medio con una profundidad hasta 1,5 m, i/extracción a los bordes y p.p. de medios auxiliares, sin incluir entibaciones ni apuntalamientos i/ carga y el transporte, medido el volumen ejecutado en obra.					
Act0010	Tubería 1ª					
Act0010		1	360,00	0,30	0,30	32,40
						32,40
1.02	**Ml Demolición de pavimento diferentes tipologías**					
	Canalización en cruce de calzada ó pavimento de losa o taquete, en cualquier tipo y clase terreno, comprendiendo rotura y/o retirada de pavimento existente, excavación de zanja de 50 cm. por 80 cm. de profundidad, colocación de dos tubos PVC corrugado de doble pared, la interior lisa de 160 mm de diámetro, hormigonada en su totalidad y sobrepasando un mínimo de 10 cm. por encima, compactación de zahorra, hormigonada la zanja con un espesor mínimo de 15 cm. y hormigón HM 20/P20/IIa, restitución de pavimento de calzada o de acera con losa de similar característica a la existente y retirada de sobrantes a vertedero.					
Act0010	Cruces					
Act0010	P1	1	4,00			4,00
						4,00
2.01	**m Tubería PE 40 PN 6 D=32mm**					
	Suministro y colocación de tubería de polietileno de baja densidad PE-40 de 32 mm de diámetro exterior (UNE 12.201), para una presión de trabajo de 6 atm, con p.p de elementos de unión y accesorios valorados en un 10% sobre el precio del tubo suministrada en rollos, canalizada en tubo de PEAD corrugado doble pared de 110 mm de diámetro exterior, colocado en zanja sobre cama de arena de 15 cm de espesor previa compactación del fondo de la zanja, sin incluir la excavación y posterior relleno de la zanja, colocada s/NTE-IFA-11, medida la longitud realmente instalada.					
Act0010	Fase 1	1	360,00			360,00
						360,00
2.02	**ml Tubería PE-100 16atm D=32mm**					
	Instalación de tubería de polietileno de alta densidad PE-100 en red de riego, de diámetro exterior 32 mm y presión nominal 16 atm, suministrada en rollos. Medida la longitud completamente instalada en obra.					
Act0010	Contador-EV	1	10,00			10,00
						10,00
2.03	**ud Tub.goteros integr.17 mm. UNITECHLINE**					
	Tubería de polietileno UNITECHLINE de 17 mm con goteros integrados autocompensantes, autoregulados y autolimpiantes, termosoldados en el interior de la pared a una equidistancia de 0,30 cm, para un caudal de 2,3 l/h a una presión de 0,5-0,4 atm, incluso collarín de enlace a red secundaria y p.p. de accesorios, medida la unidad en funcionamiento.					
Act0010	Árboles	35				35,00
						35,00
2.04	**ud Electrov.PVC 1" Serie PGA**					
	Electroválvula para montaje en línea/ángulo Rain Bird PGA o equivalente, con solenoide de 24 V y 50 Hz y regulador de caudal, diseñada para una presión de trabajo de 1-11 bar, fabricada en PVC, con conexión roscada a 1" y caudal 0,5-9 m3/h, respectivamente, colocada en instalación de riego, medida la unidad instalada en obra.					
Act0010		1				1,00
						1,00
2.05	**ud Regulador pres.máx.7bar PRS DIAL**					
	Módulo de regulación de presión de 1-7 bares Rain Bird PRS Dial o equivalente, caudal de 4,5-46 m3/h, colocado en instalación de riego, incluida limpieza, medida la unidad colocada en obra.					
Act0010	Electrovalvulas	1				1,00

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	84/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD
						1,00
2.06	**ud Arqueta regis.h.pref.50x50x50cm t/fund.**					
	Instalación de arqueta de registro realizada con ladrillo macizo 1/2 pie sin fondo, de dimensiones interiores 50x50x50 cm, completa, con tapa de arqueta modelo oficial de Parques y jardines, con marco cuadrado, ambos de fundición dúctil, de 50x52 cm de sección del marco exterior, dimensiones de la tapa 48x48 cm y paso libre de 43,5x43,5 cm., colocada sobre cama de arena de 10 cm de espesor, incluyendo p.p. de formación de agujeros para conexionado de conducciones y recibido, excavación y acondicionamiento del terreno, terminada y p.p. de medios auxiliares, medida la unidad colocada en obra.					
Act0010	Electrovalvulas	1				1,00
Act0010	Cruce	2				2,00
Act0010	Final límite obra	2				2,00
						5,00
2.07	**ud Acometida y contador red de agua potable**					
	Acometida a la red general municipal de agua potable hasta una longitud máxima de 8 m, realizada con tubo de PEAD de 32 mm de diámetro, de 10 atmósferas de presión máxima con collarín de toma de fundición y válvula de corte de esfera de PVC rosca de 1", p.p. de piezas especiales de polietileno y tapón roscado, terminada y en funcionamiento, incluyendo los permisos municipales y el canon de acometida, rotura y restauración del pavimento, medida la unidad ejecutada en obra.					
Act0010		1				1,00
						1,00
2.09	**ud Caja conex.tipo TBOS-II, 1 est.**					
	Caja de conexión TBOS o equivalente, de baterías, de 3 programas independientes y una estación, para control de 1 solenoide por estación de tipo TBOS o equivalente, carcasa hermética y sumergible para colocación en arqueta, incluida limpieza, medida la unidad instalada en obra.					
Act0010		1				1,00
						1,00
2.10	**. Cons.prog.sist.TBOS II**					
	Consola portátil para programación, transmisión y comprobación de datos, vía señal infrarroja o de radio, a un número ilimitado de cajas de conexión y módulos de control por radio TBOS II, con 3 programas independientes, tiempo de riego de 1 minuto a 12 horas y 8 arranques por programa y día, suministrada para su utilización en redes de riego programado, medida la unidad suministrada en obra.					
Act0010		1				1,00
						1,00
3.01	**ud Plantac. jacaranda mimosifolia 50-60 cep**					
	Suministro, transporte a obra y plantación de Jacaranda mimosifolia (Jacaranda) servido en contenedor, de 50-60 cm de perímetro de tronco y 4 m de cruz, en hoyo de plantación realizado en terreno compacto de profundidad mínima 100 cm. llegando hasta terreno natural, abierto por medios mixtos, incluído replanteo, presentación de la planta, retirada de la tierra existente a vertedero, relleno y apisonado del fondo del hoyo, en su caso, para evitar asentamientos de la planta, relleno lateral y apisonado moderado con tierra vegetal limpia y cribada en una proporción del 100%, y primer riego. Incluso relleno con 5 cm de jabre cribado. MANTENIMIENTO 1 AÑO. Medida la unidad completamente ejecutada.					
Act0010		35				35,00
						35,00
3.02	**ud Entutorado árb.1 poste D=8cm**					
	Entutorado de árbol mediante 1 poste de rollizo de pino cilindrado, de 8 cm de diámetro y 3 m de longitud, tanalizado en autoclave, clavado verticalmente en el fondo del hoyo de plantación, incluida la sujección del fuste con 2 fijaciones de caucho, retacado y limpieza, medida la unidad instalada en obra.					
Act0010		35	1,00			35,00
						35,00
3.03	**ud Retirada de tocones**					
	Retirada se tocones con medios mecánicos. Incluso carga y transporte de productos a vertedero.					
Act0010		12				12,00
						12,00

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	85/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD
3.04	**ud Tala y transporte de árboles**					
	Poda y arranque de arbolado de gran porte realizado con motosierra y grúa cesta o elevador hidráulico autoportante, mediante la utilización de motosierra de gran tamaño, arranque de la cepa, incluso transporte y retirada de restos a vertedero. Medida la unidad ejecutada.					
Act0010		13				13,00
						13,00

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	86/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD
CO8	**INSTALACIÓN ELÉCTRICA**					
15IER00001	**m Desmontado de linea general de alimentación**					
	Desmontado de linea general de alimentación, incluso p.p. de ayudas de albañilería carga y transporte de material sobrante a vertedero. Medida la longitud terminada.					
Act0010		1	175,00			175,00
Act0010		1	15,00			15,00
						190,00
15E0210	**Ud Desmontado basamento báculo**					
	Basamento para báculo soporte de luminaria de 0'8x0'8x1'2 metros,incluido excavación en cualquier tipo y clase de terreno, colocación de cuatro pernos de anclaje, en masa de HM-20/P/40 y retirada de sobrantes a vertedero. Medida la unidas ejecutada.					
Act0010		14				14,00
						14,00
15E0001	**M3 Excavacion en apertura de zanja**					
	Excavación en apertura de zanja de tierras de consistencia media hasta una profundidad máxima de 4,00 m, ejecutada con medios mecánicos o manuales, incluso extracción a los bordes, nivelado y perfilado del fondoy laterales, incluso entibación, agotamiento, compactación del fondo y el transporte de tierras a vertedero distante a 40 Km, incluido el canocn de vertido. Medida sobre perfil teórico					
Act0010	CANALIZAC.POL.CORR.DOB.PARED 2X160 MM	1	183,00	0,60	0,80	87,84
Act0010	CANALIZAC.POL.CORR.DOB.PARED 2X200 MM	1	27,00	0,60	1,00	16,20
Act0010	CANALIZAC.POL.CORR.DOB.PARED 4X200 MM	1	14,00	0,60	1,20	10,08
						114,12
15MTT00001A	**m3 Transporte tierras carga con m.m**					
	Transporte de tierras, realizado con camión basculante, incluso carga con medios mecánicos, medido el perfil teórico sin tener en cuenta el esponjamiento, incluso canon de vertido.					
Act0010	CANALIZAC.POL.CORR.DOB.PARED 2X160 MM	1	183,00	0,60	0,35	38,43
Act0010	CANALIZAC.POL.CORR.DOB.PARED 2X200 MM	1	27,00	0,60	0,40	6,48
Act0010	CANALIZAC.POL.CORR.DOB.PARED 4X200 MM	1	14,00	0,60	0,70	5,88
						50,79
15E0500	**M3 Relleno de zahorra artificial**					
	Relleno de zahorra artificial para aceras y zanjas, incluye compactación en tongadas inferiores a 10 cm.					
Act0010	CANALIZAC.POL.CORR.DOB.PARED 2X160 MM	1	183,00	0,60	0,45	49,41
Act0010	CANALIZAC.POL.CORR.DOB.PARED 2X200 MM	1	27,00	0,60	0,60	9,72
Act0010	CANALIZAC.POL.CORR.DOB.PARED 4X200 MM	1	14,00	0,60	0,50	4,20
						63,33
15EPP0007D	**ud Arqueta tipo A-1**					
	Arqueta A-1 de 90x80 cm y 90 cm de profundidad media,prefabricada en hormigón, tapa de fundición D-400, según Cia. Sevillana, incluso excavación, relleno y transporte de tierras sobrantes a vertedero, construida según NT de Construcción de las Instalaciones Eléctricas de Distribución y Montaje de Cia Sevillana de Electricidad. Medida la unidad terminada y probada.					
Act0010	Acometidas					
Act0010	B-145	1				1,00
Act0010	T-2	1				1,00
Act0010	T-3	1				1,00
Act0010	T-4	1				1,00
Act0010	T-5	1				1,00
Act0010	T-6	1				1,00
Act0010	T-7	1				1,00
Act0010	T-8	1				1,00
Act0010	T-9	1				1,00
Act0010	T-10	1				1,00
Act0010	T-11B	1				1,00
Act0010	T-12	1				1,00
Act0010	T-13	1				1,00
Act0010	T-15	1				1,00
Act0010	T-17	1				1,00

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	87/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD
						15,00
15EPP0700C	**ud Arqueta tipo A-2**					
	Arqueta A-2 de 140x90 cm y 130 cm de profundidad media,prefabricada en hormigón, tapa de fundición homologada según Cia. Sevillana,1260x735 incluso excavación, relleno y transporte de tierras sobrantes a vertedero, construida según NT de Construcciónyy Montaje de las Instalaciones Eléctricas de Distribución de la Cia Sevillana de Electricidad. Medida la unidad terminada y probada.					
Act0010	SALIDA	1				1,00
						1,00
15EPP02X160H	**m Canalizac.Pol.Corr.Dob.Pared 2x160 mm horm**					
	Canalización enterrada formada pòr dos tubos de polietileno corrugado doble pared de 160 mm de diámetro, Norma UNE-EN-50086-2-4. Material: Polietileno. Tipo: Normal. Color: Rojo o Verde. Sello Calidad AENOR, resistencia a la compresión >450N. Resistencia al impacto: s/ UNE-ENS0086-2-4. Corrugado exterior y liso interior. Suministro en barras de 6 m protegido con hormigón, según sección tipo y normativa de Endesa, incluso conexiones, señalización y ayudas de albañilería. Construido según REBT. Medida la longitud ejecutada.					
Act0010	Acometidas					
Act0010	B-145	1	2,50			2,50
Act0010	T-2	1	2,50			2,50
Act0010	T-3	1	105,00			105,00
Act0010	T-4	1	2,50			2,50
Act0010	T-5	1	10,50			10,50
Act0010	T-6	1	2,50			2,50
Act0010	T-7	1	10,50			10,50
Act0010	T-8	1	2,50			2,50
Act0010	T-9	1	10,50			10,50
Act0010	T-10	1	2,50			2,50
Act0010	T-11B	1	10,50			10,50
Act0010	T-12	1	2,50			2,50
Act0010	T-13	1	10,50			10,50
Act0010	T-15	1	4,00			4,00
Act0010	T-17	1	4,00			4,00
						183,00
15EPP02X200H	**m Canalizac.Pol.Corr.Dob.Pared 2x200 mm horm**					
	Canalización enterrada formada pòr dos tubos de polietileno corrugado doble pared de 200 mm de diámetro, Norma UNE-EN-50086-2-4. Material: Polietileno. Tipo: Normal. Color: Rojo o Verde. Sello Calidad AENOR, resistencia a la compresión >450N. Resistencia al impacto: s/ UNE-ENS0086-2-4. Corrugado exterior y liso interior. Suministro en barras de 6 m protegido con hormigón, según sección tipo y normativa de Endesa, incluso conexiones, señalización y ayudas de albañilería. Construido según REBT. Medida la longitud ejecutada.					
Act0010		1	235,00			235,00
Act0010		1	62,00			62,00
						297,00
15EPP04X200H	**m Canalizac.Pol.Corr.Dob.Pared 4x200 mm horm**					
	Canalización enterrada formada pòr cuatro tubos de polietileno corrugado doble pared de 200 mm de diámetro, Norma UNE-EN-50086-2-4. Material: Polietileno. Tipo: Normal. Color: Rojo o Verde. Sello Calidad AENOR, resistencia a la compresión >450N. Resistencia al impacto: s/ UNE-ENS0086-2-4. Corrugado exterior y liso interior. Suministro en barras de 6 m protegido con hormigón, según sección tipo y normativa de Endesa, incluso conexiones, señalización y ayudas de albañilería. Construido según REBT. Medida la longitud ejecutada.					
Act0010	CRUCES					
Act0010	C/ALEMANIA	1	6,00			6,00

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	88/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD
Act0010	C/TOLEDO	1	8,00			8,00
						14,00

15D01OA310 **M3 Apert. mechin. mampost. c/m. eléc.**

M3. Apertura, con martillo eléctrico, de mechinales sobre fábrica de mamposteria, i/retirada de escombros a pie de carga y p.p. de costes indirectos (para apertura de huecos hasta 60 dm3/ud.).

Act0010	Acometidas					
Act0010	T-3	1	0,55	0,25	0,85	0,12
Act0010	T-4	1	0,55	0,25	0,85	0,12
Act0010	T-5	1	0,55	0,25	0,85	0,12
Act0010	T-6	1	0,55	0,25	0,85	0,12
Act0010	T-8	1	0,50	0,25	0,85	0,11
						0,59

15D01OA330 **M3 Apert. mech. fáb. l. mac. c/m. eléc.**

M3. Apertura, con martillo eléctrico picador de 25 Kg., de mechinales sobre fábrica de ladrillo macizo, i/retirada de escombros a pie de carga y p.p. de costes indirectos (para apertura de huecos hasta 40 dm3/ud.).

Act0010	Acometidas					
Act0010	B-145	1	0,55	0,25	0,85	0,12
Act0010	T-7	1	0,55	0,25	0,85	0,12
Act0010	T-9	1	0,55	0,25	0,85	0,12
Act0010	T-11B	1	0,55	0,25	0,85	0,12
Act0010	T-13	1	0,55	0,25	0,85	0,12
						0,60

15R07R040 **m2 Retacado muro lp revestir m.C.**

Retacado de muro para revestir, con cualquier aparejo y juntas de 1 cm. construida con ladrillo perforado 24x11,5x5 cm., comprendiendo: picado puntual de las zonas degradadas y desmontado de los ladrillos sueltos, limpieza de las zonas de enjarje y reposición puntual pieza a pieza mediante taqueo de los ladrillos que faltan, recibido con mortero de cemento CEM II/A-P 32,5 de dosificación y arena de río M-5, incluso medios de elevación carga y descarga, replanteo, nivelación, parte proporcional de mermas y roturas, humedecido de las piezas y limpieza, construido según CTE DB SE-F, DB SE y DB SE-AE sin incluir rejuntado.

Act0010	Acometidas					
Act0010	T-3	1	0,55		0,85	0,47
Act0010	T-4	1	0,55		0,85	0,47
Act0010	T-5	1	0,55		0,85	0,47
Act0010	T-6	1	0,55		0,85	0,47
Act0010	T-8	1	0,50		0,85	0,43
Act0010	B-145	1	0,55		0,85	0,47
Act0010	T-7	1	0,55		0,85	0,47
Act0010	T-9	1	0,55		0,85	0,47
Act0010	T-11B	1	0,55		0,85	0,47
Act0010	T-13	1	0,55		0,85	0,47
						4,66

10ACN00001 **m2 Chapado piedra recuperada**

Chapado de piedra caliza blanca de 2 cm de espesor en piezas de 40x80 cm de dimensiones máximas, fijadas con anclaje, de varillas de acero galvanizado, relleno con mortero bastardo M10 (1:0,5:4), fluido, incluso cajas en muro recibido, rejuntado y limpieza. Medido deduciendo huecos mayores de 0,25 m2.

Act0010	Acometidas					
Act0010	T-3	1	0,55		0,85	0,47
Act0010	T-4	1	0,55		0,85	0,47
Act0010	T-5	1	0,55		0,85	0,47
Act0010	T-6	1	0,55		0,85	0,47
Act0010	T-8	1	0,50		0,85	0,43
						2,31

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	89/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD
10CRR00070	**m2 Revoco pétreo monocapa 20 mm term. raspada**					
	Revoco pétreo monocapa en paredes con terminación raspada, aplicado sobre paramentos de ladrillo, formado por: mortero pigmentado en masa con aditivos retenedores de agua e hidrofugantes, extendido en espesores mínimos de 20 mm, incluso limpieza y preparación del soporte, extendido del mortero, planeado y raspado de la superficie hasta un espesor de 16 mm, cepillado y p.p. de despieces y aristados. Medida la superficie ejecutada.					
Act0010	Acometidas					
Act0010	T-3	1	0,55		0,85	0,47
Act0010	T-4	1	0,55		0,85	0,47
Act0010	T-5	1	0,55		0,85	0,47
Act0010	T-6	1	0,55		0,85	0,47
Act0010	T-8	1	0,50		0,85	0,43
Act0010	B-145	1	0,55		0,85	0,47
Act0010	T-7	1	0,55		0,85	0,47
Act0010	T-9	1	0,55		0,85	0,47
Act0010	T-11B	1	0,55		0,85	0,47
Act0010	T-13	1	0,55		0,85	0,47
						4,66
15EEE00505A	**m Circuito elec. AL-XLPE 4x50**					
	Circuito eléctrico instalado con cable de aluminio XZ1 Al(S) de 4 conductores de 50 mm2, de sección nominal mínima en fases y aislamiento termoplástico para XZ1 0,6/1kV; instalado según REBT-ITC07 y normas particulares de la compañía conforme con procedimiento de ENDESA BMD001. Medida la longitud ejecutada.					
Act0010	Acometidas					
Act0010	B-145	1	2,50			2,50
Act0010	T-2	1	2,50			2,50
Act0010	T-3	1	105,00			105,00
Act0010	T-4	1	2,50			2,50
Act0010	T-5	1	10,50			10,50
Act0010	T-6	1	2,50			2,50
Act0010	T-7	1	10,50			10,50
Act0010	T-8	1	2,50			2,50
Act0010	T-9	1	10,50			10,50
Act0010	T-10	1	2,50			2,50
Act0010	T-11B	1	10,50			10,50
Act0010	T-12	1	2,50			2,50
Act0010	T-13	1	10,50			10,50
Act0010	T-15	1	4,00			4,00
Act0010	T-17	1	4,00			4,00
						183,00
15EEE00606C	**m Circuito elec. AL-XLPE 3x240+1x150**					
	Circuito eléctrico instalado con cable de aluminio XZ1 Al(S) de 3 conductores de 240 mm2.y 1 conductor de 150 mm2, de sección nominal mínima en fases y aislamiento termoplástico para XZ1 0,6/1kV; instalado según REBT-ITC07 y normas particulares de la compañía conforme con procedimiento de ENDESA BMD001. Medida la longitud ejecutada.					
Act0010		1	165,00			165,00
Act0010		1	65,00			65,00
						230,00

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	90/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD
15EEEE006V	**u Caja de Protección y Medida CPM2-D4**					
	Suministro y montaje de Caja de Protección y Medida CPM2-D4, CAHORS o equivalente, conforme a NORMA ONSE 33.70-10D, con las siguientes características: dimensiones 516 mm de alto, 536 mm de ancho, 227 mm de fondo, envolvente de poliéster reforzado con fibra de vidrio, tipo PANINTER con dos mirillas, cerradura triangular con dispositivo de candado, placa de montaje troquelada según equipo, base de neutro amovible de 160A con borne bimetálico de hasta 50 mm2 de capacidad, bases unipolares cerradas BUC tamaño 00 de 160 A, Cableado con conductores de cobre rígido, clase 2 de 16 mm2 de sección, Cable con aislamiento seco, extruído a base de mezclas termoestables ignífugas, sin halógenos, denominación HO7Z-R, puerta metálica para nicho ref.: 0931102-HC, incluso ayudas de albañilería fijación de caja y terminación de marco a muro. Medida la unidad completamente terminada, incluyendo pequeño material auxiliar y de conexión para terminar completamente la unidad.					
Act0010	Acometidas					
Act0010	B-145	1				1,00
Act0010	T-3	1				1,00
Act0010	T-5	1				1,00
Act0010	T-6	1				1,00
Act0010	T-7	1				1,00
Act0010	T-8	1				1,00
Act0010	T-9	1				1,00
Act0010	T-11B	1				1,00
Act0010	T-13	1				1,00
						9,00
15EEEE0008V	**u Terminales 3x240+1x150 mm2**					
	Ejecución de terminales en circuito de 3x240+1x150, compuesto por 3 TA-240 y 1 TA-150, terminales bimetálicos engastados por punzonado profundo y escalonado. ncluyendo pequeño material auxiliar y de conexión para terminar completamente la unidad.					
Act0010	Salidas	2				2,00
						2,00
15EEEE0010V	**u Terminales 4x50 mm2**					
	Ejecución de terminales en circuito de 4x150, compuesto por 4 TA-50, terminales bimetálicos engastados por punzonado profundo y escalonado. ncluyendo pequeño material auxiliar y de conexión para terminar completamente la unidad.					
Act0010	Acometidas					
Act0010	B-145	1				1,00
Act0010	T-2	1				1,00
Act0010	T-3	1				1,00
Act0010	T-4	1				1,00
Act0010	T-5	1				1,00
Act0010	T-6	1				1,00
Act0010	T-7	1				1,00
Act0010	T-8	1				1,00
Act0010	T-9	1				1,00
Act0010	T-10	1				1,00
Act0010	E-1	1				1,00
Act0010	T-11B	1				1,00
Act0010	T-12B	1				1,00
Act0010	T-12	1				1,00
Act0010	T-13	1				1,00
Act0010	T-15	1				1,00
Act0010	T-17	1				1,00
						17,00
15EEEE0015V	**u Derivación 3x240+150/3x240+150**					
	Ejecución de derivación de circuito de aluminio de 3x240+1x150 a circuito de igual sección realizado mediante 3 terminales de 240 y 1 de 150, terminales de compresión , reconstitución del aislamiento con recubrimiento lámina termorretráctil para derivacion de BT de cable unipolar de aislamiento seco. cable pasante de 150 a 240 mm2 y derivado de 25 a 240 mm2.					
Act0010	derivacion exist	2				2,00

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	91/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD
Act0010	continuación aéro existente	1				1,00
Act0010	Acometidas					
Act0010	B-145	1				1,00
Act0010	T-2	1				1,00
Act0010	T-3	1				1,00
Act0010	T-4	1				1,00
Act0010	T-5	1				1,00
Act0010	T-6	1				1,00
Act0010	T-7	1				1,00
Act0010	T-8	1				1,00
Act0010	T-9	1				1,00
Act0010	T-10	1				1,00
Act0010	E-1	1				1,00
Act0010	T-11B	1				1,00
Act0010	T-12B	1				1,00
Act0010	T-12	1				1,00
Act0010	T-13	1				1,00
Act0010	T-15	1				1,00
Act0010	T-17	1				1,00
						20,00

15EEEEEE20v **u** **Cambio de ubicación equipos de medida exist.**

Cambio de ubicación de los equipos de medida anuevos armarios, incluyendo corte de suministro al abonado y reposición del mismo, incluso recolocación de los fusibles de segurda dispuestos en las CGP. Medad la unidad completamente terminada.

Act0010	Acometidas					
Act0010	B-145	1				1,00
Act0010	T-3	1				1,00
Act0010	T-5	1				1,00
Act0010	T-6	1				1,00
Act0010	T-7	1				1,00
Act0010	T-8	1				1,00
Act0010	T-9	1				1,00
Act0010	T-11B	1				1,00
Act0010	T-13	1				1,00
						9,00

15EEEE **u** **Descargo de la Puesta en Servicio, entronque y reconexión**

Descargo, entronque y conexión de las nuevas instalaciones variante de las existentes con la red existente, realizado a cargo de la empresa distribuidora, de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.3 del RD 22212008, modificado por el RD 1623/2011 de 14 de noviembre, trabajos que afectan a Instalaciones de la red de distribución en servicio y que habrán de ser realizados por la empresa distribuidora, en su condición de propietario de las redes y por razones de seguridad, fiabilidad y calidad del suministro, incluidos todos los conceptos y gastos.

Act0010		1				1,00
						1,00

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	92/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD
CO9	**VARIOS E IMPREVISTOS**					
E0900	**PA Ensayos e imprevistos**					
	Ensayos e imprevistos en el transcurso de las obras.					
Act0010		1				1,00
						1,00

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	93/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD
C1O	**SEGURIDAD Y SALUD**					
E9999	**Ud Estudio de Seguridad y Salud**					
	Estudio de Seguridad y Salud.					
Act0010		1				1,00
						1,00

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	94/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Remodelación de la calle Toledo

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CO1	**DEMOLICIONES Y MOV. DE TIERRAS**							
E0206	**M3 Demolición acerados y calzada existentes.**							
	Demolición y levantado de acerados, calzada de aglomerado y hormigón existentes, incluso máquina cortadora de juntas, retirada, carga y transporte de productos a vertedero o a acopio en el caso de bordillos de granito. Medida sobre perfil.							
Act0010	Superficie	1	4.188,07		0,20	837,61		
Act0010	A deducir:							
Act0010	Calzada	-1	1.394,73		0,20	-278,95		
Act0010	Aceras del final de la calle	-1	404,27		0,20	-80,85		
Act0010		-1	373,56		0,20	-74,71		
Act0010	Zona de aparcamiento del final de la calle	-1	357,44		0,20	-71,49		
						331,61	12,21	4.048,96
E0301	**M3 Excavación con transporte vert.**							
	Excavación en zanja para caja de acerados, caja de bordillos o calzada en cualquier clase de terreno, excepto roca. Incluso carga y transporte de productos a vertedero. Medida sobre perfil.							
Act0010	Superficie	1	4.188,07		0,15	628,21		
Act0010	A deducir:							
Act0010	Calzada	-1	1.394,73		0,15	-209,21		
Act0010	Aceras del final de la calle	-1	404,27		0,15	-60,64		
Act0010		-1	373,56		0,15	-56,03		
Act0010	Zona de aparcamiento del final de la calle	-1	357,44		0,15	-53,62		
						248,71	3,34	830,69
E0304	**M2 Refino y compactación explan.**							
	Refino y compactación por medios mecánicos de la explanación al 98 % del próctor normal.							
Act0010	Superficie	1	4.188,07			4.188,07		
Act0010	A deducir:							
Act0010	Calzada	-1	1.394,73			-1.394,73		
Act0010	Aceras del final de la calle	-1	404,27			-404,27		
Act0010		-1	373,56			-373,56		
Act0010	Zona de aparcamiento del final de la calle	-1	357,44			-357,44		
						1.658,07	0,30	497,42
E0001	**M3 Excavacion en apertura de zanja**							
	Excavación en apertura de zanja de tierras de consistencia media hasta una profundidad máxima de 4,00 m, ejecutada con medios mecánicos o manuales, incluso extracción a los bordes, nivelado y perfilado del fondoy laterales, incluso entibación, agotamiento, compactación del fondo y el transporte de tierras a vertedero distante a 40 Km, incluido el canocn de vertido. Medida sobre perfil teórico							
Act0010		5	1,00	0,40	0,60	1,20		
						1,20	3,34	4,01
E0209	**M3 Demolición de hormigón en masa**							
	Demolición de hormigón en masa, con medios mecánicos. Incluso retirada, carga y transporte de productos a vertedero.							
Act0010	Basamentas	20	0,80	0,80	1,20	15,36		
						15,36	15,38	236,24
E0201	**Ud Retirada de tocones**							
	Retirada se tocones con medios mecánicos. Incluso carga y transporte de productos a vertedero.							
Act0010		12				12,00		
						12,00	31,41	376,92
E0208	**Ud Retirada de árbol a vertedero o trasplante**							
	Retirada mediante tala de árbol de más de 60 cm de diámetro, con motosierra y grúa cesta o elevador hidraúlico autoportante, troceado del mismo extracción de tocón, incluso carga de ramas, tocón y resto de productos resultantes, relleno y compactado del hueco resultante con tierras propias, sin transporte a vertedero, medida la unidad ejecutada en obra.							
Act0010		13				13,00		
						13,00	70,01	910,13

TOTAL CO1 ..... 6.904,37

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	95/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CO2	**FIRMES Y PAVIMENTOS**							
E0546	**M2 Adoquín de granito rosa 10*20*8**							
	Suministro y colocación de adoquín de granito de 10x20*8 cm, incluye mortero de asiento y enlechado de juntas.							
Act0010	Paso de peatones	8	4,00	1,00		32,00		
Act0010		14	1,25	1,00		17,50		
Act0010		2	3,42	1,00		6,84		
						56,34	26,23	1.477,80
E0500	**M3 Relleno de zahorra artificial**							
	Relleno de zahorra artificial para aceras y zanjas, incluye compactación en tongadas inferiores a 10 cm.							
Act0010	Superficie	1	4.188,07		0,15	628,21		
Act0010	A deducir:							
Act0010	Calzada	-1	1.394,73		0,15	-209,21		
Act0010	Aceras del final de la calle	-1	404,27		0,15	-60,64		
Act0010		-1	373,56		0,15	-56,03		
Act0010	Zona de aparcamiento del final de la calle	-1	357,44		0,15	-53,62		
						248,71	17,44	4.337,50
E0504	**M3 Hormigón HM-20/P/20**							
	Suministro y puesta en obra de hormigón en masa HM-20-P-20, fabricado en planta, para base de calzadas y acerados, incluye tratamiento superficial en cuarzo si fuera necesario.							
Act0010	Superficie	1	4.188,07		0,20	837,61		
Act0010	A deducir:							
Act0010	Calzada	-1	1.394,73		0,20	-278,95		
Act0010	Aceras del final de la calle	-1	404,27		0,20	-80,85		
Act0010		-1	373,56		0,20	-74,71		
Act0010	Zona de aparcamiento del final de la calle	-1	357,44		0,20	-71,49		
Act0010	Incremento aparcamiento	1	191,72		0,13	24,92		
Act0010			25,05		0,13	3,26		
						359,79	56,60	20.364,11
E0507	**M2 Adoquín de hormigón 10x10x6**							
	Suministro, acopio y colocación de adoquín de hormigón modelo Tierra de 10x10x6 cm en aceras, con el color en toda la masa, sobre base de hormigón HM-20 N/mm2. Tmáx. 40 mm. y 20 cm. de espesor, y capa intermedia de arena de río de 5 cm. de espesor, incluso recebado de juntas con arena, compactado de adoquín y remate. Medida la superficie ejecutada							
Act0010	Aceras	1	434,96			434,96		
Act0010		1	402,17			402,17		
						837,13	19,49	16.315,66
E501	**M2 Adoquín de hormigón 10x20x8**							
	Suministro, acopio y colocación de adoquín de hormigón modelo Tierra de 10x20x8 cm en aparcamientos, con el color en toda la masa, sobre base de hormigón HM-20 N/mm2. Tmáx. 40 mm. y 20 cm. de espesor, y capa intermedia de arena de río de 5 cm. de espesor, incluso recebado de juntas con arena, compactado de adoquín y remate. Medida la superficie ejecutada.							
Act0010	En aparcamientos	1	191,72			191,72		
Act0010		1	25,05			25,05		
Act0010	Entrada a cocheras de parcelas	1	96,85			96,85		
Act0010		1	66,65			66,65		
						380,27	21,49	8.172,00
E0407	**Ml Sum.y col.bordillo.rec.hor.10*60*8.**							
	Suministro, acopio y colocación de bordillo de hormigón modelo Tierra de 10x60x8 cm entre acerados y acceso a las viviendas, con el color en toda la masa, sobre base de hormigón HM-20 N/mm2. Tmáx. 40 mm. y 20 cm. de espesor, y capa intermedia de arena de río de 5 cm. de espesor, incluso recebado de juntas con arena, compactado de adoquín y remate. Medida la unidad ejecutada.							
Act0010		1	61,00			61,00		
						61,00	9,66	589,26

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	96/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
E0505	**Ml Bordillo de granito recto 15*25**							
	Bordillo de granito rosa de directriz recta achaflanado de 15x25 cm de sección y 90 cm de longitud mínima, asentado sobre base de 15 cm y abrigado lateral de hormigón en masa HM-20/P/20, incluso p.p. de rejuntado con mortero 1:1; construido según NTE/RSP-17. Medida la longitud ejecutada.							
Act0010	Calzada	2	464,45			928,90		
Act0010	Laterales aparcamiento desde Avda del Brillante hasta calle Ebro	26	2,20			57,20		
Act0010	Laterales de aparcamiento desde calle Ebro hasta límite Proyecto	24	2,20			52,80		
						1.038,90	19,76	20.528,66
E0506	**Ml Bordillo de granito curvo 15*25**							
	Bordillo de granito rosa de directriz curva achaflanado de 17*28 cm de sección y 60 cm de longitud mínima, asentado sobre base de 15 cm y abrigado lateral de hormigón en masa HM-20/P/20, incluso p.p. de rejuntado con mortero 1:1; construido según nte/rsp-17. Medida la longitud ejecutada.							
Act0010	Curvas							
Act0010	R=2	2	3,83			7,66		
Act0010	R=2	2	3,10			6,20		
Act0010	R=2	2	3,13			6,26		
Act0010	R=2.5	2	4,06			8,12		
						28,24	24,17	682,56
E0508	**Ud Bordillo de granito buzón**							
	Bordillo de granito rosa tipo buzón achaflanado, asentado sobre base de 15 cm y abrigado lateral de hormigón en masa HM-20/P/20, incluso p.p. de rejuntado con mortero 1:1; construido según nte/rsp-17. Medida la longitud ejecutada.							
Act0010		20				20,00		
						20,00	28,46	569,20
E0529	**Tn Mezcla bituminosa AC 16 SURF 50/70 S**							
	Suministro y puesta en obra de mezcla bituminosa AC 16 SURF 50/70 S en caliente semidensa en capa de rodadura, incluso p.p. de riegos de adherencia e imprimación.							
Act0010	Calzada d=2.38	1	464,45	3,00	0,05	165,81	*a*b*d*2.38*	
						165,81	33,63	5.576,19
E0531	**Ml Sellado de fisuras de aglomerado**							
	Sellado de fisuras en pavimento de aglomerado asfáltico a base de productos másticos de betunes modificados con elastómeros, penetración < 90, de aplicación en caliente previa limpieza con lanza térmica.							
Act0010	Calzada	4	200,00			800,00		
						800,00	0,48	384,00
E00001	**M2 Pavimento terrizo peatonal de 10 cm de espesor, realizado con pi**							
	Pavimento terrizo peatonal de 10 cm de espesor, realizado con picadura de granito seleccionado mezclado con material existente para mejorar el drenaje del mismo, incluso transporte a obra, nivelación y formación de pendientes sobre explanada afirmada con terrizo existente, extendida y refinada a mano, i/perfilado de bordes, humectación, apisonado y limpieza, medida la superficie ejecutada en obra.							
Act0010	Alcorques en acera pares	1	186,89			186,89		
Act0010	Alcorques en acera impares	1	8,84			8,84		
						195,73	4,26	833,81
D36WA005	**M2 M2. Suministro y colocación de geotextil de polister no tejido p**							
	M2. Suministro y colocación de geotectil de polister no tejido punzonado, con un peso de 300 gr/m2 y 20 mm. de apertura en ensayo de perforación dinámica, extendido sobre terreno con solapes de 20 cm., para posterior relleno con tierras. Medida la superficie ejecutada.							
Act0010	Alcorques en acera pares	1	186,89			186,89		
Act0010	Alcorques en acera impares	1	8,84			8,84		
						195,73	0,97	189,86
E0510	**Ml Repaso de fachadas**							
	Repaso de fachadas, incluye aportación de materiales existentes, si fuera necesario.							
Act0010		2	464,45			928,90		
						928,90	1,41	1.309,75

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	97/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	TOTAL CO2							**81.330,36**

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	98/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CO3	**INFRAESTRUCTURAS**							
E0725	**Ud Reposición de arquetas**							
	Reposición de arquetas, imbornales, etc.. de dimensiones variables a cota bajo la rasante definitiva, para colocar encima la capa de arena y el pavimento de adoquín de hormigón. Incluso cerco y tapa de fundición.							
Act0010	Arquetas alumbrado	20				20,00		
Act0010	Arquetas varias	21				21,00		
						41,00	12,92	529,72
E0305	**M3 Excavación en zanja**							
	Excavación en zanja en terreno no clasificado, incluso roca, con parte proporcional de excavación manual, para la localización de servicios, carga y transporte de material a vertedero, medida la unidad realmente ejecutada.							
Act0010	Tubo 250							
Act0010	Saneamiento	1	100,00	0,50	0,80	40,00		
Act0010	Tubo 400							
Act0010	Saneamiento	1	8,00	0,80	1,25	8,00		
						48,00	13,09	628,32
E0500	**M3 Relleno de zahorra artificial**							
	Relleno de zahorra artificial para aceras y zanjas, incluye compactación en tongadas inferiores a 10 cm.							
Act0010	Tubo 110							
Act0010	Calles	2	465,00	0,30	0,20	55,80		
Act0010	Cruces	2	4,00	0,30	0,20	0,48		
Act0010	Telefonía	2	465,00	0,30	0,20	55,80		
Act0010	Tubo 160							
Act0010	Baja Tensión	2	465,00	0,30	0,20	55,80		
Act0010	Cruces	2	3,00	0,30	0,20	0,36		
Act0010	Tubo 250							
Act0010	Saneamiento	1	100,00	0,50	0,40	20,00		
Act0010	Tubo 400							
Act0010	Saneamiento	1	8,00	0,80	0,85	5,44		
						193,68	17,44	3.377,78
E0820	**Ml Tubería corrugada PVC D=250 san**							
	Tubería enterrada de PVC corrugada para saneamiento, de unión en copa con junta elástica labiada, de 250 mm. de diámetro interior, colocada sobre cama de arena de río.							
Act0010		20	5,00			100,00		
						100,00	22,00	2.200,00
E0399	**Ml Colector PVC corrugado de doble pared De=400 mm**							
	Tubería de saneamiento de PVC de doble pared, corrugado al exterior y liso al interior, de sección circular y unión por junta de goma, de 400 mm. de diámetro exterior y RCE=8 kN/cm2., colocada en zanja sobre cama de arena de río de 10 cm. de espesor, relleno lateral y superior hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena, con p.p. de juntas, sin incluir la excavación ni el relleno posterior de la zanja y con p.p. de medios auxiliares.							
Act0010		1	8,00			8,00		
						8,00	28,52	228,16
E0801	**Ud Imbornal modelo EMACSA.**							
	Imbornal modelo oficial completamente terminado, según planos.							
Act0010		20				20,00		
						20,00	184,09	3.681,80
E0813	**Ud Recrecido pozos de registro.**							
	Recrecido de pozos de registro para adaptarlos a nueva rasante.							
Act0010		16				16,00		
						16,00	51,71	827,36
E2000	**Ml Tubo reforzado bicapa corrugado D=110**							
	Tubería reforzada bicapa corrugada de 110 mm de diámetro, incluye excavación de 0,40 m de anchura y 0,60 m de profundidad, con transporte de sobrantes a vertedero, hormigón de protección, incluso guía de alambre galvanizado.							
Act0010	Alumbrado							
Act0010	Calles	2	465,00			930,00		
Act0010	Cruces	2	4,00			8,00		
Act0010	Varios	2	465,00			930,00		

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	99/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
						1.868,00	4,65	8.686,20
E0805	**Ml Pozo de registro D=1,10 a 1,40**							
	Pozo de registro de alcantarillado, modelo oficial, totalmente terminado según planos.							
Act0010		1,6				1,60		
						1,60	204,57	327,31
E0804	**Ud Cimentación pozo alcantarillado**							
	Cimentación de pozo de registro de alcantarillado modelo oficial, totalmente terminado.							
Act0010		1				1,00		
						1,00	96,95	96,95
E0806	**Ud Embocadura de pozo de registro**							
	Embocadura de pozo de registro de alcantarillado, modelo oficial según planos, con marco y tapa, colocada y nivelada.							
Act0010		1				1,00		
						1,00	171,53	171,53
E0210	**Ud Basamento báculo**							
	Basamento para báculo soporte de luminaria de 0'8x0'8x1'2 metros,incluido excavación en cualquier tipo y clase de terreno, colocación de cuatro pernos de anclaje, hormigón en masa de HM-20/P/40 y retirada de sobrantes a vertedero. Medida la unidas ejecutada.							
Act0010		20				20,00		
						20,00	96,41	1.928,20
E0338	**Ud Retirada y colocación de columna y luminaria**							
	Retirada y colocación de punto de luz formado por columna y luminaria en nueva ubicación, incluyendo parte proporcional de conductores eléctricos y entrega del material retirado en los almacenes municipales si fuera necesario. Medida la unidad terminada.							
Act0010	Columnas	20				20,00		
						20,00	11,36	227,20
E0535	**Ml Instalación conductor Cu 1 Kv 4x6 mm2**							
	Instalación de un conductor eléctrico de cobre con aislamiento termoplástico para 1 Kv de tensión de servicio y sección nominal de 4x6 mm2 incluido posibles conexiones y colocación bajo grapas o tubo o cualquier tipo de canalización. Medida la longitud ejecutada.							
Act0010	Desde C/ Ebro hasta el Brillante	2	176,00			352,00		
Act0010	Desdes CM hasta San Juan Bautista de la Salle	1	333,00			333,00		
						685,00	5,32	3.644,20
E0555	**Ml Instalación conductor Cu 1 Kv 3,5x25 mm2**							
	Instalación de un conductor eléctrico de cobre con aislamiento termoplástico para 1 Kv de tensión de servicio y sección nominal de 3.5x25 mm2 mm2 incluido posibles conexiones y colocación bajo grapas o tubo o cualquier tipo de canalización. Medida la longitud ejecutada.							
Act0010	Desde CM hasta esquina de la C/ Ebro	1	152,00			152,00		
Act0010	Hasta confluencia de la C/ Ebro	1	125,00			125,00		
Act0010								
						277,00	8,18	2.265,86
E0817	**Ml Tubo reforzado bicapa corrugado D=160**							
	Tubería reforzada bicapa corrugada de 160 mm de diámetro, incluye excavación de 0,40 m de anchura y 0,60 m de profundidad, con transporte de sobrantes a vertedero, abrigada totalmente de hormigón, relleno con zahorra artificial, incluso guía de alambre galvanizado.							
Act0010	Baja tensión							
Act0010		2	464,45			928,90		
Act0010	Cruces	2	3,00			6,00		
						934,90	4,81	4.496,87

TOTAL CO3 ..... 33.317,46

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	100/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CO4	**DESMONTAJE RED AEREA TELEFONIA**							
1.99	**PA Desmontaje red aérea telefonia**							
	PA trabajos de desmontaje de red aérea de telefonia, incluido demolición de peanas de hormigón de postes. Medida la partida alzada.							
Act0010		1				1,00		
						1,00	2.800,00	2.800,00
	TOTAL CO4							**2.800,00**

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	101/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CO5	**TELEFONIA**							
4.04	**Ml Canalización telef. 2 tubo D 110 en calzada**							
	Instalación de tubería de polietileno de baja densidad PE-32 en red de riego, de diámetro exterior 40 mm y presión nominal 6 atm, con uniones electrosoldadas (soldadura térmica), incluso piezas especiales y elementos de unión valorados en un 10 % sobre el precio del tubo, colocada en el interior de zonas verdes, medida la longitud completamente instalada en obra.							
Act0010		1	464,45			464,45		
						464,45	15,52	7.208,26
4.06	**Ml Canalización telef. 4 tubo D 63 en calzada**							
	Ml. canalización en calzada formada por pavimento asfáltico de 0,80 m. de profundidad y 0,30 m. de anchura comprendiendo; Corte de pavimento asfáltico excavación, transporte de tierras sobrantes a vertedero; extracción a los bordes; perfilado y tapado de tubos; con cuatro conductos de tubería rígida de PVC de diámetro 63 mm., incluso guía de alambre galvanizado, p.p. de separadores de conductos y piezas especiales (codos), solera y envoltura de hormigón en masa H-150 con un prisma de 0,19x0,30 cm; construida según normas de la compañía suministradora y tapado de la zanja con tierras de prestamo, compactada en tongadas de 20 cm. de espesor, regado y compactado al 95% PROCTOR, incluso reposición de calzada existente. Medida la longitud ejecutada.							
Act0010		2	8,00			16,00		
						16,00	16,93	270,88
4.08	**ML Canalización telef. 2 tubo D 63 en calzada**							
	Ml. canalización en calzada formada por pavimento asfáltico, de 0,80 m. de profundidad y 0,30 m. de anchura comprendiendo; Corte de pavimento asfáltico, excavación, transporte de tierras sobrantes a vertedero; extracción a los bordes; perfilado y tapado de tubos; con dos conductos de tubería rígida de PVC de diámetro 63 mm., incluso guía de alambre galvanizado, p.p. de separadores de conductos y piezas especiales (codos), solera y envoltura de hormigón en masa H-150 con un prisma de 0,19x0,30 cm; construida según normas de la compañía suministradora y tapado de la zanja con tierras de prestamo, compactada en tongadas de 20 cm. de espesor, regado y compactado al 95% PROCTOR, incluso reposición de calzada existente. Medida la longitud ejecutada.							
Act0010		1	464,45			464,45		
						464,45	14,08	6.539,46
4.09	**Ml Canalización telef. 1 tubo D40**							
	Ml. canalización en calzada formada por pavimento asfáltico, de 0,60 m. de profundidad y 0,30 m. de anchura comprendiendo; Excavación, transporte de tierras sobrantes a vertedero; extracción a los bordes; perfilado y tapado de tubo; con un conducto de tubería rígida de PVC de diámetro 40 mm., incluso guía de alambre galvanizado, p.p. de separadores de conductos y piezas especiales (codos), solera y envoltura de hormigón en masa H-125 con un prisma de 0,19x0,30 cm; construida según normas de la compañía suministradora y tapado de la zanja con tierras de prestamo, compactada en tongadas de 20 cm. de espesor, regado y compactado al 95% PROCTOR, incluso reposición de pavimento existente. Medida la longitud ejecutada.							
Act0010	DERIVACION PARCELAS	22	3,00			66,00		
						66,00	14,61	964,26
4.10	**Ud Arqueta de registro tipo " D "**							
	Ud. Arqueta de registro normalizada tipo D, de 1,20x1,40x1,20 formada por excavación de tierras, extracción a los bordes, carga y transporte, compactación del fondo al 95% proctor normal, solera y paredes de hormigón H-150 con armaduras de acero AEH-400, encofrado y desencofrado, enfoscado interior con mortero M-20 (1:8), incluso formación de pendiente sobre solera, desagüe y embocaduras de tubería, cerco metálico y tapa metálica D-400 tipo TELEFONICA; construído según normas de la compañía suministradora. Medida la unidad terminada.							
Act0010		2				2,00		
						2,00	542,17	1.084,34

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	102/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
4.11	**Ud Arqueta de registro tipo " H "**							
	Ud. Arqueta de registro normalizada tipo H, de 1,10x1,10x1,15, formada por excavación de tierras, extracción a los bordes, carga y transporte, compactación del fondo al 95% proctor normal, solera y paredes de hormigón H-150 con armaduras de acero AEH-400, encofrado y desencofrado, enfoscado interior con mortero M-20 (1:8), incluso formación de pendiente sobre solera, desagüe y embocaduras de tubería, cerco metálico y tapa metálica D-400 tipo TELEFONICA; construído según normas de la compañía suministradora. Medida la unidad terminada.							
Act0010		1				1,00		
						1,00	410,79	410,79
4.12	**Ud Arqueta de registro tipo " M "**							
	Ud. Arqueta de registro normalizada tipo M, de 0,50x0,50x0,73, formada por excavación de tierras, extracción a los bordes, carga y transporte, compactación del fondo al 95% proctor normal, solera y paredes de hormigón H-150 con armaduras de acero AEH-400, encofrado y desencofrado, enfoscado interior con mortero M-20 (1:8), incluso formación de pendiente sobre solera, desagüe y embocaduras de tubería, cerco metálico y tapa; construído según normas de la compañía suministradora. Medida la unidad terminada.							
Act0010		14				14,00		
						14,00	163,49	2.288,86
	TOTAL CO5							**18.766,85**

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	103/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CO6	**SEÑALIZACION**							
E0710	**M2 Superficie realmente pintada**							
	Superficie realmente pintada en pasos de cebra, a base de pintura reflectante de doble componente, incluye premarcaje y cinta adhesiva.							
Act0010	Pasos de peatones	4	4,00	3,00		48,00		
						48,00	6,02	288,96
E0713	**Ud Señal circular de D=600 mm.**							
	Señal circular de 600 mm de diámetro reflexiva, colocada.							
Act0010	R-101	2				2,00		
						2,00	91,11	182,22
E0711	**Ud Señal triangular de 900 mm.**							
	Señal triangular de 900 mm de lado reflexiva, colocada.							
Act0010		3				3,00		
						3,00	109,93	329,79
E0715	**Ud Señal cuadrangular 600x600 mm**							
	Señal cuadrangular reflexiva de 600 mm de lado colocada.							
Act0010	Paso de peatones	4				4,00		
Act0010	Carga y descarga	2				2,00		
						6,00	117,23	703,38
	TOTAL CO6							**1.504,35**

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	104/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CO7	**JARDINERIA Y AMUEBLAMIENTO**							
1.01	**m3 Excav. zanja mec<1,5m**							
	Excavación en zanja por medios mecánicos, en terreno medio con una profundidad hasta 1,5 m, i/extracción a los bordes y p.p. de medios auxiliares, sin incluir entibaciones ni apuntalamientos i/ carga y el transporte, medido el volumen ejecutado en obra.							
Act0010	Tubería 1ª							
Act0010		1	360,00	0,30	0,30	32,40		
						32,40	4,95	160,38
1.02	**Ml Demolición de pavimento diferentes tipologías**							
	Canalización en cruce de calzada ó pavimento de losa o taquete, en cualquier tipo y clase terreno, comprendiendo rotura y/o retirada de pavimento existente, excavación de zanja de 50 cm. por 80 cm. de profundidad, colocación de dos tubos PVC corrugado de doble pared, la interior lisa de 160 mm de diámetro, hormigonada en su totalidad y sobrepasando un mínimo de 10 cm. por encima, compactación de zahorra, hormigonada la zanja con un espesor mínimo de 15 cm. y hormigón HM 20/P20/IIa, restitución de pavimento de calzada o de acera con losa de similar característica a la existente y retirada de sobrantes a vertedero.							
Act0010	Cruces							
Act0010	P1	1	4,00			4,00		
						4,00	55,55	222,20
2.01	**m Tubería PE 40 PN 6 D=32mm**							
	Suministro y colocación de tubería de polietileno de baja densidad PE-40 de 32 mm de diámetro exterior (UNE 12.201), para una presión de trabajo de 6 atm, con p.p de elementos de unión y accesorios valorados en un 10% sobre el precio del tubo suministrada en rollos, canalizada en tubo de PEAD corrugado doble pared de 110 mm de diámetro exterior, colocado en zanja sobre cama de arena de 15 cm de espesor previa compactación del fondo de la zanja, sin incluir la excavación y posterior relleno de la zanja, colocada s/NTE-IFA-11, medida la longitud realmente instalada.							
Act0010	Fase 1	1	360,00			360,00		
						360,00	5,88	2.116,80
2.02	**ml Tubería PE-100 16atm D=32mm**							
	Instalación de tubería de polietileno de alta densidad PE-100 en red de riego, de diámetro exterior 32 mm y presión nominal 16 atm, suministrada en rollos. Medida la longitud completamente instalada en obra.							
Act0010	Contador-EV	1	10,00			10,00		
						10,00	5,58	55,80
2.03	**ud Tub.goteros integr.17 mm. UNITECHLINE**							
	Tubería de polietileno UNITECHLINE de 17 mm con goteros integrados autocompensantes, autoregulados y autolimpiantes, termosoldados en el interior de la pared a una equidistancia de 0,30 cm, para un caudal de 2,3 l/h a una presión de 0,5-0,4 atm, incluso collarín de enlace a red secundaria y p.p. de accesorios, medida la unidad en funcionamiento.							
Act0010	Árboles	35				35,00		
						35,00	1,90	66,50
2.04	**ud Electrov.PVC 1" Serie PGA**							
	Electroválvula para montaje en línea/ángulo Rain Bird PGA o equivalente, con solenoide de 24 V y 50 Hz y regulador de caudal, diseñada para una presión de trabajo de 1-11 bar, fabricada en PVC, con conexión roscada a 1" y caudal 0,5-9 m3/h, respectivamente, colocada en instalación de riego, medida la unidad instalada en obra.							
Act0010		1				1,00		
						1,00	46,95	46,95
2.05	**ud Regulador pres.máx.7bar PRS DIAL**							
	Módulo de regulación de presión de 1-7 bares Rain Bird PRS Dial o equivalente, caudal de 4,5-46 m3/h, colocado en instalación de riego, incluida limpieza, medida la unidad colocada en obra.							
Act0010	Electrovalvulas	1				1,00		

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	105/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
						1,00	55,88	55,88
2.06	**ud Arqueta regis.h.pref.50x50x50cm t/fund.**							
	Instalación de arqueta de registro realizada con ladrillo macizo 1/2 pie sin fondo, de dimensiones interiores 50x50x50 cm, completa, con tapa de arqueta modelo oficial de Parques y jardines, con marco cuadrado, ambos de fundición dúctil, de 50x52 cm de sección del marco exterior, dimensiones de la tapa 48x48 cm y paso libre de 43,5x43,5 cm., colocada sobre cama de arena de 10 cm de espesor, incluyendo p.p. de formación de agujeros para conexionado de conducciones y recibido, excavación y acondicionamiento del terreno, terminada y p.p. de medios auxiliares, medida la unidad colocada en obra.							
Act0010	Electrovalvulas	1				1,00		
Act0010	Cruce	2				2,00		
Act0010	Final límite obra	2				2,00		
						5,00	84,87	424,35
2.07	**ud Acometida y contador red de agua potable**							
	Acometida a la red general municipal de agua potable hasta una longitud máxima de 8 m, realizada con tubo de PEAD de 32 mm de diámetro, de 10 atmósferas de presión máxima con collarín de toma de fundición y válvula de corte de esfera de PVC rosca de 1", p.p. de piezas especiales de polietileno y tapón roscado, terminada y en funcionamiento, incluyendo los permisos municipales y el canon de acometida, rotura y restauración del pavimento, medida la unidad ejecutada en obra.							
Act0010		1				1,00		
						1,00	626,95	626,95
2.09	**ud Caja conex.tipo TBOS-II, 1 est.**							
	Caja de conexión TBOS o equivalente, de baterías, de 3 programas independientes y una estación, para control de 1 solenoide por estación de tipo TBOS o equivalente, carcasa hermética y sumergible para colocación en arqueta, incluida limpieza, medida la unidad instalada en obra.							
Act0010		1				1,00		
						1,00	146,64	146,64
2.10	**. Cons.prog.sist.TBOS II**							
	Consola portátil para programación, transmisión y comprobación de datos, vía señal infrarroja o de radio, a un número ilimitado de cajas de conexión y módulos de control por radio TBOS II, con 3 programas independientes, tiempo de riego de 1 minuto a 12 horas y 8 arranques por programa y día, suministrada para su utilización en redes de riego programado, medida la unidad suministrada en obra.							
Act0010		1				1,00		
						1,00	389,00	389,00
3.01	**ud Plantac. jacaranda mimosifolia 50-60 cep**							
	Suministro, transporte a obra y plantación de Jacaranda mimosifolia (Jacaranda) servido en contenedor, de 50-60 cm de perímetro de tronco y 4 m de cruz, en hoyo de plantación realizado en terreno compacto de profundidad mínima 100 cm. llegando hasta terreno natural, abierto por medios mixtos, incluído replanteo, presentación de la planta, retirada de la tierra existente a vertedero, relleno y apisonado del fondo del hoyo, en su caso, para evitar asentamientos de la planta, relleno lateral y apisonado moderado con tierra vegetal limpia y cribada en una proporción del 100%, y primer riego. Incluso relleno con 5 cm de jabre cribado. MANTENIMIENTO 1 AÑO. Medida la unidad completamente ejecutada.							
Act0010		35				35,00		
						35,00	388,74	13.605,90
3.02	**ud Entutorado árb.1 poste D=8cm**							
	Entutorado de árbol mediante 1 poste de rollizo de pino cilindrado, de 8 cm de diámetro y 3 m de longitud, tanalizado en autoclave, clavado verticalmente en el fondo del hoyo de plantación, incluida la sujección del fuste con 2 fijaciones de caucho, retacado y limpieza, medida la unidad instalada en obra.							
Act0010		35	1,00			35,00		
						35,00	14,01	490,35
3.03	**ud Retirada de tocones**							
	Retirada se tocones con medios mecánicos. Incluso carga y transporte de productos a vertedero.							
Act0010		12				12,00		
						12,00	78,69	944,28

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	106/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
3.04	**ud Tala y transporte de árboles**							
	Poda y arranque de arbolado de gran porte realizado con motosierra y grúa cesta o elevador hidráulico autoportante, mediante la utilización de motosierra de gran tamaño, arranque de la cepa, incluso transporte y retirada de restos a vertedero. Medida la unidad ejecutada.							
Act0010		13				13,00		
						13,00	99,23	1.289,99
	TOTAL CO7							**20.641,97**

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	107/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CO8	**INSTALACIÓN ELÉCTRICA**							
15IER00001	**m Desmontado de linea general de alimentación**							
	Desmontado de linea general de alimentación, incluso p.p. de ayudas de albañilería carga y transporte de material sobrante a vertedero. Medida la longitud terminada.							
Act0010		1	175,00			175,00		
Act0010		1	15,00			15,00		
						190,00	3,39	644,10
15E0210	**Ud Desmontado basamento báculo**							
	Basamento para báculo soporte de luminaria de 0'8x0'8x1'2 metros,incluido excavación en cualquier tipo y clase de terreno, colocación de cuatro pernos de anclaje, en masa de HM-20/P/40 y retirada de sobrantes a vertedero. Medida la unidas ejecutada.							
Act0010		14				14,00		
						14,00	61,30	858,20
15E0001	**M3 Excavacion en apertura de zanja**							
	Excavación en apertura de zanja de tierras de consistencia media hasta una profundidad máxima de 4,00 m, ejecutada con medios mecánicos o manuales, incluso extracción a los bordes, nivelado y perfilado del fondoy laterales, incluso entibación, agotamiento, compactación del fondo y el transporte de tierras a vertedero distante a 40 Km, incluido el canocn de vertido. Medida sobre perfil teórico							
Act0010	CANALIZAC.POL.CORR.DOB.PARED 2X160 MM	1	183,00	0,60	0,80	87,84		
Act0010	CANALIZAC.POL.CORR.DOB.PARED 2X200 MM	1	27,00	0,60	1,00	16,20		
Act0010	CANALIZAC.POL.CORR.DOB.PARED 4X200 MM	1	14,00	0,60	1,20	10,08		
						114,12	2,97	338,94
15MTT00001A	**m3 Transporte tierras carga con m.m**							
	Transporte de tierras, realizado con camión basculante, incluso carga con medios mecánicos, medido el perfil teórico sin tener en cuenta el esponjamiento, incluso canon de vertido.							
Act0010	CANALIZAC.POL.CORR.DOB.PARED 2X160 MM	1	183,00	0,60	0,35	38,43		
Act0010	CANALIZAC.POL.CORR.DOB.PARED 2X200 MM	1	27,00	0,60	0,40	6,48		
Act0010	CANALIZAC.POL.CORR.DOB.PARED 4X200 MM	1	14,00	0,60	0,70	5,88		
						50,79	1,48	75,17
15E0500	**M3 Relleno de zahorra artificial**							
	Relleno de zahorra artificial para aceras y zanjas, incluye compactación en tongadas inferiores a 10 cm.							
Act0010	CANALIZAC.POL.CORR.DOB.PARED 2X160 MM	1	183,00	0,60	0,45	49,41		
Act0010	CANALIZAC.POL.CORR.DOB.PARED 2X200 MM	1	27,00	0,60	0,60	9,72		
Act0010	CANALIZAC.POL.CORR.DOB.PARED 4X200 MM	1	14,00	0,60	0,50	4,20		
						63,33	19,15	1.212,77
15EPP0007D	**ud Arqueta tipo A-1**							
	Arqueta A-1 de 90x80 cm y 90 cm de profundidad media,prefabricada en hormigón, tapa de fundición D-400, según Cia. Sevillana, incluso excavación, relleno y transporte de tierras sobrantes a vertedero, construida según NT de Construcción de las Instalaciones Eléctricas de Distribución y Montaje de Cia Sevillana de Electricidad. Medida la unidad terminada y probada.							
Act0010	Acometidas							
Act0010	B-145	1				1,00		
Act0010	T-2	1				1,00		
Act0010	T-3	1				1,00		
Act0010	T-4	1				1,00		
Act0010	T-5	1				1,00		
Act0010	T-6	1				1,00		
Act0010	T-7	1				1,00		
Act0010	T-8	1				1,00		
Act0010	T-9	1				1,00		
Act0010	T-10	1				1,00		
Act0010	T-11B	1				1,00		
Act0010	T-12	1				1,00		
Act0010	T-13	1				1,00		
Act0010	T-15	1				1,00		
Act0010	T-17	1				1,00		

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	108/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
						15,00	292,69	4.390,35
15EPP0700C	**ud Arqueta tipo A-2**							
	Arqueta A-2 de 140x90 cm y 130 cm de profundidad media,prefabricada en hormigón, tapa de fundición homologada según Cia. Sevillana,1260x735 incluso excavación, relleno y transporte de tierras sobrantes a vertedero, construida según NT de Construcciónyy Montaje de las Instalaciones Eléctricas de Distribución de la Cia Sevillana de Electricidad. Medida la unidad terminada y probada.							
Act0010	SALIDA	1				1,00		
						1,00	484,01	484,01
15EPP02X160H	**m Canalizac.Pol.Corr.Dob.Pared 2x160 mm horm**							
	Canalización enterrada formada pòr dos tubos de polietileno corrugado doble pared de 160 mm de diámetro, Norma UNE-EN-50086-2-4. Material: Polietileno. Tipo: Normal. Color: Rojo o Verde. Sello Calidad AENOR, resistencia a la compresión >450N. Resistencia al impacto: s/ UNE-ENS0086-2-4. Corrugado exterior y liso interior. Suministro en barras de 6 m protegido con hormigón, según sección tipo y normativa de Endesa, incluso conexiones, señalización y ayudas de albañilería. Construido según REBT. Medida la longitud ejecutada.							
Act0010	Acometidas							
Act0010	B-145	1	2,50			2,50		
Act0010	T-2	1	2,50			2,50		
Act0010	T-3	1	105,00			105,00		
Act0010	T-4	1	2,50			2,50		
Act0010	T-5	1	10,50			10,50		
Act0010	T-6	1	2,50			2,50		
Act0010	T-7	1	10,50			10,50		
Act0010	T-8	1	2,50			2,50		
Act0010	T-9	1	10,50			10,50		
Act0010	T-10	1	2,50			2,50		
Act0010	T-11B	1	10,50			10,50		
Act0010	T-12	1	2,50			2,50		
Act0010	T-13	1	10,50			10,50		
Act0010	T-15	1	4,00			4,00		
Act0010	T-17	1	4,00			4,00		
						183,00	12,73	2.329,59
15EPP02X200H	**m Canalizac.Pol.Corr.Dob.Pared 2x200 mm horm**							
	Canalización enterrada formada pòr dos tubos de polietileno corrugado doble pared de 200 mm de diámetro, Norma UNE-EN-50086-2-4. Material: Polietileno. Tipo: Normal. Color: Rojo o Verde. Sello Calidad AENOR, resistencia a la compresión >450N. Resistencia al impacto: s/ UNE-ENS0086-2-4. Corrugado exterior y liso interior. Suministro en barras de 6 m protegido con hormigón, según sección tipo y normativa de Endesa, incluso conexiones, señalización y ayudas de albañilería. Construido según REBT. Medida la longitud ejecutada.							
Act0010		1	235,00			235,00		
Act0010		1	62,00			62,00		
						297,00	20,29	6.026,13
15EPP04X200H	**m Canalizac.Pol.Corr.Dob.Pared 4x200 mm horm**							
	Canalización enterrada formada pòr cuatro tubos de polietileno corrugado doble pared de 200 mm de diámetro, Norma UNE-EN-50086-2-4. Material: Polietileno. Tipo: Normal. Color: Rojo o Verde. Sello Calidad AENOR, resistencia a la compresión >450N. Resistencia al impacto: s/ UNE-ENS0086-2-4. Corrugado exterior y liso interior. Suministro en barras de 6 m protegido con hormigón, según sección tipo y normativa de Endesa, incluso conexiones, señalización y ayudas de albañilería. Construido según REBT. Medida la longitud ejecutada.							
Act0010	CRUCES							
Act0010	C/ALEMANIA	1	6,00			6,00		

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	109/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
Act0010	C/TOLEDO	1	8,00			8,00		
						14,00	37,69	527,66
15D01OA310	**M3 Apert. mechin. mampost. c/m. eléc.**							
	M3. Apertura, con martillo eléctrico, de mechinales sobre fábrica de mamposteria, i/retirada de escombros a pie de carga y p.p. de costes indirectos (para apertura de huecos hasta 60 dm3/ud.).							
Act0010	Acometidas							
Act0010	T-3	1	0,55	0,25	0,85	0,12		
Act0010	T-4	1	0,55	0,25	0,85	0,12		
Act0010	T-5	1	0,55	0,25	0,85	0,12		
Act0010	T-6	1	0,55	0,25	0,85	0,12		
Act0010	T-8	1	0,50	0,25	0,85	0,11		
						0,59	630,40	371,94
15D01OA330	**M3 Apert. mech. fáb. l. mac. c/m. eléc.**							
	M3. Apertura, con martillo eléctrico picador de 25 Kg., de mechinales sobre fábrica de ladrillo macizo, i/retirada de escombros a pie de carga y p.p. de costes indirectos (para apertura de huecos hasta 40 dm3/ud.).							
Act0010	Acometidas							
Act0010	B-145	1	0,55	0,25	0,85	0,12		
Act0010	T-7	1	0,55	0,25	0,85	0,12		
Act0010	T-9	1	0,55	0,25	0,85	0,12		
Act0010	T-11B	1	0,55	0,25	0,85	0,12		
Act0010	T-13	1	0,55	0,25	0,85	0,12		
						0,60	528,40	317,04
15R07R040	**m2 Retacado muro lp revestir m.C.**							
	Retacado de muro para revestir, con cualquier aparejo y juntas de 1 cm. construida con ladrillo perforado 24x11,5x5 cm., comprendiendo: picado puntual de las zonas degradadas y desmontado de los ladrillos sueltos, limpieza de las zonas de enjarje y reposición puntual pieza a pieza mediante taqueo de los ladrillos que faltan, recibido con mortero de cemento CEM II/A-P 32,5 de dosificación y arena de río M-5, incluso medios de elevación carga y descarga, replanteo, nivelación, parte proporcional de mermas y roturas, humedecido de las piezas y limpieza, construido según CTE DB SE-F, DB SE y DB SE-AE sin incluir rejuntado.							
Act0010	Acometidas							
Act0010	T-3	1	0,55		0,85	0,47		
Act0010	T-4	1	0,55		0,85	0,47		
Act0010	T-5	1	0,55		0,85	0,47		
Act0010	T-6	1	0,55		0,85	0,47		
Act0010	T-8	1	0,50		0,85	0,43		
Act0010	B-145	1	0,55		0,85	0,47		
Act0010	T-7	1	0,55		0,85	0,47		
Act0010	T-9	1	0,55		0,85	0,47		
Act0010	T-11B	1	0,55		0,85	0,47		
Act0010	T-13	1	0,55		0,85	0,47		
						4,66	58,59	273,03
10ACN00001	**m2 Chapado piedra recuperada**							
	Chapado de piedra caliza blanca de 2 cm de espesor en piezas de 40x80 cm de dimensiones máximas, fijadas con anclaje, de varillas de acero galvanizado, relleno con mortero bastardo M10 (1:0,5:4), fluido, incluso cajas en muro recibido, rejuntado y limpieza. Medido deduciendo huecos mayores de 0,25 m2.							
Act0010	Acometidas							
Act0010	T-3	1	0,55		0,85	0,47		
Act0010	T-4	1	0,55		0,85	0,47		
Act0010	T-5	1	0,55		0,85	0,47		
Act0010	T-6	1	0,55		0,85	0,47		
Act0010	T-8	1	0,50		0,85	0,43		
						2,31	62,91	145,32

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	110/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
10CRR00070	**m2 Revoco pétreo monocapa 20 mm term. raspada**							
	Revoco pétreo monocapa en paredes con terminación raspada, aplicado sobre paramentos de ladrillo, formado por: mortero pigmentado en masa con aditivos retenedores de agua e hidrofugantes, extendido en espesores mínimos de 20 mm, incluso limpieza y preparación del soporte, extendido del mortero, planeado y raspado de la superficie hasta un espesor de 16 mm, cepillado y p.p. de despieces y aristados. Medida la superficie ejecutada.							
Act0010	Acometidas							
Act0010	T-3	1	0,55		0,85	0,47		
Act0010	T-4	1	0,55		0,85	0,47		
Act0010	T-5	1	0,55		0,85	0,47		
Act0010	T-6	1	0,55		0,85	0,47		
Act0010	T-8	1	0,50		0,85	0,43		
Act0010	B-145	1	0,55		0,85	0,47		
Act0010	T-7	1	0,55		0,85	0,47		
Act0010	T-9	1	0,55		0,85	0,47		
Act0010	T-11B	1	0,55		0,85	0,47		
Act0010	T-13	1	0,55		0,85	0,47		
						4,66	26,91	125,40
15EEE00505A	**m Circuito elec. AL-XLPE 4x50**							
	Circuito eléctrico instalado con cable de aluminio XZ1 Al(S) de 4 conductores de 50 mm2, de sección nominal mínima en fases y aislamiento termoplástico para XZ1 0,6/1kV; instalado según REBT-ITC07 y normas particulares de la compañía conforme con procedimiento de ENDESA BMD001. Medida la longitud ejecutada.							
Act0010	Acometidas							
Act0010	B-145	1	2,50			2,50		
Act0010	T-2	1	2,50			2,50		
Act0010	T-3	1	105,00			105,00		
Act0010	T-4	1	2,50			2,50		
Act0010	T-5	1	10,50			10,50		
Act0010	T-6	1	2,50			2,50		
Act0010	T-7	1	10,50			10,50		
Act0010	T-8	1	2,50			2,50		
Act0010	T-9	1	10,50			10,50		
Act0010	T-10	1	2,50			2,50		
Act0010	T-11B	1	10,50			10,50		
Act0010	T-12	1	2,50			2,50		
Act0010	T-13	1	10,50			10,50		
Act0010	T-15	1	4,00			4,00		
Act0010	T-17	1	4,00			4,00		
						183,00	9,05	1.656,15
15EEE00606C	**m Circuito elec. AL-XLPE 3x240+1x150**							
	Circuito eléctrico instalado con cable de aluminio XZ1 Al(S) de 3 conductores de 240 mm2.y 1 conductor de 150 mm2, de sección nominal mínima en fases y aislamiento termoplástico para XZ1 0,6/1kV; instalado según REBT-ITC07 y normas particulares de la compañía conforme con procedimiento de ENDESA BMD001. Medida la longitud ejecutada.							
Act0010		1	165,00			165,00		
Act0010		1	65,00			65,00		
						230,00	22,71	5.223,30

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	111/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
15EEEE006V	**u Caja de Protección y Medida CPM2-D4**							
	Suministro y montaje de Caja de Protección y Medida CPM2-D4, CAHORS o equivalente, conforme a NORMA ONSE 33.70-10D, con las siguientes características: dimensiones 516 mm de alto, 536 mm de ancho, 227 mm de fondo, envolvente de poliéster reforzado con fibra de vidrio, tipo PANINTER con dos mirillas, cerradura triangular con dispositivo de candado, placa de montaje troquelada según equipo, base de neutro amovible de 160A con borne bimetálico de hasta 50 mm2 de capacidad, bases unipolares cerradas BUC tamaño 00 de 160 A, Cableado con conductores de cobre rígido, clase 2 de 16 mm2 de sección, Cable con aislamiento seco, extruído a base de mezclas termoestables ignífugas, sin halógenos, denominación HO7Z-R, puerta metálica para nicho ref.: 0931102-HC, incluso ayudas de albañilería fijación de caja y terminación de marco a muro. Medida la unidad completamente terminada, incluyendo pequeño material auxiliar y de conexión para terminar completamente la unidad.							
Act0010	Acometidas							
Act0010	B-145	1				1,00		
Act0010	T-3	1				1,00		
Act0010	T-5	1				1,00		
Act0010	T-6	1				1,00		
Act0010	T-7	1				1,00		
Act0010	T-8	1				1,00		
Act0010	T-9	1				1,00		
Act0010	T-11B	1				1,00		
Act0010	T-13	1				1,00		
						9,00	272,47	2.452,23
15EEEE0008V	**u Terminales 3x240+1x150 mm2**							
	Ejecución de terminales en circuito de 3x240+1x150, compuesto por 3 TA-240 y 1 TA-150, terminales bimetálicos engastados por punzonado profundo y escalonado. ncluyendo pequeño material auxiliar y de conexión para terminar completamente la unidad.							
Act0010	Salidas	2				2,00		
						2,00	57,68	115,36
15EEEE0010V	**u Terminales 4x50 mm2**							
	Ejecución de terminales en circuito de 4x150, compuesto por 4 TA-50, terminales bimetálicos engastados por punzonado profundo y escalonado. ncluyendo pequeño material auxiliar y de conexión para terminar completamente la unidad.							
Act0010	Acometidas							
Act0010	B-145	1				1,00		
Act0010	T-2	1				1,00		
Act0010	T-3	1				1,00		
Act0010	T-4	1				1,00		
Act0010	T-5	1				1,00		
Act0010	T-6	1				1,00		
Act0010	T-7	1				1,00		
Act0010	T-8	1				1,00		
Act0010	T-9	1				1,00		
Act0010	T-10	1				1,00		
Act0010	E-1	1				1,00		
Act0010	T-11B	1				1,00		
Act0010	T-12B	1				1,00		
Act0010	T-12	1				1,00		
Act0010	T-13	1				1,00		
Act0010	T-15	1				1,00		
Act0010	T-17	1				1,00		
						17,00	45,09	766,53
15EEEE0015V	**u Derivación 3x240+150/3x240+150**							
	Ejecución de derivación de circuito de aluminio de 3x240+1x150 a circuito de igual sección realizado mediante 3 terminales de 240 y 1 de 150, terminales de compresión , reconstitución del aislamiento con recubrimiento lámina termorretráctil para derivacion de BT de cable unipolar de aislamiento seco. cable pasante de 150 a 240 mm2 y derivado de 25 a 240 mm2.							
Act0010	derivacion exist	2				2,00		

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	112/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
Act0010	continuación aéro existente	1				1,00		
Act0010	Acometidas							
Act0010	B-145	1				1,00		
Act0010	T-2	1				1,00		
Act0010	T-3	1				1,00		
Act0010	T-4	1				1,00		
Act0010	T-5	1				1,00		
Act0010	T-6	1				1,00		
Act0010	T-7	1				1,00		
Act0010	T-8	1				1,00		
Act0010	T-9	1				1,00		
Act0010	T-10	1				1,00		
Act0010	E-1	1				1,00		
Act0010	T-11B	1				1,00		
Act0010	T-12B	1				1,00		
Act0010	T-12	1				1,00		
Act0010	T-13	1				1,00		
Act0010	T-15	1				1,00		
Act0010	T-17	1				1,00		
						20,00	65,98	1.319,60
15EEEEEE20v	**u** **Cambio de ubicación equipos de medida exist.**							
	Cambio de ubicación de los equipos de medida anuevos armarios, incluyendo corte de suministro al abonado y reposición del mismo, incluso recolocación de los fusibles de segurda dispuestos en las CGP. Medad la unidad completamente terminada.							
Act0010	Acometidas							
Act0010	B-145	1				1,00		
Act0010	T-3	1				1,00		
Act0010	T-5	1				1,00		
Act0010	T-6	1				1,00		
Act0010	T-7	1				1,00		
Act0010	T-8	1				1,00		
Act0010	T-9	1				1,00		
Act0010	T-11B	1				1,00		
Act0010	T-13	1				1,00		
						9,00	45,18	406,62
15EEEE	**u** **Descargo de la Puesta en Servicio, entronque y reconexión**							
	Descargo, entronque y conexión de las nuevas instalaciones variante de las existentes con la red existente, realizado a cargo de la empresa distribuidora, de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.3 del RD 22212008, modificado por el RD 1623/2011 de 14 de noviembre, trabajos que afectan a Instalaciones de la red de distribución en servicio y que habrán de ser realizados por la empresa distribuidora, en su condición de propietario de las redes y por razones de seguridad, fiabilidad y calidad del suministro, incluidos todos los conceptos y gastos.							
Act0010		1				1,00		
						1,00	3.208,90	3.208,90

TOTAL CO8 ..... 33.268,34

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	113/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CO9	**VARIOS E IMPREVISTOS**							
E0900	**PA Ensayos e imprevistos**							
	Ensayos e imprevistos en el transcurso de las obras.							
Act0010		1				1,00		
						1,00	5.000,00	5.000,00
	TOTAL CO9							**5.000,00**

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	114/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
C1O	**SEGURIDAD Y SALUD**							
E9999	**Ud Estudio de Seguridad y Salud**							
	Estudio de Seguridad y Salud.							
Act0010		1				1,00		
						1,00	2.533,25	2.533,25
	TOTAL C1O							**2.533,25**
	TOTAL.....							**206.066,95**

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	115/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Remodelación de la calle Toledo

CÓDIGO	CANTIDAD	UD.	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
1.01		**m3**	**Excav. zanja mec<1,5m**			
			Excavación en zanja por medios mecánicos, en terreno medio con una profundidad hasta 1,5 m, i/extracción a los bordes y p.p. de medios auxiliares, sin incluir entibaciones ni apuntalamientos i/ carga y el transporte, medido el volumen ejecutado en obra.			
MOOC06a	0,063	h	Peón ordinario construcción	19,78	1,25	
MAMM11a	0,098	h	Retro-pala excav. 75 CV	37,80	3,70	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**4,95**
			Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATRO EUROS con NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS			
1.02		**Ml**	**Demolición de pavimento diferentes tipologías**			
			Canalización en cruce de calzada ó pavimento de losa o taquete, en cualquier tipo y clase terreno, comprendiendo rotura y/o retirada de pavimento existente, excavación de zanja de 50 cm. por 80 cm. de profundidad, colocación de dos tubos PVC corrugado de doble pared, la interior lisa de 160 mm de diámetro, hormigonada en su totalidad y sobrepasando un mínimo de 10 cm. por encima, compactación de zahorra, hormigonada la zanja con un espesor mínimo de 15 cm. y hormigón HM 20/P20/IIa, restitución de pavimento de calzada o de acera con losa de similar característica a la existente y retirada de sobrantes a vertedero.			
MO04	0,447	H	Peón especializado	15,16	6,78	
MO05	0,447	H	Peón ordinario	14,45	6,46	
MC00100	0,715	h	Compresor con martillo	7,17	5,13	
MK00100	0,179	h	Camion basculante	11,86	2,12	
ME00400	0,447	h	Retroexcavadora	31,25	13,97	
MR00200	0,224	h	Pisón mecánico manual	3,40	0,76	
AW00100	0,250	m3	Zahorra artificial	5,82	1,46	
AGM00100	0,020	m3	Mortero de cemento CEM II/A-L 32,5 N (1:1)	100,59	2,01	
CH04020	0,075	m3	Hormigón HM-20/P/20/IIa	53,20	3,99	
SC01100	2,000	m	Tubo PVC DIÁM. 160 mm	5,71	11,42	
AA00300	0,150	m3	Arena gruesa	8,76	1,31	
ER00102	1,000	M3	Canon de vertido	0,14	0,14	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**55,55**
			Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y CINCO EUROS con CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS			
1.99		**PA**	**Desmontaje red aérea telefonia**			
			PA trabajos de desmontaje de red aérea de telefonia, incluido demolición de peanas de hormigón de postes. Medida la partida alzada.			
			Sin descomposición			
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**2.800,00**
			Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS MIL OCHOCIENTOS EUROS			
10ACN00001		**m2**	**Chapado piedra recuperada**			
			Chapado de piedra caliza blanca de 2 cm de espesor en piezas de 40x80 cm de dimensiones máximas, fijadas con anclaje, de varillas de acero galvanizado, relleno con mortero bastardo M10 (1:0,5:4), fluido, incluso cajas en muro recibido, rejuntado y limpieza. Medido deduciendo huecos mayores de 0,25 m2.			
ATC00100	0,800	h	Cuadrilla albañilería, formada por oficial 1ª y peón esp.	40,57	32,46	
P1111	0,031	M3	Mortero de cemento 1:6	37,41	1,16	
GC00100	0,001	t	Cemento blanco bl ii/a-l 42,5 r en sacos	246,40	0,25	
RA05200	1,020	m2	Placa piedra caliza 2 cm, tamaño estándar	27,10	27,64	
WW00300	2,000	u	Material complementario o pzas. especiales	0,55	1,10	
WW00400	1,000	u	Pequeño material	0,30	0,30	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**62,91**
			Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y DOS EUROS con NOVENTA Y UN CÉNTIMOS			
10CRR00070		**m2**	**Revoco pétreo monocapa 20 mm term. raspada**			
			Revoco pétreo monocapa en paredes con terminación raspada, aplicado sobre paramentos de ladrillo, formado por: mortero pigmentado en masa con aditivos retenedores de agua e hidrofugantes, extendido en espesores mínimos de 20 mm, incluso limpieza y preparación del soporte, extendido del mortero, planeado y raspado de la superficie hasta un espesor de 16 mm, cepillado y p.p. de despieces y aristados. Medida la superficie ejecutada.			
O0106	0,800	H	Oficial de Primera	20,89	16,71	
GR00320	22,000	kg	Ligante mortero monocapa	0,45	9,90	
WW00400	1,000	u	Pequeño material	0,30	0,30	

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	116/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	CANTIDAD	UD.	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**26,91**
			Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTISEIS EUROS con NOVENTA Y UN CÉNTIMOS			
15D01OA310		**M3**	**Apert. mechin. mampost. c/m. eléc.**			
			M3. Apertura, con martillo eléctrico, de mechinales sobre fábrica de mamposteria, i/retirada de escombros a pie de carga y p.p. de costes indirectos (para apertura de huecos hasta 60 dm3/ud.).			
O01OA070	30,000	h	Peón ordinario	19,68	590,40	
MU02AK010	25,000	Hr	Martillo eléctrico	1,60	40,00	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**630,40**
			Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEISCIENTOS TREINTA EUROS con CUARENTA CÉNTIMOS			
15D01OA330		**M3**	**Apert. mech. fáb. l. mac. c/m. eléc.**			
			M3. Apertura, con martillo eléctrico picador de 25 Kg., de mechinales sobre fábrica de ladrillo macizo, i/retirada de escombros a pie de carga y p.p. de costes indirectos (para apertura de huecos hasta 40 dm3/ud.).			
O01OA070	25,000	h	Peón ordinario	19,68	492,00	
MU02SA035	20,000	Hr	Martillo eléctrico manual picador 25Kg.	1,82	36,40	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**528,40**
			Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINIENTOS VEINTIOCHO EUROS con CUARENTA CÉNTIMOS			
15E0001		**M3**	**Excavacion en apertura de zanja**			
			Excavación en apertura de zanja de tierras de consistencia media hasta una profundidad máxima de 4,00 m, ejecutada con medios mecánicos o manuales, incluso extracción a los bordes, nivelado y perfilado del fondoy laterales, incluso entibación, agotamiento, compactación del fondo y el transporte de tierras a vertedero distante a 40 Km, incluido el canocn de vertido. Medida sobre perfil teórico			
O01OA070	0,050	h	Peón ordinario	19,68	0,98	
M0400	0,050	H	Mini pala-retro	22,84	1,14	
P2952	1,000	M3	Cánon de vertedero	0,85	0,85	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**2,97**
			Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS EUROS con NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS			
15E0210		**Ud**	**Desmontado basamento báculo**			
			Basamento para báculo soporte de luminaria de 0'8x0'8x1'2 metros,incluido excavación en cualquier tipo y clase de terreno, colocación de cuatro pernos de anclaje, en masa de HM-20/P/40 y retirada de sobrantes a vertedero. Medida la unidas ejecutada.			
P0408	4,000	Ud	Perno anclaje d-20mm 1 m long	2,03	8,12	
P0520	4,000	Ud	Tuerca M-20 cincada	0,31	1,24	
P0521	4,000	Ud	Arandela M-20 cincada	0,05	0,20	
M0303	0,100	H	Retroexcavadora	27,05	2,71	
M0307	0,150	H	Camión basculante	15,03	2,25	
P0619	1,000	Ml	Tubo corrugado d-80 mm	1,29	1,29	
P1105	0,870	M3	Hormigón HM-20/B/20	52,29	45,49	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**61,30**
			Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y UN EUROS con TREINTA CÉNTIMOS			
15E0500		**M3**	**Relleno de zahorra artificial**			
			Relleno de zahorra artificial para aceras y zanjas, incluye compactación en tongadas inferiores a 10 cm.			
O0106	0,050	H	Oficial de Primera	20,89	1,04	
O01OA070	0,250	h	Peón ordinario	19,68	4,92	
P0400	1,000	M3	Zahorra artificial	7,21	7,21	
M0400	0,250	H	Mini pala-retro	22,84	5,71	
M0410	0,025	H	Bandeja vibrante	6,01	0,15	
M0420	0,005	H	Camión cuba	24,04	0,12	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**19,15**
			Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECINUEVE EUROS con QUINCE CÉNTIMOS			

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	117/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	CANTIDAD	UD.	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
15EEE00505A		**m**	**Circuito elec. AL-XLPE 4x50**			
			Circuito eléctrico instalado con cable de aluminio XZ1 Al(S) de 4 conductores de 50 mm2, de sección nominal mínima en fases y aislamiento termoplástico para XZ1 0,6/1kV; instalado según REBT-ITC07 y normas particulares de la compañía conforme con procedimiento de ENDESA BMD001. Medida la longitud ejecutada.			
O0115	0,140	h	Oficial 1ª Electricista	20,89	2,92	
UE01600	4,040	m	Cable aluminio XLPE 1x50 mm2/ 0,6/1KV	1,41	5,70	
WW00300	0,500	u	Material complementario o pzas. especiales	0,55	0,28	
WW00400	0,500	u	Pequeño material	0,30	0,15	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**9,05**
			Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NUEVE EUROS con CINCO CÉNTIMOS			
15EEE00606C		**m**	**Circuito elec. AL-XLPE 3x240+1x150**			
			Circuito eléctrico instalado con cable de aluminio XZ1 Al(S) de 3 conductores de 240 mm2.y 1 conductor de 150 mm2, de sección nominal mínima en fases y aislamiento termoplástico para XZ1 0,6/1kV; instalado según REBT-ITC07 y normas particulares de la compañía conforme con procedimiento de ENDESA BMD001. Medida la longitud ejecutada.			
O0115	0,150	h	Oficial 1ª Electricista	20,89	3,13	
UE01710	3,030	m	Cable aluminio XLPE 1x240 mm2/ 0,6/1KV	5,19	15,73	
UE01705	1,010	m	Cable aluminio XLPE 1x150 mm2/ 0,6/1KV	3,39	3,42	
WW00300	0,500	u	Material complementario o pzas. especiales	0,55	0,28	
WW00400	0,500	u	Pequeño material	0,30	0,15	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**22,71**
			Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIDOS EUROS con SETENTA Y UN CÉNTIMOS			
15EEEE		**u**	**Descargo de la Puesta en Servicio, entronque y reconexión**			
			Descargo, entronque y conexión de las nuevas instalaciones variante de las existentes con la red existente, realizado a cargo de la empresa distribuidora, de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.3 del RD 22212008, modificado por el RD 1623/2011 de 14 de noviembre, trabajos que afectan a Instalaciones de la red de distribución en servicio y que habrán de ser realizados por la empresa distribuidora, en su condición de propietario de las redes y por razones de seguridad, fiabilidad y calidad del suministro, incluidos todos los conceptos y gastos.			
O0115	10,000	h	Oficial 1ª Electricista	20,89	208,90	
WW00550	1,000	u	Corte, descargo y puesta en servicio nuevas instalaciones	3.000,00	3.000,00	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**3.208,90**
			Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES MIL DOSCIENTOS OCHO EUROS con NOVENTA CÉNTIMOS			
15EEEE0008V		**u**	**Terminales 3x240+1x150 mm2**			
			Ejecución de terminales en circuito de 3x240+1x150, compuesto por 3 TA-240 y 1 TA-150, terminales bimetálicos engastados por punzonado profundo y escalonado. ncluyendo pequeño material auxiliar y de conexión para terminar completamente la unidad.			
O0115	1,000	h	Oficial 1ª Electricista	20,89	20,89	
UE01680	3,000	u	Terminal TA-240	8,63	25,89	
UE01690	1,000	u	Terminal TA-150	7,50	7,50	
WW00300	4,000	u	Material complementario o pzas. especiales	0,55	2,20	
WW00400	4,000	u	Pequeño material	0,30	1,20	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**57,68**
			Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y SIETE EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS			
15EEEE0010V		**u**	**Terminales 4x50 mm2**			
			Ejecución de terminales en circuito de 4x150, compuesto por 4 TA-50, terminales bimetálicos engastados por punzonado profundo y escalonado. ncluyendo pequeño material auxiliar y de conexión para terminar completamente la unidad.			
O0115	1,000	h	Oficial 1ª Electricista	20,89	20,89	
UE01660	4,000	u	Terminal TA-50	5,20	20,80	

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	118/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	CANTIDAD	UD.	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
WW00300	4,000	u	Material complementario o pzas. especiales	0,55	2,20	
WW00400	4,000	u	Pequeño material	0,30	1,20	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**45,09**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y CINCO EUROS con NUEVE CÉNTIMOS

15EEEE0015V **u** **Derivación 3x240+150/3x240+150**

Ejecución de derivación de circuito de aluminio de 3x240+1x150 a circuito de igual sección realizado mediante 3 terminales de 240 y 1 de 150, terminales de compresión , reconstitución del aislamiento con recubrimiento lámina termorretráctil para derivacion de BT de cable unipolar de aislamiento seco. cable pasante de 150 a 240 mm2 y derivado de 25 a 240 mm2.

O0115	2,000	h	Oficial 1ª Electricista	20,89	41,78	
UE01660	4,000	u	Terminal TA-50	5,20	20,80	
WW00300	4,000	u	Material complementario o pzas. especiales	0,55	2,20	
WW00400	4,000	u	Pequeño material	0,30	1,20	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**65,98**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y CINCO EUROS con NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS

15EEEE006V **u** **Caja de Protección y Medida CPM2-D4**

Suministro y montaje de Caja de Protección y Medida CPM2-D4, CAHORS o equivalente, conforme a NORMA ONSE 33.70-10D, con las siguientes características: dimensiones 516 mm de alto, 536 mm de ancho, 227 mm de fondo, envolvente de poliéster reforzado con fibra de vidrio, tipo PANINTER con dos mirillas, cerradura triangular con dispositivo de candado, placa de montaje troquelada según equipo, base de neutro amovible de 160A con borne bimetálico de hasta 50 mm2 de capacidad, bases unipolares cerradas BUC tamaño 00 de 160 A, Cableado con conductores de cobre rígido, clase 2 de 16 mm2 de sección, Cable con aislamiento seco, extruído a base de mezclas termoestables ignífugas, sin halógenos, denominación HO7Z-R, puerta metálica para nicho ref.: 0931102-HC, incluso ayudas de albañilería fijación de caja y terminación de marco a muro. Medida la unidad completamente terminada, incluyendo pequeño material auxiliar y de conexión para terminar completamente la unidad.

O0115	2,000	h	Oficial 1ª Electricista	20,89	41,78	
UE01650	1,000	u	Caja de Protección y Medida CPM2-D4	136,80	136,80	
ATC00100	2,000	h	Cuadrilla albañilería, formada por oficial 1ª y peón esp.	40,57	81,14	
WW00300	15,000	u	Material complementario o pzas. especiales	0,55	8,25	
WW00400	15,000	u	Pequeño material	0,30	4,50	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**272,47**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS SETENTA Y DOS EUROS con CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS

15EEEEEE20v **u** **Cambio de ubicación equipos de medida exist.**

Cambio de ubicación de los equipos de medida anuevos armarios, incluyendo corte de suministro al abonado y reposición del mismo, incluso recolocación de los fusibles de segurda dispuestos en las CGP. Medad la unidad completamente terminada.

O0115	2,000	h	Oficial 1ª Electricista	20,89	41,78	
WW00300	4,000	u	Material complementario o pzas. especiales	0,55	2,20	
WW00400	4,000	u	Pequeño material	0,30	1,20	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**45,18**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y CINCO EUROS con DIECIOCHO CÉNTIMOS

15EPP0007D **ud** **Arqueta tipo A-1**

Arqueta A-1 de 90x80 cm y 90 cm de profundidad media,prefabricada en hormigón, tapa de fundición D-400, según Cia. Sevillana, incluso excavación, relleno y transporte de tierras sobrantes a vertedero, construida según NT de Construcción de las Instalaciones Eléctricas de Distribución y Montaje de Cia Sevillana de Electricidad. Medida la unidad terminada y probada.

ATC00100	0,250	h	Cuadrilla albañilería, formada por oficial 1ª y peón esp.	40,57	10,14	
M0307	0,045	H	Camión basculante	15,03	0,68	
UE10210	1,000	u	Arqueta prefabricada hormígón A-1	154,00	154,00	
UE03910	1,000	u	Tapa y marco arqueta A1 dim libre interior 575x675 d-400	118,50	118,50	
M0303	0,250	H	Retroexcavadora	27,05	6,76	

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	119/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	CANTIDAD	UD.	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
M0415	0,500	h	Pisón mecánico manual	3,01	1,51	
WW00300	2,000	u	Material complementario o pzas. especiales	0,55	1,10	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**292,69**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

15EPP02X160H **m** **Canalizac.Pol.Corr.Dob.Pared 2x160 mm horm**

Canalización enterrada formada pòr dos tubos de polietileno corrugado doble pared de 160 mm de diámetro, Norma UNE-EN-50086-2-4. Material: Polietileno. Tipo: Normal. Color: Rojo o Verde. Sello Calidad AENOR, resistencia a la compresión >450N. Resistencia al impacto: s/ UNE-ENS0086-2-4. Corrugado exterior y liso interior. Suministro en barras de 6 m protegido con hormigón, según sección tipo y normativa de Endesa, incluso conexiones, señalización y ayudas de albañilería. Construido según REBT. Medida la longitud ejecutada.

O0106	0,010	H	Oficial de Primera	20,89	0,21	
O01OA070	0,025	h	Peón ordinario	19,68	0,49	
P11101	0,080	m3	Hormg.H150,II/35(PA-350)pla.40mm	29,83	2,39	
UE05300	2,000	m	Tuberia pol.Corr.Doble pared diam.160 mm.	4,82	9,64	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**12,73**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOCE EUROS con SETENTA Y TRES CÉNTIMOS

15EPP02X200H **m** **Canalizac.Pol.Corr.Dob.Pared 2x200 mm horm**

Canalización enterrada formada pòr dos tubos de polietileno corrugado doble pared de 200 mm de diámetro, Norma UNE-EN-50086-2-4. Material: Polietileno. Tipo: Normal. Color: Rojo o Verde. Sello Calidad AENOR, resistencia a la compresión >450N. Resistencia al impacto: s/ UNE-ENS0086-2-4. Corrugado exterior y liso interior. Suministro en barras de 6 m protegido con hormigón, según sección tipo y normativa de Endesa, incluso conexiones, señalización y ayudas de albañilería. Construido según REBT. Medida la longitud ejecutada.

O0106	0,010	H	Oficial de Primera	20,89	0,21	
O01OA070	0,025	h	Peón ordinario	19,68	0,49	
P11101	0,080	m3	Hormg.H150,II/35(PA-350)pla.40mm	29,83	2,39	
UE05301	2,000	m	Tuberia pol.Corr.Doble pared diam.200 mm.	8,60	17,20	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**20,29**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTE EUROS con VEINTINUEVE CÉNTIMOS

15EPP04X200H **m** **Canalizac.Pol.Corr.Dob.Pared 4x200 mm horm**

Canalización enterrada formada pòr cuatro tubos de polietileno corrugado doble pared de 200 mm de diámetro, Norma UNE-EN-50086-2-4. Material: Polietileno. Tipo: Normal. Color: Rojo o Verde. Sello Calidad AENOR, resistencia a la compresión >450N. Resistencia al impacto: s/ UNE-ENS0086-2-4. Corrugado exterior y liso interior. Suministro en barras de 6 m protegido con hormigón, según sección tipo y normativa de Endesa, incluso conexiones, señalización y ayudas de albañilería. Construido según REBT. Medida la longitud ejecutada.

O0106	0,015	H	Oficial de Primera	20,89	0,31	
O01OA070	0,030	h	Peón ordinario	19,68	0,59	
P11101	0,080	m3	Hormg.H150,II/35(PA-350)pla.40mm	29,83	2,39	
UE05301	4,000	m	Tuberia pol.Corr.Doble pared diam.200 mm.	8,60	34,40	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**37,69**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y SIETE EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

15EPP0700C **ud** **Arqueta tipo A-2**

Arqueta A-2 de 140x90 cm y 130 cm de profundidad media,prefabricada en hormigón, tapa de fundición homologada según Cia. Sevillana,1260x735 incluso excavación, relleno y transporte de tierras sobrantes a vertedero, construida según NT de Construcciónу Montaje de las Instalaciones Eléctricas de Distribución de la Cia Sevillana de Electricidad. Medida la unidad terminada y probada.

ATC00100	1,000	h	Cuadrilla albañilería, formada por oficial 1ª y peón esp.	40,57	40,57	
UE10000	1,000	u	Arqueta prefabricada A-2	205,00	205,00	

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	120/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	CANTIDAD	UD.	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
UE03915	1,000	u	Tapa para arqueta A2 D-400 dim libre interior 610x1130	220,50	220,50	
M0303	0,500	H	Retroexcavadora	27,05	13,53	
M0307	0,070	H	Camión basculante	15,03	1,05	
M0415	0,750	h	Pisón mecánico manual	3,01	2,26	
WW00300	2,000	u	Material complementario o pzas. especiales	0,55	1,10	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**484,01**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO EUROS con UN CÉNTIMOS

15IER00001 **m** **Desmontado de linea general de alimentación**

Desmontado de linea general de alimentación, incluso p.p. de ayudas de albañilería carga y transporte de material sobrante a vertedero. Medida la longitud terminada.

O0115	0,050	h	Oficial 1ª Electricista	20,89	1,04	
O01OA070	0,050	h	Peón ordinario	19,68	0,98	
WW00500	0,075	u	Trabajos complementarios	0,30	0,02	
M0413	0,050	H	Camión grua 4 Tn	27,05	1,35	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**3,39**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES EUROS con TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS

15MTT00001A **m3** **Transporte tierras carga con m.m**

Transporte de tierras, realizado con camión basculante, incluso carga con medios mecánicos, medido el perfil teórico sin tener en cuenta el esponjamiento, incluso canon de vertido.

M0303	0,015	H	Retroexcavadora	27,05	0,41	
M0407	0,080	H	Camión basculante	13,37	1,07	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**1,48**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de UN EUROS con CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS

15R07R040 **m2** **Retacado muro lp revestir m.C.**

Retacado de muro para revestir, con cualquier aparejo y juntas de 1 cm. construida con ladrillo perforado 24x11,5x5 cm., comprendiendo: picado puntual de las zonas degradadas y desmontado de los ladrillos sueltos, limpieza de las zonas de enjarje y reposición puntual pieza a pieza mediante taqueo de los ladrillos que faltan, recibido con mortero de cemento CEM II/A-P 32,5 de dosificación y arena de río M-5, incluso medios de elevación carga y descarga, replanteo, nivelación, parte proporcional de mermas y roturas, humedecido de las piezas y limpieza, construido según CTE DB SE-F, DB SE y DB SE-AE sin incluir rejuntado.

O0106	1,250	H	Oficial de Primera	20,89	26,11	
O01OA050	1,250	h	Ayudante	19,98	24,98	
O01OA070	0,200	h	Peón ordinario	19,68	3,94	
P01LT030	0,031	mud	Ladrillo perforado tosco 24x11,5x5 cm.	89,73	2,78	
P1112	0,017	M3	Mortero de cemento 1:4	45,08	0,77	
P0301	0,030	M3	Agua potable	0,30	0,01	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**58,59**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y OCHO EUROS con CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

2.01 **m** **Tubería PE 40 PN 6 D=32mm**

Suministro y colocación de tubería de polietileno de baja densidad PE-40 de 32 mm de diámetro exterior (UNE 12.201), para una presión de trabajo de 6 atm, con p.p de elementos de unión y accesorios valorados en un 10% sobre el precio del tubo suministrada en rollos, canalizada en tubo de PEAD corrugado doble pared de 110 mm de diámetro exterior, colocado en zanja sobre cama de arena de 15 cm de espesor previa compactación del fondo de la zanja, sin incluir la excavación y posterior relleno de la zanja, colocada s/NTE-IFA-11, medida la longitud realmente instalada.

MOOI02a	0,035	h	Oficial 1ª hidráulica/fontanería	14,55	0,51	
MOOI03a	0,035	h	Ayudante hidráulica/fontanería	13,24	0,46	
MAMM11a	0,005	h	Retro-pala excav. 75 CV	37,80	0,19	
PBAA02$PJ	0,120	m3	Arena de río lavada	12,00	1,44	
PIDB12CPJK2	1,000	m	Tubo de polietileno PE-40 6 atm d=32 mm	1,87	1,87	
PIEC86e	1,000	m	Tub.prot.PEAD corr.dbl.par.D=110mm	1,41	1,41	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**5,88**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS

2.02 **ml** **Tubería PE-100 16atm D=32mm**

Instalación de tubería de polietileno de alta densidad PE-100 en red de riego, de diámetro exterior 32 mm y presión nominal 16 atm, suministrada en rollos. Medida la longitud completamente instalada en obra.

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	121/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	CANTIDAD	UD.	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
MOOI02a	0,027	h	Oficial 1ª hidráulica/fontanería	14,55	0,39	
MOOI03a	0,027	h	Ayudante hidráulica/fontanería	13,24	0,36	
PIDB11bc	1,000	ud	Tubería PE 16 atm D=32 mm	4,83	4,83	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**5,58**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS

2.03 **ud** **Tub.goteros integr.17 mm. UNITECHLINE**

Tubería de polietileno UNITECHLINE de 17 mm con goteros integrados autocompensantes, autoregulados y autolimpiantes, termosoldados en el interior de la pared a una equidistancia de 0,30 cm, para un caudal de 2,3 l/h a una presión de 0,5-0,4 atm, incluso collarín de enlace a red secundaria y p.p. de accesorios, medida la unidad en funcionamiento.

MOOI02a	0,030	h	Oficial 1ª hidráulica/fontanería	14,55	0,44	
PIDI30ATECH	2,000	m	Tub.goteros integr.17 mm TECHLINE	0,55	1,10	
PBWP02a	0,500	ud	Acces. y pequeño mater.inst.hidra	0,71	0,36	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**1,90**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de UN EUROS con NOVENTA CÉNTIMOS

2.04 **ud** **Electrov.PVC 1" Serie PGA**

Electroválvula para montaje en línea/ángulo Rain Bird PGA o equivalente, con solenoide de 24 V y 50 Hz y regulador de caudal, diseñada para una presión de trabajo de 1-11 bar, fabricada en PVC, con conexión roscada a 1" y caudal 0,5-9 m3/h, respectivamente, colocada en instalación de riego, medida la unidad instalada en obra.

MOOI02a	0,250	h	Oficial 1ª hidráulica/fontanería	14,55	3,64	
MOOI03a	0,250	h	Ayudante hidráulica/fontanería	13,24	3,31	
MOOI05a	0,080	h	Oficial 1ª electricidad	18,78	1,50	
PIDR45a	1,000	ud	Electrov.PVC 1"m3/h PGA	38,50	38,50	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**46,95**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y SEIS EUROS con NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS

2.05 **ud** **Regulador pres.máx.7bar PRS DIAL**

Módulo de regulación de presión de 1-7 bares Rain Bird PRS Dial o equivalente, caudal de 4,5-46 m3/h, colocado en instalación de riego, incluida limpieza, medida la unidad colocada en obra.

MOOI02a	0,200	h	Oficial 1ª hidráulica/fontanería	14,55	2,91	
MOOI03a	0,200	h	Ayudante hidráulica/fontanería	13,24	2,65	
PIDR50a	1,000	ud	Regulador pres.máx.7bar PRS DIAL	50,32	50,32	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**55,88**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y CINCO EUROS con OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS

2.06 **ud** **Arqueta regis.h.pref.50x50x50cm t/fund.**

Instalación de arqueta de registro realizada con ladrillo macizo 1/2 pie sin fondo, de dimensiones interiores 50x50x50 cm, completa, con tapa de arqueta modelo oficial de Parques y jardines, con marco cuadrado, ambos de fundición dúctil, de 50x52 cm de sección del marco exterior, dimensiones de la tapa 48x48 cm y paso libre de 43,5x43,5 cm., colocada sobre cama de arena de 10 cm de espesor, incluyendo p.p. de formación de agujeros para conexionado de conducciones y recibido, excavación y acondicionamiento del terreno, terminada y p.p. de medios auxiliares, medida la unidad colocada en obra.

MOOC03a	0,450	h	Oficial 1ª construcción	20,89	9,40	
MOOC06a	0,554	h	Peón ordinario construcción	19,78	10,96	
PBAA02aabd	0,052	m3	Arena río,sil.,0-5,30 km	13,60	0,71	
PBPB02aa	0,005	m3	M.cem.gris/aren.río 1/3 (M-160)	90,42	0,45	
PIAR01c	1,000	ud	C.arqueta HA pref.cieg.50x50x50cm	38,00	38,00	
PIAR04c	1,000	ud	Tapa arqu.B-125 fund 50x52 cm	25,35	25,35	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**84,87**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHENTA Y CUATRO EUROS con OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS

2.07 **ud** **Acometida y contador red de agua potable**

Acometida a la red general municipal de agua potable hasta una longitud máxima de 8 m, realizada con tubo de PEAD de 32 mm de diámetro, de 10 atmósferas de presión máxima con collarín de toma de fundición y válvula de corte de esfera de PVC rosca de 1", p.p. de piezas especiales de polietileno y tapón roscado, terminada y en funcionamiento, incluyendo los permisos municipales y el canon de acometida, rotura y restauración del pavimento, medida la unidad ejecutada en obra.

MOOI02a	2,000	h	Oficial 1ª hidráulica/fontanería	14,55	29,10	
MOOI03a	1,000	h	Ayudante hidráulica/fontanería	13,24	13,24	
PIDE56HB	1,000	ud	Collarín de toma, fund D=100 mm	35,52	35,52	

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	122/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	CANTIDAD	UD.	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
PIDW15a	1,000	ud	Codo polietileno de 32 mm	3,11	3,11	
PIDB11bc	8,000	ud	Tubería PE 16 atm D=32 mm	4,83	38,64	
PIDF40c	1,000		Válv.esfera latón D=1"	8,34	8,34	
PIDF40a	1,000		Válv. asiento inclinado D=1/2"	3,39	3,39	
IDVA02a	1,000	ud	Arquetas acomet.acera EMACSA	145,61	145,61	
ACOMETIDA	1,000	UD	Legalizacion y canon acometida	350,00	350,00	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**626,95**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEISCIENTOS VEINTISEIS EUROS con NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS

2.08 **ud** **Armario contador EMACSA**

Sin descomposición

COSTE UNITARIO TOTAL..... **0,00**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS

2.09 **ud** **Caja conex.tipo TBOS-II, 1 est.**

Caja de conexión TBOS o equivalente, de baterías, de 3 programas independientes y una estación, para control de 1 solenoide por estación de tipo TBOS o equivalente, carcasa hermética y sumergible para colocación en arqueta, incluida limpieza, medida la unidad instalada en obra.

MOOI05a	0,100	h	Oficial 1ª electricidad	18,78	1,88	
MOOI06a	0,100	h	Ayudante electricidad	17,10	1,71	
PIDR32a	1,000		Caja conex.sist.TBOS,1est.	143,05	143,05	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**146,64**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CUARENTA Y SEIS EUROS con SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

2.10 **.** **Cons.prog.sist.TBOS II**

Consola portátil para programación, transmisión y comprobación de datos, vía señal infrarroja o de radio, a un número ilimitado de cajas de conexión y módulos de control por radio TBOS II, con 3 programas independientes, tiempo de riego de 1 minuto a 12 horas y 8 arranques por programa y día, suministrada para su utilización en redes de riego programado, medida la unidad suministrada en obra.

PIDR34a	1,000	ud	Cons.prog.sist.TBOS-II	389,00	389,00	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**389,00**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS

3.01 **ud** **Plantac. jacaranda mimosifolia 50-60 cep**

Suministro, transporte a obra y plantación de Jacaranda mimosifolia (Jacaranda) servido en contenedor, de 50-60 cm de perímetro de tronco y 4 m de cruz, en hoyo de plantación realizado en terreno compacto de profundidad mínima 100 cm. llegando hasta terreno natural, abierto por medios mixtos, incluído replanteo, presentación de la planta, retirada de la tierra existente a vertedero, relleno y apisonado del fondo del hoyo, en su caso, para evitar asentamientos de la planta, relleno lateral y apisonado moderado con tierra vegetal limpia y cribada en una proporción del 100%, y primer riego. Incluso relleno con 5 cm de jabre cribado. MANTENIMIENTO 1 AÑO. Medida la unidad completamente ejecutada.

JACAR	1,000		Jacaranda mimosifolia 50-60 ct	374,43	374,43	
MOOJ02a	0,100	h	Oficial jardinero	14,70	1,47	
MOOJ04a	0,495	h	Peón de Jardinería	12,52	6,20	
MAMM02a	0,060	h	Mini-retroexcavadora	28,79	1,73	
MATO03a	0,075	h	Dumper autocargable 1.500 kg	4,22	0,32	
PTDA11a	0,096	m3	Tierra vegetal cribada	9,54	0,92	
GRDES	0,100	m3	Granito descomp	36,25	3,63	
PBGA01a	0,050	m3	Agua potable en obra	0,71	0,04	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**388,74**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS con SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

3.02 **ud** **Entutorado árb.1 poste D=8cm**

Entutorado de árbol mediante 1 poste de rollizo de pino cilindrado, de 8 cm de diámetro y 3 m de longitud, tanalizado en autoclave, clavado verticalmente en el fondo del hoyo de plantación, incluida la sujección del fuste con 2 fijaciones de caucho, retacado y limpieza, medida la unidad instalada en obra.

MOOJ02a	0,040	h	Oficial jardinero	14,70	0,59	
MOOJ04a	0,400	h	Peón de Jardinería	12,52	5,01	
PTPI02a	1,000	ud	Kit tutor 1 pie roll.torne.8 cm	5,41	5,41	
PTPI02AN	2,000	ud	Fijaciones caucho	1,50	3,00	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**14,01**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CATORCE EUROS con UN CÉNTIMOS

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	123/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	CANTIDAD	UD.	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
3.03		**ud**	**Retirada de tocones**			
			Retirada se tocones con medios mecánicos. Incluso carga y transporte de productos a vertedero.			
MOOJ02a	0,500	h	Oficial jardinero	14,70	7,35	
MOOJ04a	0,800	h	Peón de Jardinería	12,52	10,02	
MATE01a	0,800	h	Camión basculante 12 t	36,88	29,50	
M0401	0,150	H	Retroexcavadora	25,24	3,79	
M0404	0,250	H	Retroexcavadora con martillo	31,55	7,89	
MATV03a	3,000	m3	Canon residuos vegetal.a verted.	6,70	20,10	
PBWP05a	0,050	ud	Pequeño material zonas verdes	0,88	0,04	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**78,69**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y OCHO EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

3.04		**ud**	**Tala y transporte de árboles**			
			Poda y arranque de arbolado de gran porte realizado con motosierra y grúa cesta o elevador hidráulico autoportante, mediante la utilización de motosierra de gran tamaño, arranque de la cepa, incluso transporte y retirada de restos a vertedero. Medida la unidad ejecutada.			
MOOJ02a	0,500	h	Oficial jardinero	14,70	7,35	
MOOJ04a	0,800	h	Peón de Jardinería	12,52	10,02	
MAHU04a	0,400	h	Motosierra gasol.45/50cm 5,2/7,1 CV	2,94	1,18	
MATE09a	0,500	h	Camión grúa c/cesta h.máx.=12 m	62,07	31,04	
MATE01a	0,800	h	Camión basculante 12 t	36,88	29,50	
MATV03a	3,000	m3	Canon residuos vegetal.a verted.	6,70	20,10	
PBWP05a	0,050	ud	Pequeño material zonas verdes	0,88	0,04	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**99,23**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVENTA Y NUEVE EUROS con VEINTITRES CÉNTIMOS

4.04		**Ml**	**Canalización telef. 2 tubo D 110 en calzada**			
			Instalación de tubería de polietileno de baja densidad PE-32 en red de riego, de diámetro exterior 40 mm y presión nominal 6 atm, con uniones electrosoldadas (soldadura térmica), incluso piezas especiales y elementos de unión valorados en un 10 % sobre el precio del tubo, colocada en el interior de zonas verdes, medida la longitud completamente instalada en obra.			
M0405	0,100	H	Motoniveladora	34,71	3,47	
O01OA030	0,100	h	Oficial primera	20,89	2,09	
O01OA070	0,100	h	Peón ordinario	19,68	1,97	
M06MR230	0,022	h.	Martillo rompedor hidraúlico 600 kg.	7,01	0,15	
ME00300	0,010	h	Pala cargadora	11,06	0,11	
MK00100	0,007	h	Camion basculante	11,86	0,08	
MR00400	0,020	H	rulo autopr. vibración	31,97	0,64	
MK00200	0,010	H	camión cisterna	29,05	0,29	
CH00900	0,100	M3	Hormg.H-150,ii/35(pa-350)pla.40mm	42,89	4,29	
P27TT030	2,000	m.	Tubo rígido PVC 110x1,2 mm.	1,09	2,18	
P27TT0900	1,500	ud	Soporte separador 110 mm 2 aloj.	0,12	0,18	
P27TT200	0,006	kg	Limpiador unión PVC	0,63	0,00	
P27TT210	0,012	kg	Adhesivo unión PVC	0,81	0,01	
P27TT170	2,000	m.	Cuerda plástico N-5 guía cable	0,03	0,06	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**15,52**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINCE EUROS con CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS

4.06		**Ml**	**Canalización telef. 4 tubo D 63 en calzada**			
			Ml. canalización en calzada formada por pavimento asfáltico de 0,80 m. de profundidad y 0,30 m. de anchura comprendiendo; Corte de pavimento asfáltico excavación, transporte de tierras sobrantes a vertedero; extracción a los bordes; perfilado y tapado de tubos; con cuatro conductos de tubería rígida de PVC de diámetro 63 mm., incluso guía de alambre galvanizado, p.p. de separadores de conductos y piezas especiales (codos), solera y envoltura de hormigón en masa H-150 con un prisma de 0,19x0,30 cm; construida según normas de la compañía suministradora y tapado de la zanja con tierras de prestamo, compactada en tongadas de 20 cm. de espesor, regado y compactado al 95% PROCTOR, incluso reposición de calzada existente. Medida la longitud ejecutada.			
M0405	0,100	H	Motoniveladora	34,71	3,47	
O01OA030	0,100	h	Oficial primera	20,89	2,09	
O01OA070	0,100	h	Peón ordinario	19,68	1,97	
M06MR230	0,022	h.	Martillo rompedor hidraúlico 600 kg.	7,01	0,15	
ME00300	0,010	h	Pala cargadora	11,06	0,11	
MK00100	0,007	h	Camion basculante	11,86	0,08	
MR00400	0,020	H	rulo autopr. vibración	31,97	0,64	
MK00200	0,010	H	camión cisterna	29,05	0,29	
MO1698	0,167	M3	Tierra	5,27	0,88	
E02TT030	0,055	m3	Transp.Verted.<10km.Carga mec.	2,33	0,13	
CH00900	0,090	M3	Hormg.H-150,ii/35(pa-350)pla.40mm	42,89	3,86	

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	124/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	CANTIDAD	UD.	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
P27TT068	1,500	ud	Soporte separador 110 mm 4 aloj.	0,09	0,14	
P27TT070	4,000	m.	Tubo rígido PVC 110x1,2 mm.	0,75	3,00	
P27TT200	0,004	kg	Limpiador unión PVC	0,63	0,00	
P27TT210	0,006	kg	Adhesivo unión PVC	0,81	0,00	
P27TT170	4,000	m.	Cuerda plástico N-5 guía cable	0,03	0,12	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**16,93**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECISEIS EUROS con NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS

4.08 **ML** **Canalización telef. 2 tubo D 63 en calzada**

Ml. canalización en calzada formada por pavimento asfáltico, de 0,80 m. de profundidad y 0,30 m. de anchura comprendiendo; Corte de pavimento asfáltico, excavación, transporte de tierras sobrantes a vertedero; extracción a los bordes; perfilado y tapado de tubos; con dos conductos de tubería rígida de PVC de diámetro 63 mm., incluso guía de alambre galvanizado, p.p. de separadores de conductos y piezas especiales (codos), solera y envoltura de hormigón en masa H-150 con un prisma de 0,19x0,30 cm; construida según normas de la compañía suministradora y tapado de la zanja con tierras de prestamo, compactada en tongadas de 20 cm. de espesor, regado y compactado al 95% PROCTOR, incluso reposición de calzada existente. Medida la longitud ejecutada.

M0405	0,100	H	Motoniveladora	34,71	3,47	
O01OA030	0,100	h	Oficial primera	20,89	2,09	
O01OA070	0,100	h	Peón ordinario	19,68	1,97	
M06MR230	0,022	h.	Martillo rompedor hidraúlico 600 kg.	7,01	0,15	
ME00300	0,010	h	Pala cargadora	11,06	0,11	
MK00100	0,007	h	Camion basculante	11,86	0,08	
MR00400	0,020	H	rulo autopr. vibración	31,97	0,64	
MK00200	0,010	H	camión cisterna	29,05	0,29	
MO1698	0,167	M3	Tierra	5,27	0,88	
E02TT030	0,055	m3	Transp.Verted.<10km.Carga mec.	2,33	0,13	
CH00900	0,060	M3	Hormg.H-150,ii/35(pa-350)pla.40mm	42,89	2,57	
P27TT068	1,500	ud	Soporte separador 110 mm 4 aloj.	0,09	0,14	
P27TT070	2,000	m.	Tubo rígido PVC 110x1,2 mm.	0,75	1,50	
P27TT200	0,004	kg	Limpiador unión PVC	0,63	0,00	
P27TT210	0,006	kg	Adhesivo unión PVC	0,81	0,00	
P27TT170	2,000	m.	Cuerda plástico N-5 guía cable	0,03	0,06	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**14,08**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CATORCE EUROS con OCHO CÉNTIMOS

4.09 **Ml** **Canalización telef. 1 tubo D40**

Ml. canalización en calzada formada por pavimento asfáltico, de 0,60 m. de profundidad y 0,30 m. de anchura comprendiendo; Excavación, transporte de tierras sobrantes a vertedero; extracción a los bordes; perfilado y tapado de tubo; con un conducto de tubería rígida de PVC de diámetro 40 mm., incluso guía de alambre galvanizado, p.p. de separadores de conductos y piezas especiales (codos), solera y envoltura de hormigón en masa H-125 con un prisma de 0,19x0,30 cm; construida según normas de la compañía suministradora y tapado de la zanja con tierras de prestamo, compactada en tongadas de 20 cm. de espesor, regado y compactado al 95% PROCTOR, incluso reposición de pavimento existente. Medida la longitud ejecutada.

O01OA030	0,065	h	Oficial primera	20,89	1,36	
O01OA070	0,065	h	Peón ordinario	19,68	1,28	
M0405	0,093	H	Motoniveladora	34,71	3,23	
ME00300	0,010	h	Pala cargadora	11,06	0,11	
MK00100	0,007	h	Camion basculante	11,86	0,08	
MR00400	0,020	H	rulo autopr. vibración	31,97	0,64	
MK00200	0,010	H	camión cisterna	29,05	0,29	
E02TT030	0,029	m3	Transp.Verted.<10km.Carga mec.	2,33	0,07	
E04CM040	0,028	m3	Horm.Limpieza HM-20/p/20/i v.Man	58,24	1,63	
P27TT010	1,000	m.	Tubo rígido PVC 40x1,2 mm.	0,25	0,25	
P27TT200	0,007	kg	Limpiador unión PVC	0,63	0,00	
P27TT210	0,006	kg	Adhesivo unión PVC	0,81	0,00	
P27TT170	1,000	m.	Cuerda plástico N-5 guía cable	0,03	0,03	
UP01400A	0,250	t.	Mezcla asfaltica tipo G-20	12,00	3,00	
UP01400A1	12,000	m2	Riego de imprimacion ECI	0,22	2,64	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**14,61**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CATORCE EUROS con SESENTA Y UN CÉNTIMOS

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	125/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	CANTIDAD	UD.	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
4.10		**Ud**	**Arqueta de registro tipo " D "**			
			Ud. Arqueta de registro normalizada tipo D, de 1,20x1,40x1,20 formada por excavación de tierras, extracción a los bordes, carga y transporte, compactación del fondo al 95% proctor normal, solera y paredes de hormigón H-150 con armaduras de acero AEH-400, encofrado y desencofrado, enfoscado interior con mortero M-20 (1:8), incluso formación de pendiente sobre solera, desagüe y embocaduras de tubería, cerco metálico y tapa metálica D-400 tipo TELEFONICA; construído según normas de la compañía suministradora. Medida la unidad terminada.			
O01OA030	2,592	h	Oficial primera	20,89	54,15	
O01OA070	5,184	h	Peón ordinario	19,68	102,02	
E02EM020	2,960	m3	Exc.Zanja a máquina t. Flojos	8,16	24,15	
E02SZ070	0,742	m3	Rell/comp.Zanja c/rana s/apor.	18,73	13,90	
E02TT030	2,218	m3	Transp.Verted.<10km.Carga mec.	2,33	5,17	
U06HC010	0,167	m3	Horm. HM-20/p/40/i cim. V.Manual	76,50	12,78	
E04SM040	0,243	m2	Solera hormig.HM-20/p/20 e=15cm	9,30	2,26	
E04MM010	0,687	m3	Hormigón HA-25/p/20/i v.Man.	41,37	28,42	
E04MEM030	4,060	m2	Encof. Madera vista muros 1cara <3,00m.	26,39	107,14	
E05AA010	2,710	kg	Acero a-42b en estruct.Soldad	1,30	3,52	
P27TW050	1,000	ud	Rejilla acero para pocillo	3,44	3,44	
P27TW020	2,000	ud	Regleta 10 orificios	1,29	2,58	
P27TW040	4,000	ud	Taco expansión M-10	0,11	0,44	
P27TW080	2,000	ud	Soporte enganche polea	1,50	3,00	
P27TA160	1,000	ud	Tapa metálica para arqueta D-400	179,20	179,20	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**542,17**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS con DIECISIETE CÉNTIMOS

4.11		**Ud**	**Arqueta de registro tipo " H "**			
			Ud. Arqueta de registro normalizada tipo H, de 1,10x1,10x1,15, formada por excavación de tierras, extracción a los bordes, carga y transporte, compactación del fondo al 95% proctor normal, solera y paredes de hormigón H-150 con armaduras de acero AEH-400, encofrado y desencofrado, enfoscado interior con mortero M-20 (1:8), incluso formación de pendiente sobre solera, desagüe y embocaduras de tubería, cerco metálico y tapa metálica D-400 tipo TELEFONICA; construído según normas de la compañía suministradora. Medida la unidad terminada.			
O01OA030	2,073	h	Oficial primera	20,89	43,30	
O01OA070	4,147	h	Peón ordinario	19,68	81,61	
E02EM020	1,763	m3	Exc.Zanja a máquina t. Flojos	8,16	14,39	
E02SZ070	0,520	m3	Rell/comp.Zanja c/rana s/apor.	18,73	9,74	
E02TT030	0,124	m3	Transp.Verted.<10km.Carga mec.	2,33	0,29	
U06HC010	0,110	m3	Horm. HM-20/p/40/i cim. V.Manual	76,50	8,42	
E04SM040	0,158	m2	Solera hormig.HM-20/p/20 e=15cm	9,30	1,47	
E04MM010	0,443	m3	Hormigón HA-25/p/20/i v.Man.	41,37	18,33	
E04MEM030	2,540	m2	Encof. Madera vista muros 1cara <3,00m.	26,39	67,03	
E05AA010	2,710	kg	Acero a-42b en estruct.Soldad	1,30	3,52	
U06A010	33,340	kg	Acero corrugado b 400 s	0,69	23,00	
P27TW050	1,000	ud	Rejilla acero para pocillo	3,44	3,44	
P27TW020	2,000	ud	Regleta 10 orificios	1,29	2,58	
P27TW040	4,000	ud	Taco expansión M-10	0,11	0,44	
P27TW080	2,000	ud	Soporte enganche polea	1,50	3,00	
P27TA200	1,000	ud	Tapa metál. arqueta D-400	130,23	130,23	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**410,79**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATROCIENTOS DIEZ EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

4.12		**Ud**	**Arqueta de registro tipo " M "**			
			Ud. Arqueta de registro normalizada tipo M, de 0,50x0,50x0,73, formada por excavación de tierras, extracción a los bordes, carga y transporte, compactación del fondo al 95% proctor normal, solera y paredes de hormigón H-150 con armaduras de acero AEH-400, encofrado y desencofrado, enfoscado interior con mortero M-20 (1:8), incluso formación de pendiente sobre solera, desagüe y embocaduras de tubería, cerco metálico y tapa; construído según normas de la compañía suministradora. Medida la unidad terminada.			
608.02	0,006	%	Costes indirectos	155,73	0,93	
O01OA030	1,426	h	Oficial primera	20,89	29,79	
O01OA070	2,851	h	Peón ordinario	19,68	56,11	
E02EM020	0,382	m3	Exc.Zanja a máquina t. Flojos	8,16	3,12	
E02SZ070	0,187	m3	Rell/comp.Zanja c/rana s/apor.	18,73	3,50	
E02TT030	0,195	m3	Transp.Verted.<10km.Carga mec.	2,33	0,45	
U06HC010	0,220	m3	Horm. HM-20/p/40/i cim. V.Manual	76,50	16,83	
E04SM010	0,025	m2	Solera hormig.Hm-20/p/20 e=10cm	6,20	0,16	
E04MM010	0,108	m3	Hormigón HA-25/p/20/i v.Man.	41,37	4,47	
E04MEM030	0,760	m2	Encof. Madera vista muros 1cara <3,00m.	26,39	20,06	

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	126/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	CANTIDAD	UD.	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
U06A010	0,470	kg	Acero corrugado b 400 s	0,69	0,32	
P27TA130	1,000	ud	Tapa de hormigón p/arqueta M	27,75	27,75	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**163,49**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO SESENTA Y TRES EUROS con CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

608.02 **%** **Costes indirectos**

Sin descomposición

COSTE UNITARIO TOTAL..... **155,73**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CINCUENTA Y CINCO EUROS con SETENTA Y TRES CÉNTIMOS

CH00900 **M3** **Hormg.H-150,ii/35(pa-350)pla.40mm**

Hormigón H-100 con cemento PA-350, árido rodado 40-60mm de tamaño máximo, y consistencia plástica.

O0104	1,649	H	Peón Especialista	11,10	18,30	
P0202	0,185	Tm	Cemento PA-350 (en sacos)	68,59	12,69	
P0309	0,660	M3	Arena gruesa	9,99	6,59	
P0303	0,860	M3	Grava diámetro 40/60mm	5,34	4,59	
P0301	0,160	M3	Agua potable	0,30	0,05	
A03LA005	0,500	Hr	HORMIGONERA ELÉCTRICA 250 L.	1,34	0,67	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**42,89**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y DOS EUROS con OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

D36WA005 **M2** **M2. Suministro y colocación de geotextil de polister no tejido p**

M2. Suministro y colocación de geotectil de polister no tejido punzonado, con un peso de 300 gr/m2 y 20 mm. de apertura en ensayo de perforación dinámica, extendido sobre terreno con solapes de 20 cm., para posterior relleno con tierras. Medida la superficie ejecutada.

U01AA011	0,020	Hr	Peón suelto	13,78	0,28	
U15EG019	1,100	M2	Geotextil Danofelt PY 300 gr/m2	0,63	0,69	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**0,97**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS

E00001 **M2** **Pavimento terrizo peatonal de 10 cm de espesor, realizado con pi**

Pavimento terrizo peatonal de 10 cm de espesor, realizado con picadura de granito seleccionado mezclado con material existente para mejorar el drenaje del mismo, incluso transporte a obra, nivelación y formación de pendientes sobre explanada afirmada con terrizo existente, extendida y refinada a mano, i/perfilado de bordes, humectación, apisonado y limpieza, medida la superficie ejecutada en obra.

MOOC03a	0,005	h	Oficial 1ª construcción	20,89	0,10	
MOOC06a	0,060	h	Peón ordinario construcción	19,78	1,19	
MATO03a	0,080	h	Dumper autocargable 1.500 kg	4,22	0,34	
MAMM47a	0,050	h	Rodillo tandem autopr. 1.4t	31,00	1,55	
PBGA01a	0,010	m3	Agua potable en obra	0,71	0,01	
PBAS18a	0,040	m3	picadura de granito sin finos (garbancillo)	26,68	1,07	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**4,26**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATRO EUROS con VEINTISEIS CÉNTIMOS

E0001 **M3** **Excavacion en apertura de zanja**

Excavación en apertura de zanja de tierras de consistencia media hasta una profundidad máxima de 4,00 m, ejecutada con medios mecánicos o manuales, incluso extracción a los bordes, nivelado y perfilado del fondoy laterales, incluso entibación, agotamiento, compactación del fondo y el transporte de tierras a vertedero distante a 40 Km, incluido el canocn de vertido. Medida sobre perfil teórico

O0105	0,050	H	Peón Ordinario	13,62	0,68	
M0407	0,050	H	Camión basculante	13,37	0,67	
M0400	0,050	H	Mini pala-retro	22,84	1,14	
P2952	1,000	M3	Cánon de vertedero	0,85	0,85	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**3,34**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS

E0201 **Ud** **Retirada de tocones**

Retirada se tocones con medios mecánicos. Incluso carga y transporte de productos a vertedero.

O0101	1,000	H	Oficial de Primera	16,87	16,87	
M0407	0,150	H	Camión basculante	13,37	2,01	
M0401	0,150	H	Retroexcavadora	25,24	3,79	
M0404	0,250	H	Retroexcavadora con martillo	31,55	7,89	
P2952	1,000	M3	Cánon de vertedero	0,85	0,85	

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	127/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	CANTIDAD	UD.	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**31,41**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y UN EUROS con CUARENTA Y UN CÉNTIMOS

E0206 **M3** **Demolición acerados y calzada existentes.**

Demolición y levantado de acerados, calzada de aglomerado y hormigón existentes, incluso máquina cortadora de juntas, retirada, carga y transporte de productos a vertedero o a acopio en el caso de bordillos de granito. Medida sobre perfil.

O0105	0,050	H	Peón Ordinario	13,62	0,68	
M0407	0,150	H	Camión basculante	13,37	2,01	
M0401	0,150	H	Retroexcavadora	25,24	3,79	
M0404	0,150	H	Retroexcavadora con martillo	31,55	4,73	
M0418	0,050	H	Máquina corta juntas i/disco	3,01	0,15	
P2952	1,000	M3	Cánon de vertedero	0,85	0,85	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**12,21**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOCE EUROS con VEINTIUN CÉNTIMOS

E0208 **Ud** **Retirada de árbol a vertedero o trasplante**

Retirada mediante tala de árbol de más de 60 cm de diámetro, con motosierra y grúa cesta o elevador hidraúlico autoportante, troceado del mismo extracción de tocón, incluso carga de ramas, tocón y resto de productos resultantes, relleno y compactado del hueco resultante con tierras propias, sin transporte a vertedero, medidala unidad ejecutada en obra.

O0105	2,040	H	Peón Ordinario	13,62	27,78	
O0001	1,360	H	Peón Jardinero	15,68	21,32	
M0407	0,510	H	Camión basculante	13,37	6,82	
M0401	0,500	H	Retroexcavadora	25,24	12,62	
P2952	1,000	M3	Cánon de vertedero	0,85	0,85	
U37BA001	0,850	Hr	Sierra mecánica	0,73	0,62	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**70,01**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA EUROS con UN CÉNTIMOS

E0209 **M3** **Demolición de hormigón en masa**

Demolición de hormigón en masa, con medios mecánicos. Incluso retirada, carga y transporte de productos a vertedero.

O0101	0,050	H	Oficial de Primera	16,87	0,84	
M0407	0,150	H	Camión basculante	13,37	2,01	
M0401	0,150	H	Retroexcavadora	25,24	3,79	
M0404	0,250	H	Retroexcavadora con martillo	31,55	7,89	
P2952	1,000	M3	Cánon de vertedero	0,85	0,85	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**15,38**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINCE EUROS con TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS

E0210 **Ud** **Basamento báculo**

Basamento para báculo soporte de luminaria de 0'8x0'8x1'2 metros,incluido excavación en cualquier tipo y clase de terreno, colocación de cuatro pernos de anclaje, hormigón en masa de HM-20/P/40 y retirada de sobrantes a vertedero. Medida la unidas ejecutada.

P0408	4,000	Ud	Perno anclaje d-20mm 1 m long	2,03	8,12	
P0520	4,000	Ud	Tuerca M-20 cincada	0,31	1,24	
P0521	4,000	Ud	Arandela M-20 cincada	0,05	0,20	
M0303	0,100	H	Retroexcavadora	27,05	2,71	
M0307	0,150	H	Camión basculante	15,03	2,25	
O0102	0,900	H	Oficial de Segunda	16,81	15,13	
O0104	1,800	H	Peón Especialista	11,10	19,98	
P0619	1,000	Ml	Tubo corrugado d-80 mm	1,29	1,29	
P1105	0,870	M3	Hormigón HM-20/B/20	52,29	45,49	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**96,41**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVENTA Y SEIS EUROS con CUARENTA Y UN CÉNTIMOS

E02EM020 **m3** **Exc.Zanja a máquina t. Flojos**

Excavación en zanjas, en terrenos flojos, por medios mecánicos, con extracción de tierras a los bordes, sin carga ni transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares.

O01OA070	0,185	h	Peón ordinario	19,68	3,64	
M05RN020	0,185	h.	Retrocargadora neumáticos 75 CV	24,44	4,52	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**8,16**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHO EUROS con DIECISEIS CÉNTIMOS

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	128/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	CANTIDAD	UD.	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
E02SZ070		**m3**	**Rell/comp.Zanja c/rana s/apor.**			
			Relleno, extendido y compactado de tierras propias en zanjas, por medios manuales, con pisón compactador manual tipo rana, en tongadas de 30 cm. de espesor, sin aporte de tierras, incluso regado de las mismas, y con p.p. de medios auxiliares.			
O01OA070	0,811	h	Peón ordinario	19,68	15,96	
M08RI010	0,485	h.	Pisón vibrante 70 kg.	5,18	2,51	
P01DW050	1,000	m3	Agua	0,26	0,26	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**18,73**
			Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECIOCHO EUROS con SETENTA Y TRES CÉNTIMOS			
E02TT030		**m3**	**Transp.Verted.<10km.Carga mec.**			
			Transporte de tierras al vertedero, a una distancia menor de 10 km., considerando ida y vuelta, con camión basculante cargado a máquina, canon de vertedero, y con p.p. de medios auxiliares, considerando también la carga.			
M05PN010	0,014	h.	Pala cargadora neumáticos 85 CV/1,2m3	32,67	0,46	
M07CB010	0,065	h.	Camión basculante 4x2 10 t.	25,55	1,66	
M07N060	0,648	m3	Canon de desbroce a vertedero	0,32	0,21	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**2,33**
			Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS EUROS con TREINTA Y TRES CÉNTIMOS			
E0301		**M3**	**Excavación con transporte vert.**			
			Excavación en zanja para caja de acerados, caja de bordillos o calzada en cualquier clase de terreno, excepto roca. Incluso carga y transporte de productos a vertedero. Medida sobre perfil.			
O0105	0,050	H	Peón Ordinario	13,62	0,68	
M0407	0,050	H	Camión basculante	13,37	0,67	
M0400	0,050	H	Mini pala-retro	22,84	1,14	
P2952	1,000	M3	Cánon de vertedero	0,85	0,85	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**3,34**
			Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS			
E0304		**M2**	**Refino y compactación explan.**			
			Refino y compactación por medios mecánicos de la explanación al 98 % del próctor normal.			
P0301	0,040	M3	Agua potable	0,30	0,01	
M0408	0,001	H	Camión cisterna	14,42	0,01	
M0406	0,005	H	Rulo vibratorio	22,84	0,11	
M0405	0,005	H	Motoniveladora	34,71	0,17	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**0,30**
			Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con TREINTA CÉNTIMOS			
E0305		**M3**	**Excavación en zanja**			
			Excavación en zanja en terreno no clasificado, incluso roca, con parte proporcional de excavación manual, para la localización de servicios, carga y transporte de material a vertedero, medida la unidad realmente ejecutada.			
O0101	0,050	H	Oficial de Primera	16,87	0,84	
O0105	0,150	H	Peón Ordinario	13,62	2,04	
AU001	0,200	M3	Excavación a mano en zanja.	17,21	3,44	
M0407	0,250	H	Camión basculante	13,37	3,34	
M0400	0,150	H	Mini pala-retro	22,84	3,43	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**13,09**
			Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRECE EUROS con NUEVE CÉNTIMOS			
E0338		**Ud**	**Retirada y colocación de columna y luminaria**			
			Retirada y colocación de punto de luz formado por columna y luminaria en nueva ubicación, incluyendo parte proporcional de conductores eléctricos y entrega del material retirado en los almacenes municipales si fuera necesario. Medida la unidad terminada.			
O0101	0,120	H	Oficial de Primera	16,87	2,02	
O0104	0,120	H	Peón Especialista	11,10	1,33	
M0308	0,120	H	Grúa móvil autopropulsada	51,09	6,13	
M0307	0,125	H	Camión basculante	15,03	1,88	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**11,36**
			Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de ONCE EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS			

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	129/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	CANTIDAD	UD.	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
E0399		**Ml**	**Colector PVC corrugado de doble pared De=400 mm**			
			Tubería de saneamiento de PVC de doble pared, corrugado al exterior y liso al interior, de sección circular y unión por junta de goma, de 400 mm. de diámetro exterior y RCE=8 kN/cm2., colocada en zanja sobre cama de arena de río de 10 cm. de espesor, relleno lateral y superior hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena, con p.p. de juntas, sin incluir la excavación ni el relleno posterior de la zanja y con p.p. de medios auxiliares.			
O0101	0,010	H	Oficial de Primera	16,87	0,17	
O0102	0,050	H	Oficial de Segunda	16,81	0,84	
P0013	1,000	Ml	Tubo de PVC corrugado doble pared RCE 8 D=400 mm	22,84	22,84	
P0312	0,330	M3	Arena caliza fina	13,22	4,36	
P0015	0,047	Kg	Lubricante para tubos de PVC	6,61	0,31	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**28,52**
			Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIOCHO EUROS con CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS			
E0407		**Ml**	**Sum.y col.bordillo.rec.hor.10*60*8.**			
			Suministro, acopio y colocación de bordillo de hormigón modelo Tierra de 10x60x8 cm entre acerados y acceso a las viviendas, con el color en toda la masa, sobre base de hormigón HM-20 N/mm2. Tmáx. 40 mm. y 20 cm. de espesor, y capa intermedia de arena de río de 5 cm. de espesor, incluso recebado de juntas con arena, compactado de adoquín y remate. Medida la unidad ejecutada.			
O0101	0,080	H	Oficial de Primera	16,87	1,35	
O0105	0,200	H	Peón Ordinario	13,62	2,72	
P1101	0,040	M3	Hormigón HM-20/P/20	50,03	2,00	
P1113	0,001	M3	Mortero de cemento 1:1	88,95	0,09	
P0003	1,000	Ml	Bordillo de hormigón 10x60x8	3,50	3,50	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**9,66**
			Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NUEVE EUROS con SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS			
E04CM040		**m3**	**Horm.Limpieza HM-20/p/20/i v.Man**			
			Hormigón en masa HM-20 N/mm2., consistencia plástica, Tmáx.20 mm., para ambiente normal, elaborado en central para limpieza y nivelado de fondos de cimentación, incluso vertido por medios manuales y colocación.			
O01OA070	0,389	h	Peón ordinario	19,68	7,66	
P01HM010	1,150	m3	Hormigón HM-20/P/20/I central	43,98	50,58	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**58,24**
			Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y OCHO EUROS con VEINTICUATRO CÉNTIMOS			
E04MEM030		**m2**	**Encof. Madera vista muros 1cara <3,00m.**			
			Encofrado y desencofrado a una cara vista, en muros madera machihembrada y cepillada de 22 mm., considerando 3 posturas. Según NTE-EME.			
O01OB010	0,648	h.	Oficial 1ª encofrador	16,76	10,86	
O01OB020	0,648	h.	Ayudante encofrador	15,21	9,86	
P01EM260	0,550	m2	Tabla machiembrada 2,5x9/16 de 22mm.	7,81	4,30	
P01EM290	0,010	m3	Madera pino encofrar 26 mm.	117,68	1,18	
P01DC020	0,075	l.	Desencofrante p/encofrado madera	2,29	0,17	
P01UC030	0,040	kg	Puntas 20x100	0,43	0,02	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**26,39**
			Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTISEIS EUROS con TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS			
E04MM010		**m3**	**Hormigón HA-25/p/20/i v.Man.**			
			Hormigón HA-25/P/20/I, elaborado en central en muros, incluso vertido manual, vibrado y colocado. Según normas NTE-CCM y EHE			
O01OB010	0,292	h.	Oficial 1ª encofrador	16,76	4,89	
O01OB020	0,292	h.	Ayudante encofrador	15,21	4,44	
P01HA010	1,000	m3	Hormigón HA-25/P/20/I central	31,59	31,59	
M11HV120	0,258	h.	Aguja eléct.c/convertid.gasolina D=79mm.	1,73	0,45	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**41,37**
			Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y UN EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS			
E04SE030		**m3**	**HORMIGÓN HM-20/P/20/I EN SOLERA**			
			Hormigón HM-20 N/mm2., consistencia plástica, Tmáx.20 mm, para ambiente normal ,elaborado en central en solera, incluso vertido, compactado según EHE, p.p. de vibrado, regleado y curado en soleras.			
O01OA030	0,389	h	Oficial primera	20,89	8,13	
O01OA070	0,389	h	Peón ordinario	19,68	7,66	

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	130/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	CANTIDAD	UD.	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
P01HM010	1,050	m3	Hormigón HM-20/P/20/I central	43,98	46,18	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**61,97**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y UN EUROS con NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS

E04SM010 **m2** **Solera hormig.Hm-20/p/20 e=10cm**

Solera de hormigón en masa de 10 cm. de espesor, realizada con hormigón HM-20 N/mm2., Tmáx.20 mm., elaborado en obra, i/vertido, colocación, p.p. de juntas, aserrado de las mismas y fratasado. Según NTE-RSS y EHE.

E04SE030	0,100	m3	HORMIGÓN HM-20/P/20/I EN SOLERA	61,97	6,20	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**6,20**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEIS EUROS con VEINTE CÉNTIMOS

E04SM040 **m2** **Solera hormig.HM-20/p/20 e=15cm**

Solera de hormigón en masa de 15 cm. de espesor, realizada con hormigón HM-20 N/mm2., Tmáx.20 mm., elaborado en obra, i/vertido, colocación, p.p. de juntas, aserrado de las mismas y fratasado. Según NTE-RSS y EHE.

E04SE030	0,150	m3	HORMIGÓN HM-20/P/20/I EN SOLERA	61,97	9,30	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**9,30**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NUEVE EUROS con TREINTA CÉNTIMOS

E0500 **M3** **Relleno de zahorra artificial**

Relleno de zahorra artificial para aceras y zanjas, incluye compactación en tongadas inferiores a 10 cm.

O0101	0,050	H	Oficial de Primera	16,87	0,84	
O0105	0,250	H	Peón Ordinario	13,62	3,41	
P0400	1,000	M3	Zahorra artificial	7,21	7,21	
M0400	0,250	H	Mini pala-retro	22,84	5,71	
M0410	0,025	H	Bandeja vibrante	6,01	0,15	
M0420	0,005	H	Camión cuba	24,04	0,12	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**17,44**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECISIETE EUROS con CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

E0504 **M3** **Hormigón HM-20/P/20**

Suministro y puesta en obra de hormigón en masa HM-20-P-20, fabricado en planta, para base de calzadas y acerados, incluye tratamiento superficial en cuarzo si fuera necesario.

O0101	0,200	H	Oficial de Primera	16,87	3,37	
O0105	0,200	H	Peón Ordinario	13,62	2,72	
P1101	1,000	M3	Hormigón HM-20/P/20	50,03	50,03	
M0416	0,200	H	Vibrador	2,40	0,48	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**56,60**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y SEIS EUROS con SESENTA CÉNTIMOS

E0505 **Ml** **Bordillo de granito recto 15*25**

Bordillo de granito rosa de directriz recta achaflanado de 15x25 cm de sección y 90 cm de longitud mínima, asentado sobre base de 15 cm y abrigado lateral de hormigón en masa HM-20/P/20, incluso p.p. de rejuntado con mortero 1:1; construido según NTE/RSP-17. Medida la longitud ejecutada.

O0101	0,050	H	Oficial de Primera	16,87	0,84	
O0102	0,100	H	Oficial de Segunda	16,81	1,68	
O0105	0,150	H	Peón Ordinario	13,62	2,04	
P1101	0,081	M3	Hormigón HM-20/P/20	50,03	4,05	
P0818	1,000	Ml	Bordillo granito recto 15*25*100	10,62	10,62	
P1113	0,006	M3	Mortero de cemento 1:1	88,95	0,53	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**19,76**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECINUEVE EUROS con SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS

E0506 **Ml** **Bordillo de granito curvo 15*25**

Bordillo de granito rosa de directriz curva achaflanado de 17*28 cm de sección y 60 cm de longitud mínima, asentado sobre base de 15 cm y abrigado lateral de hormigón en masa HM-20/P/20, incluso p.p. de rejuntado con mortero 1:1; construido según nte/rsp-17. Medida la longitud ejecutada.

O0101	0,050	H	Oficial de Primera	16,87	0,84	
O0102	0,100	H	Oficial de Segunda	16,81	1,68	
O0105	0,150	H	Peón Ordinario	13,62	2,04	
P1101	0,081	M3	Hormigón HM-20/P/20	50,03	4,05	

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	131/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	CANTIDAD	UD.	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
P0820	1,000	Ml	Bordillo granito curvo 17*25	15,03	15,03	
P1113	0,006	M3	Mortero de cemento 1:1	88,95	0,53	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**24,17**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTICUATRO EUROS con DIECISIETE CÉNTIMOS

E0507 **M2** **Adoquín de hormigón 10x10x6**

Suministro, acopio y colocación de adoquín de hormigón modelo Tierra de 10x10x6 cm en aceras, con el color en toda la masa, sobre base de hormigón HM-20 N/mm2. Tmáx. 40 mm. y 20 cm. de espesor, y capa intermedia de arena de río de 5 cm. de espesor, incluso recebado de juntas con arena, compactado de adoquín y remate.
Medida la superficie ejecutada

O0101	0,200	H	Oficial de Primera	16,87	3,37	
O0105	0,200	H	Peón Ordinario	13,62	2,72	
P0806	1,000	M2	Adoquín de hormigón 10x10x6	12,50	12,50	
U04AA001	0,050	M3	Arena de río (5mm)	18,00	0,90	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**19,49**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECINUEVE EUROS con CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

E0508 **Ud** **Bordillo de granito buzón**

Bordillo de granito rosa tipo buzón achaflanado, asentado sobre base de 15 cm y abrigado lateral de hormigón en masa HM-20/P/20, incluso p.p. de rejuntado con mortero 1:1; construido según nte/rsp-17. Medida la longitud ejecutada.

O0101	0,050	H	Oficial de Primera	16,87	0,84	
O0102	0,100	H	Oficial de Segunda	16,81	1,68	
O0105	0,250	H	Peón Ordinario	13,62	3,41	
P1101	0,081	M3	Hormigón HM-20/P/20	50,03	4,05	
P0821	1,000	Ud	Bordillo granito imbornal-buzón	17,95	17,95	
P1113	0,006	M3	Mortero de cemento 1:1	88,95	0,53	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**28,46**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIOCHO EUROS con CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS

E0510 **Ml** **Repaso de fachadas**

Repaso de fachadas, incluye aportación de materiales existentes, si fuera necesario.

O0101	0,015	H	Oficial de Primera	16,87	0,25	
O0105	0,020	H	Peón Ordinario	13,62	0,27	
P1113	0,010	M3	Mortero de cemento 1:1	88,95	0,89	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**1,41**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de UN EUROS con CUARENTA Y UN CÉNTIMOS

E0529 **Tn** **Mezcla bituminosa AC 16 SURF 50/70 S**

Suministro y puesta en obra de mezcla bituminosa AC 16 SURF 50/70 S en caliente semidensa en capa de rodadura, incluso p.p. de riegos de adherencia e imprimación.

O0106	0,100	H	Oficial de Primera	20,89	2,09	
O0105	0,100	H	Peón Ordinario	13,62	1,36	
M0400	0,080	H	Mini pala-retro	22,84	1,83	
M0410	0,250	H	Bandeja vibrante	6,01	1,50	
P1401	1,000	Tm	Mezcla bituminosa caliente S-20	26,85	26,85	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**33,63**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y TRES EUROS con SESENTA Y TRES CÉNTIMOS

E0531 **Ml** **Sellado de fisuras de aglomerado**

Sellado de fisuras en pavimento de aglomerado asfáltico a base de productos másticos de betunes modificados con elastómeros, penetración < 90, de aplicación en caliente previa limpieza con lanza térmica.

O0104	0,010	H	Peón Especialista	11,10	0,11	
M0025	0,008	H	Limpieza lanza térmica	15,00	0,12	
P0028	1,000	Ml	Aplicación en caliente betún mástico	0,25	0,25	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**0,48**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	132/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	CANTIDAD	UD.	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
E0535		**Ml**	**Instalación conductor Cu 1 Kv 4x6 mm2**			
			Instalación de un conductor eléctrico de cobre con aislamiento termoplástico para 1 Kv de tensión de servicio y sección nominal de 4x6 mm2 incluido posibles conexiones y colocación bajo grapas o tubo o cualquier tipo de canalización. Medida la longitud ejecutada.			
O0101	0,030	H	Oficial de Primera	16,87	0,51	
O0103	0,030	H	Ayudante	11,23	0,34	
P1224	1,000	M	Conductor Cu 1 Kv 4x6	4,39	4,39	
P0108	0,500	Ud	Pequeño material eléctrico	0,15	0,08	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**5,32**
			Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con TREINTA Y DOS CÉNTIMOS			
E0546		**M2**	**Adoquín de granito rosa 10*20*8**			
			Suministro y colocación de adoquín de granito de 10x20*8 cm, incluye mortero de asiento y enlechado de juntas.			
O0105	0,350	H	Peón Ordinario	13,62	4,77	
O0101	0,350	H	Oficial de Primera	16,87	5,90	
P0817	40,000	Ud	Adoquín de granito rosa 10x20x8	0,30	12,00	
P1113	0,040	M3	Mortero de cemento 1:1	88,95	3,56	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**26,23**
			Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTISEIS EUROS con VEINTITRES CÉNTIMOS			
E0555		**Ml**	**Instalación conductor Cu 1 Kv 3,5x25 mm2**			
			Instalación de un conductor eléctrico de cobre con aislamiento termoplástico para 1 Kv de tensión de servicio y sección nominal de 3.5x25 mm2 mm2 incluido posibles conexiones y colocación bajo grapas o tubo o cualquier tipo de canalización. Medida la longitud ejecutada.			
O0101	0,030	H	Oficial de Primera	16,87	0,51	
O0103	0,030	H	Ayudante	11,23	0,34	
P1229	1,000		Conductor Cu 1 Kv 3,5x25 mm2	7,25	7,25	
P0108	0,500	Ud	Pequeño material eléctrico	0,15	0,08	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**8,18**
			Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHO EUROS con DIECIOCHO CÉNTIMOS			
E05AA010		**kg**	**Acero a-42b en estruct.Soldad**			
			Acero laminado A-42b, en perfiles laminados en caliente para vigas, pilares, zunchos y correas, mediante uniones soldadas; i/p.p. de soldaduras, cortes, piezas especiales, despuntes y dos manos de imprimación con pintura de minio de plomo, montado y colocado, según NTE-EAS/EAV y normas NBE-MV.			
O01OB130	0,006	h.	Oficial 1ª cerrajero	16,76	0,10	
O01OB140	0,014	h.	Ayudante cerrajero	15,21	0,21	
P03AL005	1,050	kg	Acero laminado A-42b	0,83	0,87	
P25OU080	0,010	l.	Minio electrolitico	3,86	0,04	
P01DW090	0,100	ud	Pequeño material	0,81	0,08	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**1,30**
			Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de UN EUROS con TREINTA CÉNTIMOS			
E0710		**M2**	**Superficie realmente pintada**			
			Superficie realmente pintada en pasos de cebra, a base de pintura reflectante de doble componente, incluye premarcaje y cinta adhesiva.			
O0101	0,050	H	Oficial de Primera	16,87	0,84	
O0105	0,150	H	Peón Ordinario	13,62	2,04	
P7001	0,300	Kg	Pintura reflexiva i/esferas	10,46	3,14	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**6,02**
			Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEIS EUROS con DOS CÉNTIMOS			
E0711		**Ud**	**Señal triangular de 900 mm.**			
			Señal triangular de 900 mm de lado reflexiva, colocada.			
P2906	1,000	Ud	Señal reflexiva triangular 900	68,91	68,91	
P2582	1,000	Ud	Tornillería para señales	2,21	2,21	
P2588	1,700	Ud	Poste sustentación galvanizado	13,22	22,47	
P1105	0,064	M3	Hormigón HM-20/B/20	52,29	3,35	
O9005	0,500	H	Capataz	14,72	7,36	
O9010	0,500	H	Peón Especialista	10,89	5,45	
M5090	0,010	H	Camión volquete 6 m3	18,14	0,18	

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	133/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	CANTIDAD	UD.	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**109,93**
			Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO NUEVE EUROS con NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS			
E0713		**Ud**	**Señal circular de D=600 mm.**			
			Señal circular de 600 mm de diámetro reflexiva, colocada.			
P2902	1,000	Ud	Señal reflexiva D=60 cm	65,22	65,22	
P2582	1,000	Ud	Tornillería para señales	2,21	2,21	
P2588	1,000	Ud	Poste sustentación galvanizado	13,22	13,22	
P1105	0,064	M3	Hormigón HM-20/B/20	52,29	3,35	
O9005	0,100	H	Capataz	14,72	1,47	
O9010	0,501	H	Peón Especialista	10,89	5,46	
M5090	0,010	H	Camión volquete 6 m3	18,14	0,18	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**91,11**
			Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVENTA Y UN EUROS con ONCE CÉNTIMOS			
E0715		**Ud**	**Señal cuadrangular 600x600 mm**			
			Señal cuadrangular reflexiva de 600 mm de lado colocada.			
P2919	1,000	Ud	Señal reflexiva cuadrangular 600 mm	76,21	76,21	
P2582	1,000	Ud	Tornillería para señales	2,21	2,21	
P2588	1,700	Ud	Poste sustentación galvanizado	13,22	22,47	
P1105	0,064	M3	Hormigón HM-20/B/20	52,29	3,35	
O9005	0,500	H	Capataz	14,72	7,36	
O9010	0,500	H	Peón Especialista	10,89	5,45	
M5090	0,010	H	Camión volquete 6 m3	18,14	0,18	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**117,23**
			Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO DIECISIETE EUROS con VEINTITRES CÉNTIMOS			
E0725		**Ud**	**Reposición de arquetas**			
			Reposición de arquetas, imbornales, etc.. de dimensiones variables a cota bajo la rasante definitiva, para colocar encima la capa de arena y el pavimento de adoquín de hormigón. Incluso cerco y tapa de fundición.			
O0101	0,050	H	Oficial de Primera	16,87	0,84	
O0105	0,150	H	Peón Ordinario	13,62	2,04	
AU001	0,100	M3	Excavación a mano en zanja.	17,21	1,72	
P0301	0,060	M3	Agua potable	0,30	0,02	
P1111	0,070	M3	Mortero de cemento 1:6	37,41	2,62	
P0705	12,000	Ud	Ladrillo macizo tres huecos	0,09	1,08	
P1302	0,100	Ud	Marco y tapa de fundición	45,98	4,60	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**12,92**
			Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOCE EUROS con NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS			
E0801		**Ud**	**Imbornal modelo EMACSA.**			
			Imbornal modelo oficial completamente terminado, según planos.			
O0101	1,250	H	Oficial de Primera	16,87	21,09	
O0105	1,250	H	Peón Ordinario	13,62	17,03	
AU001	0,690	M3	Excavación a mano en zanja.	17,21	11,87	
AU002	1,700	M2	Fábrica ladrillo perf. 1 pie.	41,77	71,01	
AU003	0,880	M2	Enfoscado con mortero 1:4.	11,57	10,18	
P1105	0,190	M3	Hormigón HM-20/B/20	52,29	9,94	
P0609	1,000	Ud	Rejilla fundición tipo EMACSA	42,97	42,97	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**184,09**
			Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO OCHENTA Y CUATRO EUROS con NUEVE CÉNTIMOS			
E0804		**Ud**	**Cimentación pozo alcantarillado**			
			Cimentación de pozo de registro de alcantarillado modelo oficial, totalmente terminado.			
O0101	1,000	H	Oficial de Primera	16,87	16,87	
O0105	3,000	H	Peón Ordinario	13,62	40,86	
P1105	0,750	M3	Hormigón HM-20/B/20	52,29	39,22	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**96,95**
			Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVENTA Y SEIS EUROS con NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS			
E0805		**Ml**	**Pozo de registro D=1,10 a 1,40**			
			Pozo de registro de alcantarillado, modelo oficial, totalmente terminado según planos.			
O0105	0,500	H	Peón Ordinario	13,62	6,81	
AU002	3,454	M2	Fábrica ladrillo perf. 1 pie.	41,77	144,27	
AU003	3,454	M2	Enfoscado con mortero 1:4.	11,57	39,96	
P0610	3,000	Ud	Pate acero con protección	4,51	13,53	

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	134/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	CANTIDAD	UD.	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**204,57**
			Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS CUATRO EUROS con CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS			
E0806		**Ud**	**Embocadura de pozo de registro**			
			Embocadura de pozo de registro de alcantarillado, modelo oficial según planos, con marco y tapa, colocada y nivelada.			
O0101	1,000	H	Oficial de Primera	16,87	16,87	
O0105	1,000	H	Peón Ordinario	13,62	13,62	
AU004	1,840	M2	Encofrado metálico	9,49	17,46	
P1105	0,340	M3	Hormigón HM-20/B/20	52,29	17,78	
P0502	5,750	Kg	Acero AEH-400 N/F	0,42	2,42	
P0611	1,000	Ud	Tapa de registro i/marco	76,33	76,33	
M0413	1,000	H	Camión grua 4 Tn	27,05	27,05	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**171,53**
			Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO SETENTA Y UN EUROS con CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS			
E0813		**Ud**	**Recrecido pozos de registro.**			
			Recrecido de pozos de registro para adaptarlos a nueva rasante.			
O0101	1,000	H	Oficial de Primera	16,87	16,87	
O0105	1,000	H	Peón Ordinario	13,62	13,62	
AU001	0,216	M3	Excavación a mano en zanja.	17,21	3,72	
P0301	0,060	M3	Agua potable	0,30	0,02	
P1111	0,108	M3	Mortero de cemento 1:6	37,41	4,04	
P0703	192,000	Ud	Ladrillo hueco doble 9 cm	0,07	13,44	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**51,71**
			Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y UN EUROS con SETENTA Y UN CÉNTIMOS			
E0817		**Ml**	**Tubo reforzado bicapa corrugado D=160**			
			Tubería reforzada bicapa corrugada de 160 mm de diámetro, incluye excavación de 0,40 m de anchura y 0,60 m de profundidad, con transporte de sobrantes a vertedero, abrigada totalmente de hormigón, relleno con zahorra artificial, incluso guía de alambre galvanizado.			
O0101	0,020	H	Oficial de Primera	16,87	0,34	
O0105	0,060	H	Peón Ordinario	13,62	0,82	
P1305	1,000	Ml	Tubería reforzada bicapa corrugado D=160 mm	1,49	1,49	
AU001	0,030	M3	Excavación a mano en zanja.	17,21	0,52	
M0407	0,020	H	Camión basculante	13,37	0,27	
M0400	0,010	H	Mini pala-retro	22,84	0,23	
P1101	0,020	M3	Hormigón HM-20/P/20	50,03	1,00	
P0400	0,020	M3	Zahorra artificial	7,21	0,14	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**4,81**
			Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATRO EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS			
E0820		**Ml**	**Tubería corrugada PVC D=250 san**			
			Tubería enterrada de PVC corrugada para saneamiento, de unión en copa con junta elástica labiada, de 250 mm. de diámetro interior, colocada sobre cama de arena de río.			
O0101	0,250	H	Oficial de Primera	16,87	4,22	
O0105	0,250	H	Peón Ordinario	13,62	3,41	
P0304	0,080	M3	Arena gruesa	12,92	1,03	
P0612	1,000	Ml	Tubería PVC corrugada RCE D=250	13,34	13,34	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**22,00**
			Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIDOS EUROS			
E0900		**PA**	**Ensayos e imprevistos**			
			Ensayos e imprevistos en el transcurso de las obras.			
			Sin descomposición			
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**5.000,00**
			Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO MIL EUROS			
E2000		**Ml**	**Tubo reforzado bicapa corrugado D=110**			
			Tubería reforzada bicapa corrugada de 110 mm de diámetro, incluye excavación de 0,40 m de anchura y 0,60 m de profundidad, con transporte de sobrantes a vertedero, hormigón de protección, incluso guía de alambre galvanizado.			
O0101	0,020	H	Oficial de Primera	16,87	0,34	
O0105	0,060	H	Peón Ordinario	13,62	0,82	
AU001	0,030	M3	Excavación a mano en zanja.	17,21	0,52	
M0400	0,020	H	Mini pala-retro	22,84	0,46	

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	135/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	CANTIDAD	UD.	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
M0407	0,040	H	Camión basculante	13,37	0,53	
P1300	1,000	Ml	Tubería reforzada bicapa corrugado D=110 mm	0,98	0,98	
P1101	0,020	M3	Hormigón HM-20/P/20	50,03	1,00	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**4,65**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATRO EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS

E501 **M2** **Adoquín de hormigón 10x20x8**

Suministro, acopio y colocación de adoquín de hormigón modelo Tierra de 10x20x8 cm en aparcamientos, con el color en toda la masa, sobre base de hormigón HM-20 N/mm2. Tmáx. 40 mm. y 20 cm. de espesor, y capa intermedia de arena de río de 5 cm. de espesor, incluso recebado de juntas con arena, compactado de adoquín y remate. Medida la superficie ejecutada.

O0101	0,200	H	Oficial de Primera	16,87	3,37	
O0105	0,200	H	Peón Ordinario	13,62	2,72	
P0001	1,000	M2	Adoquín de hormigón 10x20x8	14,50	14,50	
U04AA001	0,050	M3	Arena de río (5mm)	18,00	0,90	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**21,49**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIUN EUROS con CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

E9999 **Ud** **Estudio de Seguridad y Salud**

Estudio de Seguridad y Salud.

ML01004	1,000	Ud	Barracón. Modelo con aseo 6 personas	750,00	750,00	
ML01044	40,000	Ud	Valla normalizada desviación tráfico, colocada	0,95	38,00	
ML01045	200,000	Ud	Valla autónoma metálica, colocada	0,89	178,00	
ML01046	2,000	Ud	Señal normalizada tráfico con soporte, colocada	49,19	98,38	
ML01047	6,000	Ud	Cartel indicativo riesgo sin soporte, colocado	2,78	16,68	
ML01048	6,000	Ud	Cartel indicativo de riesgo con soporte, colocado	16,59	99,54	
ML01049	100,000	M	Cordón balizamiento, colocado	0,83	83,00	
ML01054	1,000	Ud	Extintor polvo ABC 6 kg, colocado	59,02	59,02	
ML01059	1,000	Ud	Botiquín portátil de obra	36,71	36,71	
ML01061	2,000	Ud	Reunión mensual Comité Seguridad	63,15	126,30	
ML01062	4,000	H	Formación en Seguridad y Salud	14,73	58,92	
ML01063	6,000	Ud	Reconocimiento médico obligatorio	47,60	285,60	
ML01066	6,000	Ud	Casco de seguridad ABS o PEAD con anagrama, blanco	2,43	14,58	
ML01075	10,000	Ud	Protector auditivo de orejeras	9,42	94,20	
ML01079	10,000	Ud	Mascarilla autofiltrante plegada, partículas, un uso,Clase FFP2	0,98	9,80	
ML01083	2,000	Cien	Mascarilla tipo cirujano con cinta	40,36	80,72	
ML01085	2,000	Ud	Pantalla protección facial radiaciones soldadura eléctric Manual	6,25	12,50	
ML01087	8,000	Ud	Gafas montura universal, adaptable sobre gafa correctora	4,72	37,76	
ML01090	6,000	Ud	Gafas antipolvo montura integral	4,45	26,70	
ML01091	3,000	Ud	Ropa de trabajo: mono tipo italiano	9,03	27,09	
ML01092	3,000	Ud	Chaquetilla y pantalón azul 100% algodón, con anagrama	16,63	49,89	
ML01093	3,000	Ud	Mono (casaca-pantalón) manga corta tergal con anagrama	17,37	52,11	
ML01098	6,000	Ud	Camiseta de trabajo blanca algodón 100% con anagrama	2,24	13,44	
ML01099	6,000	Ud	Chaleco acolchado azul con anagrama	6,48	38,88	
ML01100	6,000	Ud	Chaleco alta visibilidad clase 2	3,13	18,78	
ML01101	6,000	Ud	Traje impermeable en PVC	2,72	16,32	
ML01110	2,000	Ud	Mandil para soldador	4,88	9,76	
ML01123	2,000	Ud	Cinturón portaherramientas	6,30	12,60	
ML01124	1,000	Ud	Cinturón de seguridad de sujeción	37,64	37,64	
ML01128	10,000	Par	Guantes impermeabilizados protección contra riesgos mecánicos	1,12	11,20	
ML01134	6,000	Par	Guantes piel protección riesgos mecánicos	1,80	10,80	
ML01136	1,000	Par	Guantes protección riesgo eléctrico en baja tensión	18,56	18,56	
ML01143	6,000	Par	Guantes goma o PVC	0,31	1,86	
ML01144	1,000	Ud	Manguito para soldador	4,98	4,98	
ML01153	3,000	Par	Botas de seguridad Categoría S1+HI+HRO	18,31	54,93	
ML01155	6,000	Par	Botas de seguridad goma o PVC Categoría SB	8,00	48,00	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**2.533,25**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES EUROS con VEINTICINCO CÉNTIMOS

MK00200 **H** **camión cisterna**

Sin descomposición

COSTE UNITARIO TOTAL..... **29,05**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTINUEVE EUROS con CINCO CÉNTIMOS

MR00400 **H** **rulo autopr. vibración**

Sin descomposición

COSTE UNITARIO TOTAL..... **31,97**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y UN EUROS con NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS

O0001 **H** **Peón Jardinero**

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	136/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	CANTIDAD	UD.	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
				Sin descomposición		
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**15,68**
			Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINCE EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS			
U02SW005		**Ud**	**Kilowatio**			
				Sin descomposición		
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**0,10**
			Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con DIEZ CÉNTIMOS			
U06A010		**kg**	**Acero corrugado b 400 s**			
			Acero corrugado B 400 S, cortado, doblado, armado y colocado en obra, incluso p.p. de despuntes. Según EHE.			
O01OB030	0,008	h.	Oficial 1ª ferralla	16,76	0,13	
O01OB040	0,008	h.	Ayudante ferralla	15,21	0,12	
P03AC090	1,100	kg	Acero corrugado B 400 S	0,40	0,44	
P03AA020	0,010	kg	Alambre atar 1,30 mm.	0,41	0,00	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**0,69**
			Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS			
U06HC010		**m3**	**Horm. HM-20/p/40/i cim. V.Manual**			
			Hormigón en masa HM-20/P/40/I elaborado en central en relleno de zapatas y zanjas de cimentación, incluso encamillado de pilares y muros, vertido por medios manuales, vibrado y colocación. Según normas NTE-CSZ y EHE.			
O01OA030	0,161	h	Oficial primera	20,89	3,36	
O01OA070	0,161	h	Peón ordinario	19,68	3,17	
M11HV120	0,161	h.	Aguja eléct.c/convertid.gasolina D=79mm.	1,73	0,28	
P01HM020	1,100	m3	Hormigón HM-20/P/40/I central	63,35	69,69	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**76,50**
			Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y SEIS EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS			

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	137/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
A03LA005		**Hr**	**HORMIGONERA ELÉCTRICA 250 L.**			
			Hr. Hormigonera eléctrica de 250 lt con un motor eléctrico de 3CV, con bastidor y cabina de acero, pala mezcladoras, adecuadas para asegurar una mezcla rápida y homogénea, mecanismos protegidos herméticamente, con un peso en vacío de 290Kg y un rendimiento aproximado de 3,4m3.			
U02LA201	1,000	Hr	Hormigonera 250 l.	0,90	0,90	
U%10	10,000	%	Amortización y otros gastos	0,90	0,09	
U02SW005	3,500	Ud	Kilowatio	0,10	0,35	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**1,34**
			Asciende el precio unitario del concepto auxiliar a la mencionada cantidad de UN EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS			
AGM00100		**m3**	**Mortero de cemento CEM II/A-L 32,5 N (1:1)**			
			Mortero de cemento CEM II/A-L 32,5 N (1:1), según UNE-EN 998-2:2004.			
AA00200	0,700	m3	ARENA FINA	7,88	5,52	
GC00200	0,948	t	CEMENTO CEM II/A-L 32,5 N EN SACOS	86,93	82,41	
GW00100	0,278	m3	AGUA POTABLE	0,25	0,07	
ATCPER14	0,179	H	CUADRILLA FORMADA POR OFICIAL 1ª Y 4 PEONES	70,34	12,59	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**100,59**
			Asciende el precio unitario del concepto auxiliar a la mencionada cantidad de CIEN EUROS con CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS			
ATC00100		**h**	**Cuadrilla albañilería, formada por oficial 1ª y peón esp.**			
			Cuadrilla albañilería, formada por oficial 1ª y peón especial.			
O01OA070	1,000	h	Peón ordinario	19,68	19,68	
O0106	1,000	H	Oficial de Primera	20,89	20,89	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**40,57**
			Asciende el precio unitario del concepto auxiliar a la mencionada cantidad de CUARENTA EUROS con CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS			
ATCPER14		**H**	**CUADRILLA FORMADA POR OFICIAL 1ª Y 4 PEONES**			
			Cuadrilla formada por 1 Oficial y 4 peones.			
TO00100_1	0,893	h	OFICIAL 1ª	16,70	14,91	
TP00100_1	3,574	h	PEÓN	15,51	55,43	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**70,34**
			Asciende el precio unitario del concepto auxiliar a la mencionada cantidad de SETENTA EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS			
AU001		**M3**	**Excavación a mano en zanja.**			
			Excavación a mano en zanja, en cualquier clase de terreno excepto en roca. Incluso retirada de productos a vertedero.			
O0105	1,000	H	Peón Ordinario	13,62	13,62	
M0407	0,250	H	Camión basculante	13,37	3,34	
M0401	0,010	H	Retroexcavadora	25,24	0,25	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**17,21**
			Asciende el precio unitario del concepto auxiliar a la mencionada cantidad de DIECISIETE EUROS con VEINTIUN CÉNTIMOS			
AU002		**M2**	**Fábrica ladrillo perf. 1 pie.**			
			Fábrica de ladrillo perforado para revestir, de un pié de espesor, recibida con mortero 1:6.			
O0102	1,000	H	Oficial de Segunda	16,81	16,81	
O0105	1,000	H	Peón Ordinario	13,62	13,62	
P1111	0,060	M3	Mortero de cemento 1:6	37,41	2,24	
P0703	130,000	Ud	Ladrillo hueco doble 9 cm	0,07	9,10	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**41,77**
			Asciende el precio unitario del concepto auxiliar a la mencionada cantidad de CUARENTA Y UN EUROS con SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS			
AU003		**M2**	**Enfoscado con mortero 1:4.**			
			Enfoscado con mortero 1:4.			
O0101	0,350	H	Oficial de Primera	16,87	5,90	
O0105	0,350	H	Peón Ordinario	13,62	4,77	
P1112	0,020	M3	Mortero de cemento 1:4	45,08	0,90	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**11,57**
			Asciende el precio unitario del concepto auxiliar a la mencionada cantidad de ONCE EUROS con CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS			
AU004		**M2**	**Encofrado metálico**			
			Encofrado metálico para paramentos lisos, incluye parte proporcional de desencofrado.			

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	138/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
O0101	0,050	H	Oficial de Primera	16,87	0,84	
O0105	0,150	H	Peón Ordinario	13,62	2,04	
P1117	1,000	M2	Encofrado metálico	6,61	6,61	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**9,49**

Asciende el precio unitario del concepto auxiliar a la mencionada cantidad de NUEVE EUROS con CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

PBPB02aa **m3** **M.cem.gris/aren.río 1/3 (M-160)**

Mortero de cemento CEM II/A-P-32,5 R y arena lavada de río, de dosificación 1/3 (M-160), confeccionado en obra con hormigonera, medido el volumen colocado en obra.

MOOC06a	1,700	h	Peón ordinario construcción	19,78	33,63	
MAMC01a	0,400	h	Hormigonera 160 l gasolina	1,69	0,68	
PBGC08a	0,440	t	Cemento CEM II/A-P 32,5R sacos	95,15	41,87	
PBAA02aabb	0,975	m3	Arena río,sil.,0-5,10 km	12,60	12,29	
PBGA01a	0,260	m3	Agua potable en obra	0,71	0,18	
%0200	2,000	%	Medios auxiliares	88,70	1,77	
			COSTE UNITARIO TOTAL.....			**90,42**

Asciende el precio unitario del concepto auxiliar a la mencionada cantidad de NOVENTA EUROS con CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	139/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

MEJORA 1 EN EL PROYECTO DE REMODELACIÓN DE LA CALLE TOLEDO:
SUSTITUCIÓN DE ACERADOS

Se trata de modificar el acerado del último tramo de la calle.

Las aceras son de baldosas hidráulicas. Se trata de demoler el pavimento y colocar adoquín de hormigón como en el resto de la calle.

El resumen por capítulos del Presupuesto de Ejecución Material es el siguiente:

CAPITULO	RESUMEN	EUROS
CO1	DEMOLICIONES Y MOV. DE TIERRAS.....	2.012,95
CO2	FIRMES Y PAVIMENTOS	16.442,47
	PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL	**18.455,42**
	13,00 % Gastos generales 2.399,20	
	6,00 % Beneficio industrial 1.107,33	
	Suma	3.506,53
	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA	**21.961,95**
	21% IVA	4.612,01
	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	**26.573,96**

Asciende el presupuesto a la expresada cantidad de **VEINTISEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES** EUROS con **NOVENTA Y SEIS** CÉNTIMOS

Córdoba, 17 de marzo de 2015

Fdo: Carmen Sánchez Ortiz
Arquitecta municipal

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	140/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

RESUMEN DE PRESUPUESTO

Remodelación de la calle Toledo

CAPÍTULO	RESUMEN	IMPORTE	%
CO1	DEMOLICIONES Y MOV. DE TIERRAS	2.012,95	10,91
CO2	FIRMES Y PAVIMENTOS	16.442,47	89,09
	PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL	**18.455,42**	
	13,00 % Gastos generales 2.399,20		
	6,00 % Beneficio industrial 1.107,33		
	Suma	3.506,53	
	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA	**21.961,95**	
	21% IVA	4.612,01	
	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	**26.573,96**	

Asciende el presupuesto a la expresada cantidad de VEINTISEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES EUROS con NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS

Córdoba, .

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	141/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CO1	**DEMOLICIONES Y MOV. DE TIERRAS**							
E0206	**M3 Demolición acerados y calzada existentes.**							
	Demolición y levantado de acerados, calzada de aglomerado y hormigón existentes, incluso máquina cortadora de juntas, retirada, carga y transporte de productos a vertedero o a acopio en el caso de bordillos de granito. Medida sobre perfil.							
Act0010	Aceras del final de la calle	1	404,27		0,20	80,85		
Act0010		1	373,56		0,20	74,71		
						155,56	12,94	2.012,95
	TOTAL CO1							**2.012,95**

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	142/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CO2	**FIRMES Y PAVIMENTOS**							
E0507	**M2 Adoquín de hormigón**							
	Suministro, acopio y colocación de adoquín de hormigón modelo Tierra de dimensiones variables en aceras, con el color en toda la masa, sobre base de hormigón HM-20 N/mm2. Tmáx. 40 mm. y 20 cm. de espesor, y capa intermedia de arena de río de 5 cm. de espesor, incluso recebado de juntas con arena, compactado de adoquín y remate. Medida la superficie ejecutada							
Act0010	Aceras del final de la calle	1	404,27			404,27		
Act0010		1	373,56			373,56		
						777,83	20,66	16.069,97
E0510	**Ml Repaso de fachadas**							
	Repaso de fachadas, incluye aportación de materiales existentes, si fuera necesario.							
Act0010		2	125,00			250,00		
						250,00	1,49	372,50
	TOTAL CO2							**16.442,47**
	TOTAL.....							**18.455,42**

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	143/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

MEJORA 2 EN EL PROYECTO DE REMODELACIÓN DE LA CALLE TOLEDO:
PLANTACIÓN DE ARBOLEDA

Se trata de plantar los árboles en el último tramo de la calle en los alcorques existentes.

Se instalará también el riego correspondiente.

El resumen por capítulos del Presupuesto de Ejecución Material es el siguiente:

CAPITULO	RESUMEN	EUROS
CO8	JARDINERIA Y AMUEBLAMIENTO.....	16.369,30
	PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL	**16.369,30**
	13,00 % Gastos generales 2.128,01	
	6,00 % Beneficio industrial 982,16	
	Suma	3.110,17
	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA	**19.479,47**
	21% IVA	4.090,69
	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	**23.570,16**

Asciende el presupuesto a la expresada cantidad de **VEINTITRES MIL QUINIENTOS SETENTA** EUROS con **DIECISEIS** CÉNTIMOS

Córdoba, 17 de marzo de 2015.

Fdo: Carmen Sánchez Ortiz
Arquitecta municipal

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	144/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

RESUMEN DE PRESUPUESTO

Remodelación de la calle Toledo

CAPÍTULO	RESUMEN	IMPORTE	%
CO8	JARDINERIA Y AMUEBLAMIENTO	15.964,65	100,00

PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL		**15.964,65**
13,00 % Gastos generales	2.075,40	
6,00 % Beneficio industrial	957,88	
Suma		3.033,28
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA		**18.997,93**
21% IVA		3.989,57
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN		**22.987,50**

Asciende el presupuesto a la expresada cantidad de VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS

Córdoba, 17 de marzo de 2015.

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	145/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CO8	**JARDINERIA Y AMUEBLAMIENTO**							
1.01	**m3 Excav. zanja mec<1,5m**							
	Excavación en zanja por medios mecánicos, en terreno medio con una profundidad hasta 1,5 m, i/extracción a los bordes y p.p. de medios auxiliares, sin incluir entibaciones ni apuntalamientos i/ carga y el transporte, medido el volumen ejecutado en obra.							
Act0010	Tubería 1ª							
Act0010		1	322,00	0,30	0,30	28,98		
						28,98	4,95	143,45
2.01	**m Tubería PE 40 PN 6 D=32mm**							
	Suministro y colocación de tubería de polietileno de baja densidad PE-40 de 32 mm de diámetro exterior (UNE 12.201), para una presión de trabajo de 6 atm, con p.p de elementos de unión y accesorios valorados en un 10% sobre el precio del tubo suministrada en rollos, canalizada en tubo de PEAD corrugado doble pared de 110 mm de diámetro exterior, colocado en zanja sobre cama de arena de 15 cm de espesor previa compactación del fondo de la zanja, sin incluir la excavación y posterior relleno de la zanja, colocada s/NTE-IFA-11, medida la longitud realmente instalada.							
Act0010	Fase 2	1	322,00			322,00		
						322,00	5,88	1.893,36
2.03	**ud Tub.goteros integr.17 mm. UNITECHLINE**							
	Tubería de polietileno UNITECHLINE de 17 mm con goteros integrados autocompensantes, autoregulados y autolimpiantes, termosoldados en el interior de la pared a una equidistancia de 0,30 cm, para un caudal de 2,3 l/h a una presión de 0,5-0,4 atm, incluso collarín de enlace a red secundaria y p.p. de accesorios, medida la unidad en funcionamiento.							
Act0010	Árboles	34				34,00		
						34,00	1,90	64,60
2.06	**ud Arqueta regis.h.pref.50x50x50cm t/fund.**							
	Instalación de arqueta de registro realizada con ladrillo macizo 1/2 pie sin fondo, de dimensiones interiores 50x50x50 cm, completa, con tapa de arqueta modelo oficial de Parques y jardines, con marco cuadrado, ambos de fundición dúctil, de 50x52 cm de sección del marco exterior, dimensiones de la tapa 48x48 cm y paso libre de 43,5x43,5 cm., colocada sobre cama de arena de 10 cm de espesor, incluyendo p.p. de formación de agujeros para conexionado de conducciones y recibido, excavación y acondicionamiento del terreno, terminada y p.p. de medios auxiliares, medida la unidad colocada en obra.							
Act0010	Final límite obra	2				2,00		
						2,00	84,87	169,74
3.01	**ud Plantac. jacaranda mimosifolia 50-60 cep**							
	Suministro, transporte a obra y plantación de Jacaranda mimosifolia (Jacaranda) servido en contenedor, de 50-60 cm de perímetro de tronco y 4 m de cruz, en hoyo de plantación realizado en terreno compacto de profundidad mínima 100 cm. llegando hasta terreno natural, abierto por medios mixtos, incluído replanteo, presentación de la planta, retirada de la tierra existente a vertedero, relleno y apisonado del fondo del hoyo, en su caso, para evitar asentamientos de la planta, relleno lateral y apisonado moderado con tierra vegetal limpia y cribada en una proporción del 100%, y primer riego. Incluso relleno con 5 cm de jabre cribado. MANTENIMIENTO 1 AÑO. Medida la unidad completamente ejecutada.							
Act0010		34				34,00		
						34,00	388,74	13.217,16
3.02	**ud Entutorado árb.1 poste D=8cm**							
	Entutorado de árbol mediante 1 poste de rollizo de pino cilindrado, de 8 cm de diámetro y 3 m de longitud, tanalizado en autoclave, clavado verticalmente en el fondo del hoyo de plantación, incluida la sujección del fuste con 2 fijaciones de caucho, retacado y limpieza, medida la unidad instalada en obra.							
Act0010		34	1,00			34,00		
						34,00	14,01	476,34
	TOTAL CO8							**15.964,65**
	TOTAL.....							**15.964,65**

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	146/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

RESUMEN DE PRESUPUESTO

REMODELACIÓN INSTALACIÓN ELECTRICA EN CALLE TOLEDO

CAPÍTULO	RESUMEN	IMPORTE	%
FASE II	MEJORA RESTO DE CALLE	17.841,51	100,00
	PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL	**17.841,51**	
	6,00 % Gastos generales..... 1.070,49		
	4,00 % Beneficio industrial..... 713,66		
	Suma	1.784,15	
	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA	**19.625,66**	
	16% IVA	3.140,11	
	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	**22.765,77**	

Asciende el presupuesto a la expresada cantidad de VEINTIDOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO con SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS

CORDOBA, marzo 2015.

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	147/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
FASE II	**MEJORA RESTO DE CALLE**							
FIIOBRACICL	**OBRA CIVIL II**							
15E0001	**M3 Excavacion en apertura de zanja**							
	Excavación en apertura de zanja de tierras de consistencia media hasta una profundidad máxima de 4,00 m, ejecutada con medios mecánicos o manuales, incluso extracción a los bordes, nivelado y perfilado del fondoy laterales, incluso entibación, agotamiento, compactación del fondo y el transporte de tierras a vertedero distante a 40 Km, incluido el canocn de vertido. Medida sobre perfil teórico							
Act0010	CANALIZAC.POL.CORR.DOB.PARED 2X160 MM	1	41,00	0,60	0,80	19,68		
Act0010	CANALIZAC.POL.CORR.DOB.PARED 2X200 MM	1	170,00	0,60	1,00	102,00		
						121,68	3,15	383,29
15MTT00001A	**m3 Transporte tierras carga con m.m**							
	DE TRANSPORTE DE TIERRAS, REALIZADO EN CAMION BASCULANTE. INCLUSO CARGA CON MEDIOS MECANICOS. MEDIDO s/ PERFIL TEORICO SIN TENER EN CUENTA ESPONJAMIENTO, INCLUSO CANON DE VERTEDERO.							
Act0010	CANALIZAC.POL.CORR.DOB.PARED 2X160 MM	1	41,00	0,60	0,35	8,61		
Act0010	CANALIZAC.POL.CORR.DOB.PARED 2X200 MM	1	170,00	0,60	0,40	40,80		
						49,41	1,57	77,57
15E0500	**M3 Relleno de zahorra artificial**							
	Relleno de zahorra artificial para aceras y zanjas, incluye compactación en tongadas inferiores a 10 cm.							
Act0010	CANALIZAC.POL.CORR.DOB.PARED 2X160 MM	1	41,00	0,60	0,45	11,07		
Act0010	CANALIZAC.POL.CORR.DOB.PARED 2X200 MM	1	170,00	0,60	0,60	61,20		
						72,27	20,30	1.467,08
15EPP0007D	**ud Arqueta tipo A-1**							
	ARQUETA A-1, 90x80 CM Y 0,90 m. DE PROFUNDIDAD MEDIA, PREFABRICADA DE HORMIGÓN; TAPA DE FUNDICION D-400, SEGUN CIA. SEVILLANA, INCLUSO EXCAVACION, RELLENO Y TRANSPORTE DE TIERRAS SOBRANTES A VERTEDERO; CONSTRUIDA SEGÚN NT. DE CONSTRUCCION DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN Y MONTAJE DE CÍA. SEVILLANA DE ELECTRICIDAD. MEDIDA LA UNIDAD TERMINADA Y PROBADA.							
Act0010	Acometidas							
Act0010	B-14	1				1,00		
Act0010	B-16	1				1,00		
Act0010	B-18	1				1,00		
Act0010	B-19	1				1,00		
Act0010	B-21	1				1,00		
Act0010	B-25	1				1,00		
						6,00	310,25	1.861,50
15EPP02X160H	**m Canalizac.Pol.Corr.Dob.Pared 2x160 mm horm**							
	CANALIZACION ENTERRADA FORMADA POR DOS TUBOS DE POLIETILENO CORRUGADO DOBLE PARED DE 160 MM. DE DIÁMETRO, NORMA: UNE-EN-.50086-2-4. MATERIAL: POLIETILENO TIPO: NORMAL. COLOR: ROJO O VERDE. SELLO CALIDAD AENOR, RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN: >450 N. RESISTENCIA AL IMPACTO:S/UNE-ENS0086-2-4. CORRUGADO EXTERIOR Y LISO INTERIOR. SUMINISTRO EN BARRAS DE 6 M. PROTEGIDO CON HORMIGÓN, SEGÚN SECCION TIPO Y NORMATIVA DE ENDESA. INCLUSO CONEXIONES, SEÑALIZACIÓN Y AYUDAS DE ALBAÑILERÍA; CONSTRUIDO SEGÚN REBT. MEDIDA LA LONGITUD EJECUTADA.							
Act0010	Acometidas							
Act0010	B-14	1	2,50			2,50		
Act0010	B-16	1	2,50			2,50		
Act0010	B-18	1	4,50			4,50		
Act0010	B-19	1	10,50			10,50		
Act0010	B-21	1	10,50			10,50		
Act0010	B-25	1	10,50			10,50		
						41,00	13,49	553,09

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	148/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
15EPP02X200H	**m Canalizac.Pol.Corr.Dob.Pared 2x200 mm horm**							
	CANALIZACION ENTERRADA FORMADA POR DOS TUBOS DE POLIETILENO CORRUGADO DOBLE PARED DE 200 MM. DE DIÁMETRO, NORMA: UNE-EN-.50086-2-4. MATERIAL: POLIETILENO TIPO: NORMAL. COLOR: ROJO O VERDE. SELLO CALIDAD AENOR, RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN: >450 N. RESISTENCIA AL IMPACTO:S/UNE-ENS0086-2-4. CORRUGADO EXTERIOR Y LISO INTERIOR. SUMINISTRO EN BARRAS DE 6 M. PROTEGIDO CON HORMIGÓN, SEGÚN SECCION TIPO Y NORMATIVA DE ENDESA. INCLUSO CONEXIONES, SEÑALIZACIÓN Y AYUDAS DE ALBAÑILERÍA; CONSTRUIDO SEGÚN REBT. MEDIDA LA LONGITUD EJECUTADA.							
Act0010		1	170,00			170,00		
						170,00	21,51	3.656,70
15D01OA310	**M3 Apert. mechin. mampost. c/m. eléc.**							
	M3. Apertura, con martillo eléctrico, de mechinales sobre fábrica de mamposteria, i/retirada de escombros a pie de carga y p.p. de costes indirectos (para apertura de huecos hasta 60 dm3/ud.).							
Act0010	Acometidas							
Act0010	B-19	1	0,55	0,25	0,85	0,12		
Act0010	B-21	1	0,55	0,25	0,85	0,12		
Act0010	B-25	1	0,55	0,25	0,85	0,12		
						0,36	668,22	240,56
15D01OA330	**M3 Apert. mech. fáb. l. mac. c/m. eléc.**							
	M3. Apertura, con martillo eléctrico picador de 25 Kg., de mechinales sobre fábrica de ladrillo macizo, i/retirada de escombros a pie de carga y p.p. de costes indirectos (para apertura de huecos hasta 40 dm3/ud.).							
Act0010	Acometidas							
Act0010	B-14	1	0,55	0,25	0,85	0,12		
Act0010	B-16	1	0,55	0,25	0,85	0,12		
Act0010	B-18	1	0,55	0,25	0,85	0,12		
						0,36	560,10	201,64
15R07R040	**m2 Retacado muro lp revestir m.C.**							
	Retacado de muro para revestir, con cualquier aparejo y juntas de 1 cm. construida con ladrillo perforado 24x11,5x5 cm., comprendiendo: picado puntual de las zonas degradadas y desmontado de los ladrillos sueltos, limpieza de las zonas de enjarje y reposición puntual pieza a pieza mediante taqueo de los ladrillos que faltan, recibido con mortero de cemento CEM II/A-P 32,5 de dosificación y arena de río M-5, incluso medios de elevación carga y descarga, replanteo, nivelación, parte proporcional de mermas y roturas, humedecido de las piezas y limpieza, construido según CTE DB SE-F, DB SE y DB SE-AE sin incluir rejuntado.							
Act0010	Acometidas							
Act0010	B-14	1	0,55		0,85	0,47		
Act0010	B-16	1	0,55		0,85	0,47		
Act0010	B-18	1	0,55		0,85	0,47		
						1,41	62,11	87,58
10ACN00001	**m2 Chapado piedra recuperada**							
	Chapado de piedra caliza blanca de 2 cm de espesor en piezas de 40x80 cm de dimensiones máximas, fijadas con anclaje, de varillas de acero galvanizado, relleno con mortero bastardo M10 (1:0,5:4), fluido, incluso cajas en muro recibido, rejuntado y limpieza. Medido deduciendo huecos mayores de 0,25 m2.							
Act0010	Acometidas							
Act0010	B-19	1	0,55		0,85	0,47		
Act0010	B-21	1	0,55		0,85	0,47		
Act0010	B-25	1	0,55		0,85	0,47		
						1,41	66,68	94,02
10CRR00070	**m2 Revoco pétreo monocapa 20 mm term. raspada**							
	Revoco pétreo monocapa en paredes con terminación raspada, aplicado sobre paramentos de ladrillo, formado por: mortero pigmentado en masa con aditivos retenedores de agua e hidrofugantes, extendido en espesores mínimos de 20 mm, incluso limpieza y preparación del soporte, extendido del mortero, planeado y raspado de la superficie hasta un espesor de 16 mm, cepillado y p.p. de despieces y aristados. Medida la superficie ejecutada.							
Act0010	Acometidas							
Act0010	B-14	1	0,55		0,85	0,47		
Act0010	B-16	1	0,55		0,85	0,47		
Act0010	B-18	1	0,55		0,85	0,47		

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	149/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
						1,41	28,52	40,21
	TOTAL FIIOBRACICL.....							**8.663,24**
FIIEQUIPA	**EQUIPAMIENTO II**							
15EEE00505A	**m Circuito elec. AL-XLPE 4x50**							
	Circuito eléctrico instalado con cable de aluminio XZ1 Al(S) de 4 conductores de 50 mm2, de sección nominal mínima en fases y aislamiento termoplástico para XZ1 0,6/1kV; instalado según REBT-ITC07 y normas particulares de la compañía conforme con procedimiento de ENDESA BMD001. Medida la longitud ejecutada.							
Act0010	Acometidas							
Act0010	B-14	1	2,50			2,50		
Act0010	B-16	1	2,50			2,50		
Act0010	B-18	1	4,50			4,50		
Act0010	B-19	1	10,50			10,50		
Act0010	B-21	1	10,50			10,50		
Act0010	B-25	1	10,50			10,50		
						41,00	9,59	393,19
15EEE00606C	**m Circuito elec. AL-XLPE 3x240+1x150**							
	Circuito eléctrico instalado con cable de aluminio XZ1 Al(S) de 3 conductores de 240 mm2.y 1 conductor de 150 mm2, de sección nominal mínima en fases y aislamiento termoplástico para XZ1 0,6/1kV; instalado según REBT-ITC07 y normas particulares de la compañía conforme con procedimiento de ENDESA BMD001. Medida la longitud ejecutada.							
Act0010		1	140,00			140,00		
						140,00	24,07	3.369,80
15EEEE006V	**u Caja de Protección y Medida CPM2-D4**							
	Suministro y montaje de Caja de Protección y Medida CPM2-D4, CAHORS o equivalente, conforme a NORMA ONSE 33.70-10D, con las siguientes características: dimensiones 516 mm de alto, 536 mm de ancho, 227 mm de fondo, envolvente de poliéster reforzado con fibra de vidrio, tipo PANINTER con dos mirillas, cerradura triangular con dispositivo de candado, placa de montaje troquelada según equipo, base de neutro amovible de 160A con borne bimetálico de hasta 50 mm2 de capacidad, bases unipolares cerradas BUC tamaño 00 de 160 A, Cableado con conductores de cobre rígido, clase 2 de 16 mm2 de sección, Cable con aislamiento seco, extruído a base de mezclas termoestables ignífugas, sin halógenos, denominación HO7Z-R, puerta metálica para nicho ref.: 0931102-HC, incluso ayudas de albañilería fijación de caja y terminación de marco a muro. Medida la unidad completamente terminada, incluyendo pequeño material auxiliar y de conexión para terminar completamente la unidad.							
Act0010	Acometidas							
Act0010	B-14	1				1,00		
Act0010	B-16	1				1,00		
Act0010	B-18	1				1,00		
Act0010	B-19	1				1,00		
Act0010	B-21	1				1,00		
Act0010	B-25	1				1,00		
						6,00	288,82	1.732,92
15EEEE0008V	**u Terminales 3x240+1x150 mm2**							
	Ejecución de terminales en circuito de 3x240+1x150, compuesto por 3 TA-240 y 1 TA-150, terminales bimetálicos engastados por punzonado profundo y escalonado. ncluyendo pequeño material auxiliar y de conexión para terminar completamente la unidad.							
Act0010	Derivación fase I	1				1,00		
						1,00	61,14	61,14
15EEEE0010V	**u Terminales 4x50 mm2**							
	Ejecución de terminales en circuito de 4x150, compuesto por 4 TA-50, terminales bimetálicos engastados por punzonado profundo y escalonado. ncluyendo pequeño material auxiliar y de conexión para terminar completamente la unidad.							
Act0010	Acometidas							
Act0010	B-14	1				1,00		
Act0010	B-16	1				1,00		
Act0010	B-18	1				1,00		

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	150/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
Act0010	B-19	1				1,00		
Act0010	B-21	1				1,00		
Act0010	B-25	1				1,00		
						6,00	47,80	286,80
15EEEE0015V	**u Derivación 3x240+150/3x240+150**							
	Ejecución de derivación de circuito de aluminio de 3x240+1x150 a circuito de igual sección realizado mediante 3 terminales de 240 y 1 de 150, terminales de compresión , reconstitución del aislamiento con recubrimiento lámina termorretráctil para derivacion de BT de cable unipolar de aislamiento seco. cable pasante de 150 a 240 mm2 y derivado de 25 a 240 mm2.							
Act0010	continuación aéro existente	1				1,00		
Act0010	Acometidas							
Act0010	B-14	1				1,00		
Act0010	B-16	1				1,00		
Act0010	B-18	1				1,00		
Act0010	B-19	1				1,00		
Act0010	B-21	1				1,00		
Act0010	B-25	1				1,00		
						7,00	69,94	489,58
15EEEEEE20v	**u Cambio de ubicación equipos de medida exist.**							
	Cambio de ubicación de los equipos de medida anuevos armarios, incluyendo corte de suministro al abonado y reposición del mismo, incluso recolocación de los fusibles de segurda dispuestos en las CGP. Medad la unidad completamente terminada.							
Act0010	Acometidas							
Act0010	B-14	1	2,50			2,50		
Act0010	B-16	1	2,50			2,50		
Act0010	B-18	1	4,50			4,50		
Act0010	B-19	1	10,50			10,50		
Act0010	B-21	1	10,50			10,50		
Act0010	B-25	1	10,50			10,50		
						41,00	47,89	1.963,49
	TOTAL FIIEQUIPA							**8.296,92**
FIIDESMONT	**DESMONTADO INST.EXIST II**							
15IER00001	**m Desmontado de linea general de alimentación**							
	Desmontado de linea general de alimentación, incluso p.p. de ayudas de albañilería carga y transporte de material sobrante a vertedero. Medida la longitud terminada.							
Act0010		1	140,00			140,00		
Act0010		1	15,00			15,00		
						155,00	3,59	556,45
15E0210	**Ud Basamento báculo**							
	Basamento para báculo soporte de luminaria de 0'8x0'8x1'2 metros,incluido excavación en cualquier tipo y clase de terreno, colocación de cuatro pernos de anclaje, hormigón en masa de HM-20/P/40 y retirada de sobrantes a vertedero. Medida la unidas ejecutada.							
Act0010		5				5,00		
						5,00	64,98	324,90
	TOTAL FIIDESMONT							**881,35**
	TOTAL FASE II							**17.841,51**
	TOTAL							**17.841,51**

Código Seguro de verificación:ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Sanchez Ortiz		FECHA	12/06/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==	PÁGINA	151/151

ps2ZQodbUjZWDxOIcWm2hQ==